

EL TIEMPO (Servicio Meteorológico Oficial).—Probable para hoy: Toda España, vientos flojos de dirección variable y buen tiempo. Temperatura: máxima del domingo, 33 grados en Toledo, Ciudad Real y Caceres; mínima de ayer, 6 grados en Palencia. En Madrid: máxima de ayer, 29,3; mínima, 16,1.

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
MADRID 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS 3,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XVIII.—Núm. 5.905 Martes 19 de junio de 1928 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7. Teléfonos 71.500 y 71.509.

LA ENSEÑANZA EN MADRID

Cualquiera que repare en el estado de la organización docente de Madrid echará de ver el extraño desorden que ha presidido durante años y años en cuantas obras se han realizado. La Universidad, madre y cabeza de las instituciones de enseñanza, ha ocupado el peor local y la instalación menos decorosa, por no decir la más inconclusa. Siguen en orden de categoría invertida los Institutos de segunda enseñanza, bastante mejor alojados que la Universidad, aunque muy lejos de que su situación responda a sus necesidades objetivas. Vienen por último las escuelas primarias, para las cuales se han construido en estos últimos lustros varios edificios que no los tienen mejor en su género la nación más orgullosa de su enseñanza primaria. Hoy se da el caso de que mientras el estudiante universitario carece de una sala de *toilette* rudimentaria, los chicos del grupo Cervantes disfrutaban hasta de una magnífica piscina de natación. Hasta aquí hemos podido llegar. Afortunadamente, la voz del Rey ha vuelto por la Universidad, y pronto será un hecho la idea de la Ciudad Universitaria. El orden comienza a restablecerse, y de ello nos felicitamos. Pero es evidente que no estará completamente restablecido mientras Madrid no presente un cuadro de Institutos secundarios en armonía con las exigencias de su población escolar y con las funciones que tal grado de enseñanza debe llenar.

Sabemos que se llevan a cabo, bien encaminadas, gestiones por diferentes Comisiones de catedráticos para que el Municipio de Madrid, tan espléndido, tan generoso en cuanto a grupos escolares se refiere, acometa la obra de dotar a la coronada Villa de Institutos secundarios que por su número y por su modernidad sean dignos de ella. Sabemos que en la Corporación municipal se da oídos a tan razonable idea y se la acaricia benévola.

A una iniciativa de esta clase no podemos menos de abrirle camino en cuanto de nosotros dependa. Reiteradamente hemos expuesto y defendido el criterio de la cultura intensiva, de la mejoración de la enseñanza desde arriba hacia abajo, de la formación fundamental de la clase universitaria, que en resumen de cuentas es la que pone intensidad de vértebra en el interior de la nación y la representa en el exterior con decoro y gesto de respeto. Un pueblo que ponga todo su empeño en extirpar el analfabetismo y descuide la formación de una clase directora que necesariamente tendrá que ser una clase sólidamente culta, será un pueblo de analfabetos ilustrados, mucho más inhábiles para el bien común que los analfabetos a secas.

Conforme a este modo de ver el problema de la enseñanza pública, hemos juzgado desatentado el sistema hasta ahora seguido. No es que neguemos protección y cariño a la escuela, sino que creemos que antes debemos tener Universidad, y por lo mismo, porque para tener Universidad tenemos necesidad de preparar y seleccionar los elementos, juzgamos necesario crear una segunda enseñanza densa de cultura, alta de nivel, moderna de métodos de trabajo, penetrada de espíritu universitario, como organismo que debe ser correlativo y en perfecta graduación con la Universidad. No queremos unos Institutos casi casi transformados en escuelas técnicas o profesionales; los preferimos nutridos de espíritu humanístico, el cual debe presidir el mismo estudio de las lenguas modernas. Unos Institutos que eduquen por y para la Universidad.

Desde este punto de vista, la creación en Madrid de seis Institutos, por lo menos, perfectamente instalados, es una necesidad inaplazable, ya que vamos a tener una Universidad moderna. Otra cosa sería como construir un palacio de mármol al cual diera acceso una escalera de losca madera.

En este orden de cosas es digno de notar el ejemplo de Bilbao. La Diputación de Vizcaya, atenta a la mejoración de la enseñanza, con ese celo tan propio y tan laudable de las Diputaciones vascongadas, ha construido un edificio para Instituto secundario y para escuela de Comercio, que es hoy el primero de España. Para ello, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de Bilbao ha ejecutado las obras de construcción por valor de seis millones de pesetas (tres corresponden a los solares), comprometiéndose la Diputación al pago en cinco plazos anuales, a razón de un millón de pesetas cada uno, excepto el último, cuya cuantía se fijará en vista de la liquidación definitiva.

¿No pudiera hacerse algo parecido en Madrid? ¿No habrá un Banco o entidad financiera—¿cudí más indicado que el de Crédito Local?—que tratara con la Diputación y el Municipio llevar a efecto la construcción de nuevos Institutos? Brindamos el ejemplo de Vizcaya a Madrid y abrigamos la esperanza de que la Ciudad Universitaria tendrá un vestíbulo digno y decoroso.

Ruptura entre Grecia y los soviets

Se cierran al comercio griego los puertos del Mar Negro

NAUEN, 18.—A consecuencia de la negativa de la Cámara griega a ratificar el acuerdo comercial con Rusia, el Gobierno de esta nación ha cerrado los puertos del Mar Negro a los barcos de Grecia y también ha clausurado las oficinas de la Arocs en el Pireo.

FRACASO EN EL AFGHANISTAN

NAUEN, 18.—Comunican de Moscú que la misión de Afganistán encargada de negociar un tratado de comercio ha salido de Moscú sin haber conseguido resultado alguno.

UNA EXPLOSION

VARSOVIA, 18.—Numerosas personas han perecido en la explosión de un importante depósito de municiones del ejército soviético, instalado en las cercanías de la localidad fronteriza de Gross Hutor. Los soldados de la guardia huyeron al darse cuenta de que el incendio origin de la catástrofe hacia presa en los departamentos ocupados por los explosivos. El número de muertos y heridos, desconocido hasta ahora, es muy elevado, habiendo destruido la explosión doce inmuebles vecinos.

DETENIDOS LIBERTADOS EN LISBOA

LISBOA, 18.—Una nota oficiosa, publicada anoche, da cuenta de haber sido puestos en libertad los detenidos por delitos de carácter político.

Delegado de Barcelona en Holanda

AMSTERDAM, 18.—El delegado de organización y propaganda de la Exposición Internacional de Barcelona, señor Trias, ha visitado los Países Bajos, recogiendo las mejores impresiones acerca de la participación de la industria holandesa en aquel certamen. El señor Trias cuenta con la llegada de un gran número de turistas, que aprovecharán la oportunidad de la Exposición para visitar también otras regiones de España.

MUERE UN MINISTRO DE WILSON

NEW YORK, 18.—Ha fallecido en su residencia del Estado de Iowa, a los cincuenta y dos años de edad, el ex ministro de Agricultura en el Gabinete de Woodrow Wilson, mister Meredith.

UN CONGRESO ARABE EN JERUSALEN

JERUSALEN, 18.—Se anuncia que el día 20 del actual se verificará la inauguración del Congreso Árabe, pues los mahometanos y los árabes cristianos han solucionado las diferencias que entre ellos existían acerca del particular.

AUDIENCIA DEL PONTIFICE A LOS ALUMNOS DEL SEMINARIO FRANCÉS

Promesa de luchar energicamente contra los errores condenados por la Santa Sede

SE HA RESTABLECIDO LA ARCHIDIOCESIS DE RODAS

ROMA, 18.—En audiencia especial han sido hoy recibidos por el Pontífice los profesores y alumnos del Seminario francés. El rector, padre Berthet, dirigió a Su Santidad un mensaje de devoción, en el que le ofreció los respetos de los alumnos que, terminados sus estudios, regresan a su patria y prometió la incondicional obediencia de todos los alumnos, los que prometen luchar energicamente contra los errores condenados por Su Santidad y hacerse apóstoles de la lealtad para con la Santa Sede, sin distinción de casta ni partido.

Seguidamente el Papa pronunció un discurso en el que declaró que estaba muy contento del Seminario francés. Elogió la dirección del padre Berthet, que responde a sus propios deseos, y *habló* que tal puesto exige una gran inteligencia y un gran corazón. Los alumnos regresaron a Roma, porque Roma es necesidad del espíritu. *Ni* digo nunca adios, sino hasta la vista—dijo— a la vez que le bendecía, a ellos y a su patria, tan cara para el Pontífice como para ellos. En Francia estos ejercerán el triple apostolado de la palabra, de la acción y de la oración. Concluyó mostrando su deseo de volver a verlos pronto, con motivo del LXV aniversario del Seminario francés, que se celebrará en el próximo otoño.—*Daffina*.

También ha recibido hoy Su Santidad al Instituto de Cultura Superior religiosa, organizado por la Acción Católica, bajo los auspicios de la Universidad gregoriana.

En el discurso que ante los presentes pronunció el Pontífice, los agradeció tan grata visita y elogió el magnífico trabajo realizado, ya sea en el último campo de los estudios intelectuales, ya sea en el de la alta cultura religiosa. Declaró después que en la más imponente cultura religiosa hay innumerables puntos de fusión con las más altas ciencias de la Ciencia, puesto que la Ciencia religiosa es la Ciencia de las cosas divinas, del Universo sobrenatural.

Expuso algunos de los efectos del estudio de la Ciencia de la Religión, que transfigura a la criatura y a su Creador, y acabó bendiciendo a los estudios religiosos y a aquellos otros estudios de los que puede decirse que aspiran a aventajarse a sí propios.—*Daffina*.

LA ARCHIDIOCESIS DE RODAS

ROMA, 18.—En la Iglesia de San Juan se ha leído hoy la Bula Pontificia suprimiendo la prefectura apostólica de Rodas y las islas del Dodecaneso y restableciendo la antigua y tradicional archidiócesis sometida directamente a la Santa Sede. Se ha nombrado administrador apostólico a monseñor Acario, franciscano.—*Daffina*.

EL CARDENAL LAFONTAINE

ROMA, 18.—El Cardenal Lafontaine ha accedido a continuar siendo Patriarca de Venecia, como consecuencia de las instancias de las autoridades y población del Véneto.

Cuando se supo la noticia en aquella ciudad, todas las Iglesias de la archidiócesis replicaron las campanas y en la de San Marcos, de la capital, se cantó un solemne *Tedeum*, al que asistieron las autoridades.

Se encontraba presente el gobernador. *Daffina*.

Indice-resumen

Deportes	Pág. 4
La vida en Madrid	Pág. 5
De sociedad, por «El Abate»	Pág. 6
Farías	Pág. 6
La belleza de la vida (folletín), por B. M. Croker	Pág. 6
Cotizaciones de Bolsas	Pág. 7
Los manuscritos del maestro fray Francisco de Victoria, por fray Ignacio G. Menéndez-Reigada	Pág. 10
Correo literario, por M. Herrera García	Pág. 10
No sólo de pan vive el hombre, por Jenaro Xavier Valles	Pág. 10
Chinitas, por «Vivimos»	Pág. 10
Se non e vero	Pág. 10

MADRID.—Los infantes don Juan y don Gonzalo se examinaron ayer en el Instituto.—Vieta de un recurso sobre nulidad de un testamento.—En la Fiesta de la Flor se recaudaron 174.000 pesetas.—Recepción del señor Redonet en la Academia de la Historia.—Entrega de diplomas a obreros en el I. C. A. I. (página 5).

PROVINCIAS.—La Federación Católica Agraria de Coria recibe un crédito de 300.000 pesetas.—Se celebró en Zaragoza el XXV Congreso de Higiene Infantil.—Frente a Coruña fué abordado un vapor holandés por otro inglés.—Al trabajo en Manresa, mañana.—Los infantes don Carlos y doña Luisa, en Valencia (página 3).

EXTRANJERO.—Mies Earhart, con tres compañeros, ha atravesado el Atlántico en chiro de Terranova al país de Gales.—Dos aviadores han volado sobre los del cítilias sin verlos; han sido vistos por cuatro aviones para Spitzberg.—Se prepara una operación contra Sandino.—La Cámara de los Lorea ha aprobado el proyecto de ley, que aumenta en cinco millones el número de electores ingleses (páginas 1 y 2).

LO DEL DIA

Garantía de seriedad

No se podrá decir en el caso presente que la Comisión de doctores que dictaminó sobre el hallazgo de huesos en el calle de Bernabé sale del paso como cualquier otro de doctores de zarzuela con cuatro frases vagas y algunos términos oscuros. La Comisión que preside el doctor Maestre habló ya muy claro en su informe definitivo. Tan claro, que logró traer el asunto a su terreno, desde el vasto y anchuroso campo del folletín. Y ahora, en la carta que dirige al juez y que publicamos en otro lugar, se dispara al verdadero blanco de esta cuestión de manera que no deja lugar a dudas.

En el momento oportuno hubimos de señalar la manera incorrecta e injusta que desde ciertos sectores se había tratado a la Comisión de médicos. A un informe claro suscritos por autoridades irrecusables se oponían retenciones ofensivas, bromas de mal gusto, apreciaciones gratuitas. Pedíamos entonces respeto para unos hombres que en cumplimiento estricto de su deber, con seriedad y con autoridad, pronunciaban un dictamen después de largo estudio. Ahora lo reclaman ellos mismos y de manera bien gallarda.

La incoherente postura adoptada por algunos en esta materia nos ha llevado a acusaciones desprovistas de todo fundamento es la única causa de una campaña que ha llegado a un punto en el cual los doctores para salvar su dignidad científica y su probidad de hombres honrados se ven en la precisión de adoptar serias precauciones. Estimamos que están muy justificadas y son una garantía para la justicia y para la opinión. Los doctores entregarán a la Comisión de entomólogos los materiales que tienen en su poder; pero quieren que se levante una denuncia al juez que entregan. Nada más justo y nada más serio. Los huesos han sido hallados en una tierra fecunda en sorpresas raras, tan fecunda, que llegó a producir calderilla. Y lo que en todo caso sería una formalidad que no podría extrañar a nadie en asunto tan serio, es ahora de una elemental prudencia.

Con ello se impedirá que los desesos de que el folletín renazca puedan tomar pie en cualquier *«hallazgo»* para extrañar de nuevo al público. No. Lo que se levanta la denuncia al juez y al juez lo sostiene. De la rectitud de juez es de esperar que la entrega a los entomólogos se haga como se pide. Y sea cual fuere el resultado todos debemos agradecer las pruebas de celo que en pro de la justicia y de la verdad está dando la Comisión de doctores.

La libertad de la Iglesia anglicana

Es interesante observar *«cómo»* que se ha producido en la Iglesia anglicana y que promete tener consecuencias. El Parlamento acaba de rechazar el nuevo *«Prayer book»*, o libro de rezos, aprobado por las tres Asambleas, de Obispos, sacerdotes y laicos, que entienden en las cuestiones del anglicanismo. Y el libro de rezos que la Iglesia anglicana quiere darse a sí misma se niega a concedérselo el Parlamento inglés.

He aquí algunos aspectos curiosos de la cuestión: en primer término, los que se niegan a reconocer la infalibilidad del Papa, la autoridad suprema, se ven en cierto modo constreñidos a aceptar como infalible el Parlamento. Una institución política decide en última instancia con fallo inapelable sobre los asuntos interiores de la Iglesia, sobre los asuntos que por su índole pertenecen exclusivamente al dominio eclesiástico.

Por otra parte, casi por tierra el argumento de la carencia de democracia que gobierna el anglicanismo. Antes aparecía éste sometido a una tiranía: que le impide dar a sí mismo con libertad lo que quiere. La Iglesia anglicana cuenta como hemos dicho con sus Asambleas—magnífico ejemplo democrático—; éstas aprueban un libro de rezos, pero el Parlamento se niega a aceptarlo.

Y, ¿qué Parlamento? Falta todavía el detalle más curioso, que lo proporcionan las cifras de la votación parlamentaria: 208 diputados anglicanos han votado en pro del nuevo *«Prayer book»* y 197 en contra. Pero los diputados de Escocia, que no son anglicanos, han votado 37 en contra y 11 a favor, y los diputados de Irlanda, que no son anglicanos, han votado todos—13—en contra, y los diputados de Gales, que no son anglicanos, han votado 21 en contra y tres a favor. Así, la mayoría de antes se transforma en una minoría de 222 diputados contra 268 de mayoría adversa. Por donde los que han rechazado el libro de rezos de la Iglesia anglicana son los parlamentarios que no están sometidos a dicha Iglesia.

He aquí un encadenamiento de circunstancias que los partidarios de todos los protestantismos, sólo porque son protestantismos, se verán un poco apurados para explicar.

Estábamos en lo cierto

Hace poco menos de un año, en julio de 1927, impugnábamos desde estas columnas el convenio concluido por el entonces alcalde de Madrid, con el concesionario de las obras de la Gran Vía, con motivo de la ampliación de la anchura del tercer trozo. En notas y sueltos de sabor oficioso pretendió desvirtuar aquel Ayuntamiento nuestra campaña, queriendo hacer ver que combato el proyecto por hostilidad sistemática y no por ser gravoso para el vecindario.

Los hechos han venido a darnos totalmente la razón. El nuevo convenio, conseguido por el señor Aristizábal, rebaja de 55 a 32 pesetas el precio de pie cuadrado de la zona para aumento de vía pública, expropiada al concesionario, y no otorga a éste el enorme beneficio de aumentar en diez metros la altura de las edificaciones. Véase cómo ha sido posible encontrar una fórmula justa, que ahorra al vecindario, como nosotros pedíamos, muchos cientos de miles de pesetas.

Al felicitar al alcalde por su acertada gestión en este asunto, queremos hacerle una indicación. El tercer trozo

DOS AVIADORES NO VIERON A LOS TRIPULANTES DEL «ITALIA»

EL GENERAL NOBLE COMUNICA QUE VIO PASAR A UNO DE ELLOS

El «Hobby» y el «Braganza» han logrado doblar el cabo Norte

ROMA, 18.—El *«Cittá di Milano»* no recibió ayer *«rmenaje»* alguno de la expedición Noble. A primera hora de la mañana de hoy comunica que los aviadores Larsen y Luetzow efectuaron ayer un largo vuelo de exploración, sin resultado.

Por otra parte, dice haber recibido un radio del general Noble diciendo que había visto el avión y dando detalles concretos sobre su posición actual, que es 80°33' de latitud N. y 27°12' longitud E.

Los vapores *«Braganza»* y *«Hobby»* pudieron doblar el Cabo Norte, y se hallan actualmente en la isla Castrens. La bruma y el frío dificultan considerablemente los trabajos de exploración, temiéndose que el deshielo agrave la situación de los tripulantes del *«Italia»*.

UNA NOTICIA FALSA

ROMA, 18.—En los centros autorizados se desmiente la noticia de fuente extranjera que anunció haber sido recogidos por la tripulación del vapor *«Hobby»* tres miembros de la expedición Noble.

El vicealmirante Siriani, subsecretario de Marina italiano, ha desmentido las noticias circuladas en la Prensa, según las cuales el Gobierno italiano ha facilitado los despachos emitidos por el general Noble, sólo fragmentariamente, mostrándose al mismo tiempo muy extrañado de que dichas noticias tengan crédito en la Prensa, pues ésta sabe muy bien que todas las noticias recibidas de la tripulación del *«Italia»* han sido publicadas inmediatamente.

LOS AVIONES DE SOCORRO

OSLO, 18.—El avión que tripulan el comandante Guibaud y el explorador Amundsen ha salido de Tromsøe a las cuatro de la tarde.

Les acompañan el teniente Dietrichson y un mecánico francés. También han salido los aviones finlandés y sueco. Desde Vadsø ha salido ya el *«Marina»* número 2, que pilota el comandante italiano Maddalena.

En cambio, el avión del comandante italiano Penzo, que había salido de Tromsøe, ha regresado a Lulea por el mal tiempo.

ROMA, 18.—Los periódicos anuncian que otro avión, equipado para vuelos en las regiones polares, está preparado para partir en Marina di Pisa. En el mismo día salieron de Pisa el capitán Ravazzoni con otro oficial, dos mecánicos y un radiotelegrafista.

MALAS NOTICIAS

BERLIN, 18.—Según un cablegrama de Kings Bay, la situación del general Noble y de sus compañeros se hace más crítica cada momento que transcurre. El deshielo se acentúa, hasta el punto de que los grandes bloques no puedan flotar en la superficie, y se hunden en el agua, desahuciándose en el fondo. Por otra parte, el viento tempestuoso que sopla desde hace días empuja al grupo Noble cada vez más al Oeste.

Las señales por telegrafía sin hilos de los navíos de *«Italia»* son cada vez más débiles.

Chang-So-Lin sustituido por su hijo

Parece que Japón impedirá a los suristas la invasión de Manchuria

LONDRES, 18.—Telegrafían de Mukden que Chang Hsun Liang, hijo del mariscal Chang Tso Ling, ha sido nombrado gobernador militar de Feng Tien, en sustitución de su padre.

LA INVASION DE MANDCHURIA

NEW YORK, 18.—El correspondiente del *«Times»* en esta ciudad, declara que se encuentra suficientemente autorizado para poder asegurar que los japoneses impedirán a los soldados nacionalistas la invasión de la Manchuria, incluso por la fuerza. Parece ser que las declaraciones del citado correspondiente se fundan en una conversación sostenida por el barón Tenaka con su íntimo amigo Matsuka, ex alto funcionario del ministerio de Negocios Extranjeros japonés.

Las tropas japonesas de Chaus Konan han desarmado a las fuerzas noristas, que se retiraron sobre Mukden.

LA SITUACION DE PEKIN

PEKIN, 18.—En Pekin la desorganización es absoluta, tanto en el orden político como en el privado.

de la Gran Vía, con una anchura de 35 metros y una altura uniforme de 25 en los edificios, podrá llegar a ser una de las más espléndidas calles de la Corte. Será dolorosísimo que el mal gusto, tan frecuente en las modernas construcciones, eche a perder la nueva vía. Puesto que van a reformarse las ordenanzas de construcción en esta zona, se ofrece una magnífica oportunidad de velar por la estética de la ciudad futura, exigiendo determinados requisitos para la aprobación de los proyectos que se presenten. Uno de los secretos de la belleza urbana de capitales como París, Múnich, Viena, etcétera, estriba en el cuidado exquisito con que atienden a la estética de las edificaciones, impidiendo severamente ciertos atentados al buen gusto, que todos conocemos y deploramos.

HALLAZGO, A 54 KILOMETROS DE MADRID, DE UNA CUEVA SEPULCRAL NEOLITICA

La descubrió el párroco de Orusco, en el valle del Tajuña

Huesos de varias personas y numerosos trozos de cerámica casi a flor de tierra

El aspecto de la cueva, por la variedad de las estalactitas, es maravilloso

En Orusco, pueblo enclavado en el valle del Tajuña, provincia de Madrid y a unos 54 kilómetros de la capital, ha sido descubierta, por el cura párroco de mismo, don Alberto Marcos García, una cueva neolítica, que, según parece, sirvió de lugar de enterramiento hace unos cinco mil años.

En las excavaciones, además del citado párroco de Orusco, ha intervenido el arquitecto don José Pérez de Barradas, quien garantizó la autenticidad del descubrimiento.

Cómo fué descubierta la cueva

Hace unos dos meses, un vecino de Orusco, que cazaba por las inmediaciones del lugar en que ha sido encontrada la cueva, vio, al perseguir un conejo, que éste se ocultaba entre unos peñascos. Para darle caza, introdujo en lo que a él le pareció madriguera un hurón que llevaba. Mas transcurrido algún tiempo, y como no saliesen ni el hurón ni el conejo, quiso probar a abrir la madriguera siquiera por rescatar el primero.

Para ello, con ayuda de un convecino, prosiguió levantar algunas grandes piedras que tapaban el agujero. Queudó entonces al descubierto un gran bloque, por el que se percibían unos ruidos extraños como si se escapasen de grandes hoquedades subterráneas.

Asustados, pusieron el hecho en conocimiento de algunas personas de la localidad, hasta que llegó a oídos del citado párroco, quien, sospechando que se trataba de algo de gran valor científico, hizo dejar expedita la entrada, pagando los gastos de su bolsillo particular, y descendió a la cueva.

Unos pedruzcos que estaban en el agujero, quedaron maravillados del nivel de altura que ofrecía y pensaron que allí *«había»* un tesoro.

Una noche unos cuantos, *«curiosos»* de ver, se encaminaron a la gruta, no sin llevar un borriquito y unas aguaderas para cargar el tesoro imaginario.

Reconocieron la cueva, sin hallar en ninguna parte vestigios de lo que buscaban. La ignorancia les hizo cometer algunas torpezas, tales como arrancar metros del río y así a virones, destruyeron algunos restos de la cueva, que ofrecía y pensaron que allí *«había»* un tesoro.

Una noche unos cuantos, *«curiosos»* de ver, se encaminaron a la gruta, no sin llevar un borriquito y unas aguaderas para cargar el tesoro imaginario.

Reconocieron la cueva, sin hallar en ninguna parte vestigios de lo que buscaban. La ignorancia les hizo cometer algunas torpezas, tales como arrancar metros del río y así a virones, destruyeron algunos restos de la cueva, que ofrecía y pensaron que allí *«había»* un tesoro.

El lugar en que la cueva está emplazada es accidentadísimo. Situado en el valle del Tajuña, dista unos 450 ó 500 metros del río y está a cerca de 100 metros de elevación sobre el nivel de éste. En sus proximidades se halla la ermita, hoy en ruinas, de Bellaexcusa, construida hacia el siglo XIV y en la cual tuvo su origen la Orden de los Jerónimos.

Por lo que respecta a la cueva, se trata de una grieta, de época geológica imprecisa, pero anterior, desde luego, al neolítico. Se baja a ella por entre grandes rocas que apenas dejan espacio suficiente para el paso de un hombre de contextura normal, de corredores angostos y en pendiente constante, y se abre después una gran cámara, de unos diez metros de alto por quince en su eje mayor y siete en el menor. En ella, que es la única excavada, es donde se han hallado los restos humanos. Siguen otras dos cámaras menores que la anterior.

En total, la cueva tiene unos 30 metros de longitud por 20 de profundidad máxima. Las tres cámaras están cortadas a pico por el lado izquierdo, y en forma de media bóveda por el lado contrario.

El suelo aparece cubierto por grandes piedras, probablemente desprendidas del techo, y tierra movediza. En cuanto a las paredes y bóveda, de roca caliza, están totalmente cubiertas de bellísimas estalactitas, y en una de las cámaras hay una larga serie de estratos calizos perfectamente delimitados.

Las estalactitas son de las formas más variadas y extrañas. Además de las agujas corrientes, las hay que parecen bambalinas, paños suspendidos del techo, *«papadas»* de animales con extraordinaria abundancia de papilas, pelotas, raras vegetaciones, etcétera.

La cueva es, según todas las conjunturas, un lugar de enterramiento. Esta circunstancia hace que los huesos humanos sean abundantísimos. Sin haberse realizado ninguna excavación seria, y sólo arañando la tierra con las manos, se han sacado huesos pertenecientes a tres o cuatro personas. Los señores Pérez de Barradas y Marcos, valiéndose sólo de un martillo, alumbriéndose con una vela, y en el espacio de media hora, extrajeron una cantidad inferior, de gran tamaño, de adulto, con cinco o seis muelas y dientes; trozos de otro de niño; numerosos dientes de párvulo y adulto; pedazos de cráneo e innumerables huesos, completos o en esquirlas.

Revelados con dichos restos se han hallado trozos de cerámica neolítica, toscas, cocidas, sin pintar y sin adornos y algunos huesecillos de animales. Los trozos de cerámica corresponden a unas vasijas semejantes a nuestras ollas de barro. Esto y los huesos de animales hacen pensar en ofrendas de comida a los muertos para que se alimentaran durante su último viaje.

Por falta de dotación han sido dificultados los trabajos de excavación concluyendo, que acaso aporten importantes descubrimientos. Mientras tanto, y para evitar que la ignorancia pueda ocasionar nuevos daños, ha sido cerrada la cueva por orden del alcalde de Orusco, señor Pérez García.

El presupuesto municipal extraordinario

Mañana lo estudiará la permanente CERCA DE DIEZ Y OCHO MILLONES PARA ALCANTARILLADO

En alabrado público se invertirán 10.613.919,50 pesetas

Para obras de nueva pavimentación empleará el Ayuntamiento ocho millones y medio

A la sesión de la Permanente de mañana—a los seis meses de haber tomado posesión de la Alcaldía de Madrid—llevará el señor Aristizábal el proyecto de presupuesto extraordinario.

Con este motivo hablamos ayer con el alcalde, quien nos hizo las siguientes interesantes manifestaciones:

—¿...? —Más de una vez he dicho que yo entendía que mi misión al frente de la Alcaldía comprendía tres extremos: austeridad económica, depuración administrativa y realización de las obras más urgentes que demanda el desarrollo de Madrid. Lo primero, llevado a cabo con tesón y perseverancia, ha dado por resultado un evidente saneamiento financiero; lo segundo se está realizando implacablemente, aunque no con escándalo y publicidad. Ahora le llega el turno a las obras, por medio de un plan largamente madurado. Ahí van cifras y proyectos:

Conceptos.	Pesetas.
Obras de ampliación del edificio central del Laboratorio Municipal.....	311.486,24
Construcción de alcantarillado en los barrios extramuros de la capital.....	17.795.487,37
Instalación de una Estación depuradora de aguas residuales	4.016.129,11
Construcción de un Parque sanitario para mendigos.....	2.833.560,90
Reorganización del Servicio de Limpiezas.....	7.990.000
Construcción de dos edificios destinados a baños públicos.....	668.436,72
Construcción de quioscos evacuadores en el paseo de Rosales y Parques del Oeste y del Retiro.....	199.548,88
Obras de nueva pavimentación: Plaza del Progreso, San Vicente entre Fuencarral y Corredora Alta, Pelayo, entre Augusto Figueroa y San Marcos, Colmenares, Cebeda, Pérez Galdós, A. Figueroa, entre Hortaleza y Fuencarral, Encarnación, San Onofre, Colón, Hernán Cortés, Santa Bárbara, San Joaquín, Quintana, entre Ferraz y Mendizábal, Atocha, desde Antón Martín a Gloria Atocha, Gloria de Bilbao, Carranza, Gloria de San Bernardo, Gloria Puerta de Toledo, Fuencarral, Hortaleza, Leganitos, San Bernardo, Toledo, Montesquios, Ferraz, Paseo Recoletos (calzadas laterales), Paseo Santa María de la Cabeza, Goya, Camino del Cementerio del Este, Paseo de Recoletos.....	8.556.992,40
Construcción de galerías subterráneas con destino al alojamiento de servicios de conducción de agua, gas y electricidad en las calles de Fuencarral, Hortaleza, San Bernardo, Santa Engracia, Toledo y Gloria de Bilbao.....	3.090.450,87
Instalación de aparatos indicadores de circulación por medio de señales luminosas	350.000
Instalación de alumbrado público intensivo por gas a presión y electricidad.....	10.613.919,50
Construcción de un Mercado central de frutas y verduras	4.546.141,14
Construcción de un Matadero y mercado de aves.....	909.604,87
Obras de ampliación del Mercado de la Cabeza.....	700.000
Construcción de cinco Mercados de distrito.....	5.235.071,30
Para contribuir a la construcción del Grupo escolar Primo de Rivera.....	375.000
Obras en el Grupo escolar Menéndez Pelayo.....	61.986,75
Obras en el Grupo escolar de La Llorosa.....	72.683,73
Idem Concepción Arenal.....	140.258,01
Idem Joaquín Costa.....	83.319,73
Construcción de tres edificios escolares y de la Escuela de Cerámica.....	1.700.000
Adquisición de mobiliario escolar con destino a los nuevos Grupos escolares.....	600.000
Obras de urbanización de las vías de acceso a la nueva Plaza de Toros. Ampliación a 35 metros de la Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía), Reforma y ampliación de las vías con destino a la Avenida de Pi y Margall. Ejecuciones para la reforma y regularización de distintas vías. Instalación de recreos infantiles en los parques y jardines públicos. Terminación de las obras del Parque del Oeste. Prolongación del Paseo de coches del Retiro.....	24.240.345,63
Construcción de un pabellón en la Exposición de Sevilla	200.000
Para cooperar a la construcción de la Ciudad Universitaria	500.000

El empréstito, como es lógico, se emitirá al final de la primera semana de segunda plana.)

Miss Earhart ha cruzado el Atlántico

ES LA PRIMERA MUJER QUE REALIZA LA TRAVESIA
El "hidro" yanqui "Friendship" voló de Terranova a Gales en veintidós horas

LONDRES, 18.—El hidroavión "Friendship", que salió de la bahía de Terranova el domingo a las catorce horas y cincuenta y un minutos (hora de Greenwich), ha llegado a las doce y cuarenta minutos del lunes a Bury Port, en el país de Gales, condado de Carmarthen, al NO. del canal de Bristol.

El "Friendship" llevaba a bordo a miss Amelia Earhart, al piloto Wilmer Stultz, Ellevorth y al mecánico Gordon.
La mujer más feliz del mundo
Durante su vuelo transatlántico en el "Friendship", miss Earhart y Stultz pilotaron el aparato alternativamente.

Stultz declaró a su llegada: «Hubiésemos deseado llegar a Southampton, pero nos fué imposible por la carencia de gasolina. Hemos sufrido muchas pérdidas por el mal tiempo, ya que tuvimos que luchar contra la lluvia y la niebla.»

Miss Earhart, por su parte, declaró después de su travesía, que estaba muy fatigada, y añadió: «No pudimos conseguir ponerlos al habla por radio, hasta que vimos esta mañana a un barco, al que le comunicamos que habíamos logrado el triunfo.»

Al responder a las felicitaciones de algunas personas manifestó: «Ahora voy la mujer más dichosa del mundo.»

Se temía falta de esencia
El piloto Stultz había pedido, antes de su llegada, que saliese a su encuentro un hidroavión, en previsión de que la esencia escasease. A bordo del "Friendship" se embarcaron esencia y aceite para un vuelo de tres mil millas.

El "Friendship" amarró por falta de esencia. Antes de amarar, había sido visto volando a gran altura sobre Bury Port. Luego voló tan bajo que pudo leerse perfectamente su nombre desde tierra. Descendió cerca de la costa.

Cuando llegaron las canoas, el salieron inmediatamente con dirección al sitio donde se había posado el aparato, los aviadotes lo abandonaron, pasando a bordo de dichas embarcaciones y siendo objeto de una acogida entusiasta.

El "Friendship" (Amistad) es un aparato Foker, hidroplano, de tres motores y provisto de aparato de T. S. H.

En él se ha realizado por primera vez el vuelo en hidro de Norteamérica a Inglaterra por el Norte del Atlántico, y es ésta la mayor distancia recorrida en avión de esa clase.

Miss Earhart es, por su parte, la primera mujer que atraviesa el Atlántico en vuelo, ya que Ruth Elder hubo de ser recogida en pleno Océano por un barco.

Se cree que el "Friendship" no marchará a Southampton hasta mañana. Numerosas personas han venido a ver a miss Earhart y Stultz, en cuanto se tuvo noticia de la llegada del "Friendship". Al amarar, el mar estaba tranquilo.

La impresión general es que el aparato no volverá a emprender el vuelo hasta otra pleamar, pues en la bajamar el avión reposa sobre un lecho de arena.

NUEVA YORK, 18.—La señora Earhart, madre de la aviadora, ha manifestado a los periodistas que acudieron a visitarla, que había pasado la noche última rezando por su hija y por el feliz éxito de su vuelo al lado del aparato de T. S. H.

El proyecto de prolongación de la Castellana, no comprendido en el presupuesto extraordinario, se aprobará seguramente en julio, abriéndose en seguida el concurso para su realización. Quiero imprimir gran actividad a este asunto.

También el proyecto de Extrarradio se llevará a los plenos cuatrimestrales de julio, con objeto de que comiencen en seguida a correr los ocho meses de plazo concedido para la presentación de anteproyectos. Con los datos que suministrarán a los concursantes habrá tiempo más que suficiente para realizar esa tarea.

Estos son los proyectos que ofrezco por ahora al pueblo de Madrid. Soy enemigo de hablar mucho, y por eso no digo una palabra sobre otras iniciativas que espero ver pronto convertidas en realidades.

LOS LORES HAN APROBADO LA AMPLIACION DEL VOTO FEMENINO

ADQUIEREN DERECHO DE SUFRAGIO 5.205.902 MUJERES

Un Libro Blanco sobre los subsidios rusos a los comunistas británicos

LONDRES, 18.—La Cámara de los Lores ha aprobado hoy en tercera lectura el proyecto de ley por el cual se concede a las mujeres mayores de veintidós años el voto en las mismas condiciones que a los hombres, proyecto que, como se recordará, había sido ya adoptado por la Cámara de los Comunes.

Con la aprobación de hoy en la de los Lores dicho proyecto se encuentra ya a punto de convertirse en ley.

N. de la R.—Según datos oficiales, el número de mujeres que adquieren el derecho al voto es de 5.205.902. El número total de electores es ahora en Inglaterra de 27.024.569.

El Gobierno inglés ha publicado ya el Libro Blanco prometido acerca de los subsidios rusos recibidos por los comunistas británicos. El documento añade poco a lo que ya había expuesto en la Cámara de los Comunes el ministro del Interior el lunes 11 del corriente. Solamente se conocen algunos detalles personales de los complicados y otros detalles sobre la organización y dirección de los Bancos rusos en Londres.

He aquí en resumen la historia del asunto. Algunos días antes de la Pascua de Resurrección fueron detenidos en Londres varios irlandeses, acusados de tenencia ilícita de armas. En poder de ellos se encontraron billetes de 5 libras esterlinas, cuya numeración correspondía a los de un envío hecho por el "Bank of Russian Trade" al "Garantite und Kredit Bank" de Berlín. Las dos instituciones son soviéticas.

Un diputado unionista preguntó al ministro del Interior sobre el asunto, y a consecuencia de esta intervención parlamentaria, se abrió una información. El Libro Blanco es el resultado de esa información.

Se demuestra en él que tres empleados del "Moscow Narodny Bank" han recibido 27.998 libras esterlinas, sobre cuyo empleo no cabe la menor duda, ya que los mismos comunistas no se reatan en decirlo. Sin embargo, los directores del Banco nada sabían de ello.

El informe confiesa que existen vehementes sospechas de que ha entrado dinero ruso en Inglaterra por más conductos, y que aun los tres complicados deben haber recibido más dinero. Se ve que el partido comunista británico ha aumentado en importancia a los ojos de los directores moscovitas, porque hace cuatro años no recibía más subvención que 5.000 libras esterlinas.

Pero esto tiene una explicación fácil. No es el partido comunista lo que interesa en Moscú, si no el llamado movimiento minoritario, los extremistas, y por eso los jefes de la III Internacional redoblan sus esfuerzos sobre él.

Existe aún otro motivo poderoso: la proximidad de las elecciones. Moscú ha adoptado la misma táctica para todos los países. Así como en Francia mantuvo sus candidatos contra los socialistas, así quiere en Inglaterra presentar, por lo menos, 40 candidatos contra los laboristas.

Todos los jefes del laborismo tienen la seguridad de ser combatidos y aun algunos pueden sentir el temor de ser derrotados, si los comunistas consiguen arrebatárselos un millar de votos. Pero una campaña electoral es el gasto mayor de un partido político, si se quiere que sea eficaz. Cuando el partido se presenta por primera vez ante los electores, el dinero es más necesario aún, porque hay que crear numerosos organismos.

Además la preparación ha de ser remota. Los comunistas ya han empezado ya con dos periódicos y una innumerable serie de hojas y folletos. Toda esta labor es fructífera. Por ello se explica la actitud cada vez más enérgica de los laboristas, que expulsan sin consideraciones, como cualquier Gobierno burgués a los afiliados al comunismo.

Y así también se comprende que los jefes laboristas hayan sido los primeros en preguntar al ministro qué medidas pensaba tomar si las autoridades judiciales creían que el hecho de recibir dinero del extranjero en las condiciones en que lo reciben los comunistas británicos resulta ilegal. Pettigra declaró muy importante: el acta.

R. L.

Continúan las consultas en Alemania

Muller conferenció ayer con los delegados de los demás partidos

NAUEN, 18.—El canciller elegido Herrmann Muller ha continuado hoy las negociaciones para la constitución del nuevo Gobierno. Ha conferenciado con los delegados de su propio partido y los de los demócratas, el Centro, el partido popular alemán y el partido popular bávaro. Se han discutido preferentemente cuestiones de programa de carácter social.

Mañana continuarán las negociaciones y además conferenciará el canciller con los delegados del partido económico.

VISITA A RENANIA
BERLIN, 16.—Según han afirmado algunos periódicos, entre ellos el "Reitner Tageblatt", el Consejo del Imperio visitará las provincias renanas a primeros del próximo mes de julio.

LOS "CASOS DE ACERO"
BERLIN, 18.—El Tribunal correccional de Berlín ha condenado al jefe de la Asociación nacionalista "Casos de acero", Seidte, a 400 marcos de multa y tres semanas de prisión, por haber dirigido injurias a la república alemana.

Asimismo el director gerente, del periódico oficial de la Asociación ha sido condenado a 250 marcos de multa y diez días de prisión por el mismo delito.

LOS ALEMANES EN RUSIA
BERLIN, 18.—Según la última estadística de las oficinas administrativas del Reich, 1.250.000 alemanes se encuentran actualmente establecidos en Rusia, de los 400.000 en Ucrania, y un número aproximadamente igual en la región del Volga.

LA EXPLOSION DE HAMBURGO
BERLIN, 18.—La Directiva del partido socialista alemán ha decidido presentar en el Reichstag un cuestionario con objeto de interpelar al Gobierno sobre la catástrofe producida en Hamburgo por la explosión del gas fósforo. El citado cuestionario consta de cinco preguntas, encaminadas al esclarecimiento de las causas de la catástrofe, a la adopción de medidas que eviten la repetición de accidentes semejantes y a la publicidad de la cuantía de las indemnizaciones que el Reich ha concedido a las familias de las víctimas.

CONTRASTES



ANTES se divertía la gente en dar de comer a los osos del Jardín Zoológico. AHORA es el oso el que da de comer a las personas.

La labor de la Asamblea en estos días versará sobre el proyecto de amparo al ciudadano, de los yacimientos petrolíferos y de patentes.

El señor Yanguas dió cuenta presidente de las impresiones recogidas en Roma.

Su Santidad se interesa por la obra de la Asociación Francisco Vitoria.

A primeros de mes, el presidente irá a El Escorial.

Los trabajos actuales y futuros de la Asamblea.

El señor Yanguas dió una referencia, a última hora de la tarde, a los informadores acerca de la entrevista que a mediodía había sostenido con el presidente del Consejo.

Annunció que habían decidido en esta conferencia que los plenos empiecen en este mes el día 25, lunes, y que sean cuatro.

La labor de la Asamblea en estos días versará sobre el proyecto de amparo al ciudadano, de los yacimientos petrolíferos y de patentes, y marcas, y ademas sobre el proyecto de Constitución formulado por la sección primera.

El señor Yanguas dió una referencia, a última hora de la tarde, a los informadores acerca de la entrevista que a mediodía había sostenido con el presidente del Consejo.

Annunció que habían decidido en esta conferencia que los plenos empiecen en este mes el día 25, lunes, y que sean cuatro.

La labor de la Asamblea en estos días versará sobre el proyecto de amparo al ciudadano, de los yacimientos petrolíferos y de patentes, y marcas, y ademas sobre el proyecto de Constitución formulado por la sección primera.

El señor Yanguas dió una referencia, a última hora de la tarde, a los informadores acerca de la entrevista que a mediodía había sostenido con el presidente del Consejo.

Annunció que habían decidido en esta conferencia que los plenos empiecen en este mes el día 25, lunes, y que sean cuatro.

El 25 los plenos de la Asamblea

Estudiará los proyectos de amparo ciudadano, de yacimientos petrolíferos y de patentes

PRIMO DE RIVERA MARCHARÁ A EL ESCORIAL EL DIA 1 O EL 2

El señor Yanguas dió cuenta presidente de las impresiones recogidas en Roma

Su Santidad se interesa por la obra de la Asociación Francisco Vitoria

A primeros de mes, el presidente irá a El Escorial

Los trabajos actuales y futuros de la Asamblea

El señor Yanguas dió una referencia, a última hora de la tarde, a los informadores acerca de la entrevista que a mediodía había sostenido con el presidente del Consejo.

Annunció que habían decidido en esta conferencia que los plenos empiecen en este mes el día 25, lunes, y que sean cuatro.

La labor de la Asamblea en estos días versará sobre el proyecto de amparo al ciudadano, de los yacimientos petrolíferos y de patentes, y marcas, y ademas sobre el proyecto de Constitución formulado por la sección primera.

El señor Yanguas dió una referencia, a última hora de la tarde, a los informadores acerca de la entrevista que a mediodía había sostenido con el presidente del Consejo.

Annunció que habían decidido en esta conferencia que los plenos empiecen en este mes el día 25, lunes, y que sean cuatro.

La labor de la Asamblea en estos días versará sobre el proyecto de amparo al ciudadano, de los yacimientos petrolíferos y de patentes, y marcas, y ademas sobre el proyecto de Constitución formulado por la sección primera.

El señor Yanguas dió una referencia, a última hora de la tarde, a los informadores acerca de la entrevista que a mediodía había sostenido con el presidente del Consejo.

Annunció que habían decidido en esta conferencia que los plenos empiecen en este mes el día 25, lunes, y que sean cuatro.

La labor de la Asamblea en estos días versará sobre el proyecto de amparo al ciudadano, de los yacimientos petrolíferos y de patentes, y marcas, y ademas sobre el proyecto de Constitución formulado por la sección primera.

El señor Yanguas dió una referencia, a última hora de la tarde, a los informadores acerca de la entrevista que a mediodía había sostenido con el presidente del Consejo.

Annunció que habían decidido en esta conferencia que los plenos empiecen en este mes el día 25, lunes, y que sean cuatro.

La labor de la Asamblea en estos días versará sobre el proyecto de amparo al ciudadano, de los yacimientos petrolíferos y de patentes, y marcas, y ademas sobre el proyecto de Constitución formulado por la sección primera.

El señor Yanguas dió una referencia, a última hora de la tarde, a los informadores acerca de la entrevista que a mediodía había sostenido con el presidente del Consejo.

Annunció que habían decidido en esta conferencia que los plenos empiecen en este mes el día 25, lunes, y que sean cuatro.

La labor de la Asamblea en estos días versará sobre el proyecto de amparo al ciudadano, de los yacimientos petrolíferos y de patentes, y marcas, y ademas sobre el proyecto de Constitución formulado por la sección primera.

El señor Yanguas dió una referencia, a última hora de la tarde, a los informadores acerca de la entrevista que a mediodía había sostenido con el presidente del Consejo.

Annunció que habían decidido en esta conferencia que los plenos empiecen en este mes el día 25, lunes, y que sean cuatro.

SERVICIO TELEFONICO INTERNACIONAL

BELGICA, SUIZA Y PAISES BAJOS AL HABLA YA CON ESPAÑA

Seis países europeos conectados a nuestra red interurbana

Los Países Bajos están ya al habla con cualquier teléfono de España. Este último servicio internacional se inauguró el 15 de junio.

Ha sido el tercer servicio internacional inaugurado en una semana para la conveniencia del público español. La comunicación con Bélgica se inauguró el 9 de junio y el servicio con Suiza quedó extendido a todas partes de ambos países el 11 de junio.

El servicio con Francia ha mejorado de tal manera en calidad este año, que hoy puede celebrarse una conversación internacional con cualquier punto de esta nación tan fácilmente como si se tratase de una conferencia interurbana entre dos puntos cualesquiera de España.

El mes último las comunicaciones internacionales se llevaron más allá de las fronteras hasta Portugal e Inglaterra.

En virtud de su propósito de procurar al público español las mejores y mayores facilidades de comunicación, la Compañía espera poder anunciar en breve plazo nuevas conquistas de la distancia por medio de la expansión de sus servicios internacionales.

Las tarifas de las conferencias con Bélgica, Suiza y Países Bajos, sometidas a variación en 1.º de julio, de acuerdo con el cambio internacional, son las siguientes:

PRECIO				
Día (de 8 a 21).		Noche (21 a 8).		
Tres primeros minutos.	Cada minuto más.	Tres primeros minutos.	Cada minuto más.	
Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	
Cualquier centro telefónico de la red de Bélgica.	16,70	5,60	10,05	3,35
Cualquier centro telefónico de la red de los Países Bajos	18,55	6,20	11,15	3,75
Cualquier centro telefónico de la red de Suiza.	16,70	5,60	10,05	3,35

Basta pedir Interurbana para obtener las tarifas de comunicación con cualquiera de los seis países mencionados. Las conferencias internacionales se cargarán en la factura mensual de los abonados, como se hace con las interurbanas.

El abonado puede pedir una conferencia internacional desde su propio teléfono.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA



—¿De modo que anuncia usted las habitaciones a diez y veinte chelines y ahora me pide usted treinta?
—¡Caballero, diez y veinte han sumado treinta toda la vida!



EL GUIA.—Sí, este castillo tiene ya mil años... ¡y hay que reconocer que ahora no se construyen castillos tan antiguos!...



LA SEÑORA (al marcharse del hotel campestre).—¡Oh, esta mañana ha venido a cantar a mi ventana un pajarillo encantador!
EL DUEÑO DEL HOTEL (extendiendo la cuenta).—Muy bien. Le pondremos cinco chelines más. La música la cobramos aparte.

CONGRESO DE HIGIENE INFANTIL EN ZARAGOZA

Prácticas de aviación de las escuadrillas de Tablada (Sevilla). Un vapor holandés abordado por otro inglés frente a Coruña. Cuatro heridos en un vuelco de "auto". Asamblea en Oviedo para el ferrocarril Pravia-Villablino.

MAÑANA SE REANUDARA EL TRABAJO EN MANRESA

Estafador detenido

ALMERIA, 18.—La Benemérita de Cantabria ha recibido un telegrama de Eliche dando cuenta que en la carretera de Alicante se ha detenido a Francisco Hernández Jara, que viste el uniforme de sargento de Artillería. A este individuo se le busca como autor de varias estafas en diversos Ayuntamientos, donde se presentaba diciendo que estaba comisionado con el fin de buscar sitio para realizar maniobras militares una batería de artillería y una escuadrilla de aviones. Al jefe de la Benemérita, García Navarro, se le considera cómplice de estas estafas, porque él era el que firmaba los recibos de las cantidades que entregaban los alcaldes. El jefe firmó recibos de 300 pesetas, que recibían del alcalde de Baza, del de Vera, 200 de los de Cuevas, 250 y 200 del de Huesca. Al supuesto cómplice se le busca.

Vuelco de un "auto"

BADAJOS, 18.—En la cuesta de San Juan de la carretera de Alburquerque un automóvil guiado por Juan Bureano chocó con otro propiedad del señor Paralelos, que se hallaba parado y al llegar al primer viraje dio la vuelta de campana y como consecuencia de ello resultaron heridos Cándido Rebollo, administrador del conde de Camorra; el conductor, su padre y una hermana llamada Rosario. Todos fueron trasladados a Badajoz, donde recibieron asistencia facultativa.

La medalla de oro de Zaragoza

BARCELONA, 18.—Ayer se celebró el acto de la imposición de la medalla de oro de la ciudad de Zaragoza a don Rafael Ullat, presidente del Centro Aragonés en esta capital. La imposición se realizó por el alcalde de Zaragoza, señor Allué, durante un banquete celebrado en el restaurante del Tibidabo, con asistencia de las autoridades catalanas y la numerosa colonia aragonesa.

Al trabajo en Manresa, mañana

BARCELONA, 18.—El gobernador civil manifestó esta noche que había autorizado una reunión de obreros huelguistas de Manresa con el objeto de que se pusiera la Comisión que vino a Barcelona a entrevistarse con los patronos en la Delegación del Trabajo, los acuerdos que en ella se tomaron.

Tres muertos y tres heridos

OVIEDO, 18.—Al regresar de los toros en el puente de Peñarol (Grado) voló una camioneta con viajeros, de los que tres resultaron muertos, dos heridos y uno leve. Fueron corrientes por las autoridades.

Ladrones detenidos

BARCELONA, 18.—La Policía tuvo noticia de que se proyectaba saquear el establecimiento titulado «Burro di Milano», situado en la calle de Sitjas. Establecido la debida vigilancia, y vieron que unos ladrones intentaban robar el objeto de su mediata al otro establecimiento. Entonces la Policía les dio el alto y consiguió detener a José Garrido Ferrando y a José Baballé, alias «Chirris». Este último es tristemente conocido por haber asesinado a un niño abandonado una bomba en un carro, que hizo explosión frente al palacio del marqués de Marañón y causó varias víctimas. Fue condenado a varios años de prisión y a un año de inhabilitación en el robo. Los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado.

Festejos de la feria de agosto

BILBAO, 18.—En el Ayuntamiento se ha reunido la Comisión municipal de festejos para acordar el programa de la feria de agosto. Se expusieron varias iniciativas, que se estudiarán. Como novedad de este año, se acordó en principio celebrar un concurso de chieles.

El "Infanta Isabel"

CADIZ, 18.—Precedente de Buenos Aires y escalas, llegó el transatlántico «Infanta Isabel» con 244 pasajeros en Cádiz. Con 622 siguió su viaje para Barcelona.

Congreso Internacional Esperantista

CASTELLÓN, 18.—El Congreso Internacional Esperantista que se abre en Castellón de la Plana, con un acentuado entusiasmo. Se han recibido más de cien trabajos en esperando para los juegos florales. Además se celebrará una fiesta cívica, varias excursiones y una fiesta religiosa con serón en esperanto.

Un abordaje

CORUNA, 18.—Frente a Cabo Vilán, a causa de una mala visibilidad, se chocaron el vapor holandés «Alhena», que iba a América del Sur y le abrió un vía de agua que le inundó las bodegas. El primer auxilio que se le prestó fue el de un buque de guerra que le fueron reparadas las averías. No hubo desgracias.

Banquete a Novos Santos

FERROL, 18.—Estuvo ayer en Ferrerol el ilustre doctor y católico Novos Santos, que, como es sabido, acaba de regresar de Cuba y Norteamérica, donde dió notables conferencias.

El centenario de Goya

FERROL, 18.—El día 20 se celebrará en el teatro Jofre el centenario de Goya, patrocinado por el Centro Obrero de Cultura con la cooperación de distintas entidades. Asistirán representaciones de todas las autoridades civiles y militares. En días sucesivos habrá una Exposición en

El Ayuntamiento, que contendrá objetos y cuadros de la época.

—Ha sido detenido el vecino de la parroquia del Castro, Federico Vázquez, que en ausencia de su convecino Arturo Ledezma, se de una llave falsa y se llevó el dinero que había en el cajón, producto de la venta del día y varios efectos.

Los alféreses de Ingenieros

FERROL, 18.—En honor del infante don Luis Alfonso se celebró anoche un baile, con asistencia de los oficiales de la Escudería surta en el puerto.

Los Caballeros Horquilleros

GRANADA, 18.—En la iglesia de los Angustinos se celebró con gran solemnidad el acto de la consagración a la Virgen del Cuerpo de Caballeros Horquilleros. Se bendijo un cuadro que representa la aparición de la imagen en Granada en un cerro del municipio de San Juan, de la Compañía de Jesús. Asistieron el Obispo auxiliar, las autoridades, el Ayuntamiento y la Diputación bajo mazas y número público.

Todas las fiestas del Corpus, se ha celebrado la tradicional retreta. Han quemado un gran castillo en la carrera del río Genil. También terminaron los conciertos de la Sociedad Filarmónica de Madrid, que ha sido muy aplaudida.

La catástrofe del Segre

LERIDA, 18.—Continúa ignorándose el paradero de los cadáveres de Rosita Reñú, Pedro Torres y Juan Freixinet, desaparecidos en el corriente del río Segre, la noche del hundimiento de la barca de viajeros. Los diez supervivientes que se salvaron por quedar asidos a la plataforma de las barcas, asistirán a la celebración de unas misas en honor de San Antonio de Padua, prometidas por uno de ellos, Pablo Salvado, en las angustiosas horas que se negaron a salir de la barca.

Prácticas de aviación

SEVILLA, 18.—Salieron para Los Alcázares los aparatos de la escuadrilla que manda el capitán Lavilla, quien ha salido en Tablada, procedentes de Cuatro Vientos. Realizan un viaje de prácticas. Desde Los Alcázares regresarán a Madrid.

Ejercicios espirituales en Tudela

TARAZONA, 18.—El Obispo de la diócesis, doctor Gomá, ha dispuesto que en primer lugar comiencen unas tandas de ejercicios espirituales en Tudela, seguidas de conferencias y otros actos.

Se registra un violento terremoto

TORTOSA, 18.—Ayer, a las tres horas treinta y dos minutos y cinco segundos los aparatos del Observatorio del Ebro registraron un violento terremoto de carácter destructivo a una distancia de 9,550 kilómetros.

Ahogado en una laguna

UREDA, 18.—Cuando se bañaba Jerónimo Molina López, de treinta años, en la laguna del sitio llamado Atalaya, sufrió un síncope y pereció ahogado. El cadáver fue extraído hoy.

Dos desprendimientos de tierras

VALENCIA, 18.—Comunican de Chelva que cuando el concejal don Cristóbal Roger paseaba lista a los trabajadores del camino en construcción se desprendió un gran bloque de tierra, y le mató.

Don Carlos y doña Luisa en Valencia

VALENCIA, 18.—Ayer por la tarde llegaron a inocongn de don Carlos y doña Luisa, acompañados de sus hijos.

La cuestión pesquera

VIGO, 18.—El conflicto existente hace ya unos meses entre los armadores de buques de pesca de mar y los marineros se encuentran más enconados por las acciones que ejercen los marineros huelguistas sobre el personal de algunos barcos que salen a pescar.

El director de Seguridad en Palencia

PALENCIA, 18.—El sábado llegó a esta ciudad el director general de Seguridad, don Juan de Dios Rodríguez, jefe de Seguridad y alto funcionario de la Dirección.

Escuadra italiana en Palma

PALMA DE MALLORCA, 18.—Esta mañana ha fundado el buque aljibe de la Escuadra italiana «Polyfemo», que ancló en la bahía al lado del crucero «Anconas».

El nuevo Obispo de Pamplona

PAMPLONA, 18.—En la mañana de ayer se celebró la ceremonia de la toma de posesión de la diócesis de Pamplona por el nuevo Prelado doctor Tomás Muñoz, que realizó en su nombre el Deán del Cabildo Catedral don Manuel Escobar. Concurrieron las autoridades de la capital, el Cabildo Catedral, los párrocos y representaciones de las órdenes religiosas.

Fallecimiento de un religioso

SANTIAGO, 18.—Causó general sentimiento en esta ciudad la muerte del padre Agustín Sánchez y Santos, de la Compañía de Jesús. El finado contaba ochenta y siete años y vivía en esta residencia.

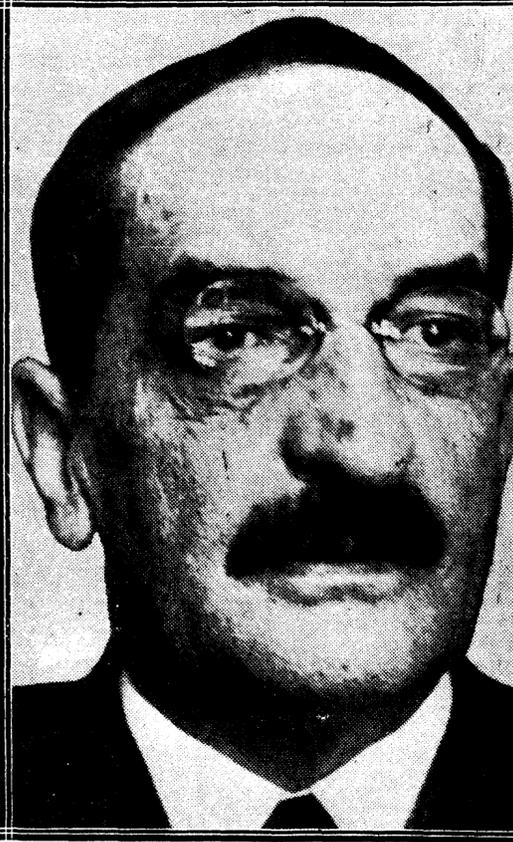
El Congreso de Ciudades

SEVILLA, 18.—Los señores Jordana de Pozas y García Cortés, presidente de la Unión de Ciudades españolas, llegaron a esta ciudad para organizar todo cuanto se refiere al Congreso Internacional de Ciudades, que se celebrará en Sevilla.

Don Jorge Vélez, nuevo ministro de Colombia en España

El señor Vélez es una figura preeminente de la política de su país, donde ha desempeñado los cargos de presidente del Consejo y ministro de Relaciones Exteriores, Obras públicas, Tesoro e Instrucción. Ha firmado los acuerdos sobre límites de su país con Venezuela y con Perú y restablecido las relaciones con Panamá. Posee la cruz de San Gregorio Magno, concedida por el Vaticano, y otras importantes de Perú, Venezuela, Italia, Chile, Guatemala y Colombia. Ha manifestado que se propone trabajar activamente en favor del intercambio intelectual y comercial entre Colombia y España.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Don Jorge Vélez, nuevo ministro de Colombia en España

El señor Vélez es una figura preeminente de la política de su país, donde ha desempeñado los cargos de presidente del Consejo y ministro de Relaciones Exteriores, Obras públicas, Tesoro e Instrucción. Ha firmado los acuerdos sobre límites de su país con Venezuela y con Perú y restablecido las relaciones con Panamá. Posee la cruz de San Gregorio Magno, concedida por el Vaticano, y otras importantes de Perú, Venezuela, Italia, Chile, Guatemala y Colombia. Ha manifestado que se propone trabajar activamente en favor del intercambio intelectual y comercial entre Colombia y España.

UNA PALOMA MENSAJERA HIZO MAS DE 60 KMS. POR HORA

El domingo se realizó el anunciado concurso de velocidad de palomas mensajeras, organizado por la Real Federación Colombiense Española.

Banquete a un gobernador

ZAMORA, 18.—Como homenaje de despedida al gobernador saliente, señor don José Longoria, que ha sido destinado al Gobierno civil de Granada, se celebró hoy en honor de aquél un banquete, al que asistieron todas las autoridades y representaciones de entidades y corporaciones.

Se hunde el piso de una casa

ZARAGOZA, 18.—En la calle de Cuevas, y en la casa número 16, se hundió un piso, resultando heridos de consideración Marcelina Fatas, de veintiocho años de edad, y Julián López Pérez.

El concurso de velocidad celebrado el domingo

El domingo se realizó el anunciado concurso de velocidad de palomas mensajeras, organizado por la Real Federación Colombiense Española.

EN LA ZONA FRANCESA

RABAT, 18.—Después de la toma de Adierles las fuerzas francesas están dedicadas a construir vías de comunicación en la región, y esto ha causado una impresión favorable en el Atlas medio, presentándose inmediatamente notables de las fracciones insumisas, manifestando que no volverán a tomar las armas contra Francia.

FRANCO FIJA SU RESIDENCIA EN CADIZ

CADIZ, 18.—En el expresado llegó el comandante Franco, acompañado de su esposa, que viene a residir en Cádiz hasta el mes de agosto, fecha en que emprenderá Franco su viaje de vuelta al mundo.

Nuevos gobernadores

La Gaceta de ayer publica los reales decretos nombrando gobernador civil de Granada a don Manuel González Longoria; de Zamora, a don Ramón López Montenegro; de Lérida, a don Mariano de las Peñas; de Alicante, al conde de Triguera, y de Salamanca, a don Angel Altolaguirre.

Limitación de las conferencias públicas sobre política

El Noticiero publicado ayer las siguientes noticias: «El Sol del sábado 16 publica una carta, firmada por un señor Horacio Flores, que a juzgar por el membrete de su escrito, tenía su domicilio en el Palace Hotel, y en la que formula acerbas quejas contra la gasolina que el Monopolio suministra en España. Por la Dirección del Monopolio se ha tratado de comprobar la denuncia, y la primera dificultad ha hallado en que ni en el Palace, ni en los registros de viajeros de la Dirección de Seguridad, ni en la Oficina comercial de la Embajada de los Estados Unidos, tienen conocimiento ni dan razón de la existencia de este señor Horacio Flores».

LAS QUEJAS POR LA CALIDAD DE LOS PETROLEOS

Lo que pasa es que prosigue y se acentúa, centrada fuera de España, una bien organizada campaña contra el Monopolio, que ha herido intereses que, por legítimos que se reputen, no lo son tanto como los que el Gobierno defiende, y los organizadores de esta campaña cuentan con periódicos, y acuden a actos de sabotaje, difamación y a todo lo que pueda conducir al fin que se proponen. Esta campaña no es concreta en su objeto, que se extiende a toda la actuación económica de España, y a ella responde, con sereno lenguaje y fuerte razonamiento, el artículo oficioso de La Nación del sábado, titulado «La nacionalización de industrias y explotaciones, compatible con todos los intereses legítimos».

El Sindicato C. Agrario de Villalón

VALLADOLID, 18.—Ayer se verificó en Villalón la fiesta anual de los Sindicatos Católicos de este partido. Asistieron el director de Agricultura, el gobernador civil, el ingeniero jefe de la Sección Agronómica de esta provincia, el comisario regional del Primer Congreso Nacional, el Sr. F. de los Ríos, ingeniero jefe de la Sección Agrícola de Valladolid, las autoridades de Villalón y los representantes de los veintidós Sindicatos que existen en dicho partido judicial.

El general Nunez de Prado, condecorado

Atendiendo a los servicios prestados como gobernador general de Guinea por el general Nunez de Prado, le ha sido conferida la gran cruz del Mérito Civil.

El domingo se realizó el anunciado concurso de velocidad de palomas mensajeras, organizado por la Real Federación Colombiense Española.

El domingo se realizó el anunciado concurso de velocidad de palomas mensajeras, organizado por la Real Federación Colombiense Española.

La Federación Católica Dos notas oficiosas del Gobierno

Entrega de un crédito de trescientas mil pesetas. Limitación de las conferencias públicas sobre política.

UN ACTO DEL SINDICATO AGRARIO DE VILLALON

CACERES, 18.—Ayer por la mañana en la casa de Acción Social Católica se verificó el acto de hacer entrega de un padre Correas a la Federación Católica Agraria de la diócesis de Coria de las 300.000 pesetas que en préstamo le ha concedido el Crédito Nacional Agrícola.

Antes de este acto, a las diez de la mañana se celebró en la parroquia de Santiago una misa solemne, a la que asistieron las autoridades, representantes de los sindicatos y numerosos labradores.

En la Casa Social Católica presidió el acto el gobernador civil, el alcalde, el presidente de la Diputación y demás autoridades. El amplio local estaba totalmente ocupado por el público.

El canónigo de Coria don Pedro Falcés, alma de la Federación, y que representaba al Obispo, pronunció un brillante discurso, en que pidió a los labradores se sinquien para que el problema agrario se encauce en España por los senderos del orden y dentro de las normas católicas.

Hizo constar la gratitud de los labradores al Crédito Nacional Agrícola por el favor recibido. El señor Falcés fue calurosamente aplaudido.

Después habló el vocal del Comité ejecutivo don C. N. Agrícola don Juan Francisco Correas. Dice que le es grato dirigir la palabra a los agricultores católicos de la Federación de Coria, nacida al calor de los cuidados del hoy Cardenal Primado.

Este acto no tiene matiz político, pues un sacerdote no puede tener otra política que el bien de sus semejantes. Añade que ha colaborado con todos los Gobiernos, por creer que de esta forma serviría mejor a los intereses de la Religión y de la Patria.

En los pasados Gobiernos observó que el problema agrícola estaba abandonado de la protección gubernativa, y ahora el actual no sucede así.

Alude a la creación de la Dirección de Acción Social Agraria, que está consagrada, dice, a convertir a los obreros en patronos, siguiendo la doctrina inmutable de León XIII.

Explica la finalidad del Crédito Agrícola, como es el prestar dinero a los propietarios para que puedan trabajar las tierras, tendiéndoles la mano para remediar sus necesidades.

Dedica elogios a los miembros del Crédito Agrícola, que atendieron a esta Federación, como atenderá a otras si tuviera elementos para hacerlo.

Es ovacionado largamente. A continuación, y entre el entusiasmo de los congregados, el padre Correas entrega al presidente de la Federación de Acción Social Agraria, don Fernando Vega, presidente de dicha Federación, finalizó el acto con un elocuente discurso.

El padre Correas ha sido ovacionado con un banquete por las autoridades.

El Sindicato C. Agrario de Villalón VALLADOLID, 18.—Ayer se verificó en Villalón la fiesta anual de los Sindicatos Católicos de este partido.

Asistieron el director de Agricultura, el gobernador civil, el ingeniero jefe de la Sección Agronómica de esta provincia, el comisario regional del Primer Congreso Nacional, el Sr. F. de los Ríos, ingeniero jefe de la Sección Agrícola de Valladolid, las autoridades de Villalón y los representantes de los veintidós Sindicatos que existen en dicho partido judicial.

A las once de la mañana se celebró en el mismo parroquial una misa solemne con terminada.

Seguidamente se verificó en el teatro un acto público, en el que el consiliario de la Federación expuso la labor realizada por el Sindicato Agrícola Católico de Villalón y señaló las principales instituciones creadas por el mismo: Caja de Socorros Mutuos Obreros, Caja de Ahorros, que tiene repartidas trecientas mil pesetas en préstamos; fábrica de harinas, que molturea trigo anualmente, y un Banco Agrícola, que ha repartido ya más de un millón de pesetas.

Después hablaron el gobernador civil y el director general de Agricultura.

Finalmente se celebró un banquete, al final del cual se pronunciaron elocuentes brindis por el presidente de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de Valladolid, don Juan Antonio Lorente; el gobernador civil, don Fernando Vega, y el jefe de la Sección Agrícola de Villalón, don Rufino Blanco; gobernador militar, general Peña, y otras autoridades provinciales.

Acto seguido se impuso al Infante la medalla de oro de condecoración de la Fuente, y el Obispo celebró una misa rezada. Don Jaime y su séquito se trasladaron después en automóviles a El Pradito, donde examinaron detalladamente las obras de restauración del Monasterio.

A mediodía se celebró en la Diputación la sesión solemne, presidida por el Infante, que fué vitoreado por el público en todo el trayecto.

Pronunciaron discursos en elogio de la persona del Infante don Antonio de Burgos, el alcalde don Claudio Moreno; el presidente de la Diputación, señor Gila, y el ministro de Gracia y Justicia, que se asoció en nombre del Gobierno al homenaje que se tributará al doctor Castro, doctor en esta titulación de vuestro reverencia, y lo hago con gran satisfacción, felicitándole cordialmente, felicitándole a mí mismo, y a todos mis paisanos por el honor que recibimos al figurar vuestro nombre como uno de los más ilustres segovianos. A continuación se hizo entrega al doctor Castro de los títulos de hijo adoptivo y predilecto de Segovia y de su provincia.

Terminado el acto, el Infante y autoridades fueron obsequiados con un almuerzo en el palacio episcopal. Don Jaime recibieron numerosas adhesiones al homenaje, entre ellas las de quinientos obreros de La Granja.

Por último se celebró una recepción po-

El Petit Bleu del 13 reproduce en grandes titulares palabras del Journal des Débats tan tendenciosas como las siguientes: «Le Gouvernement espagnol répulte toute collaboration et tout concours étrangers. Mais il ne veut pas que son peuple soit exclu de tout fait économique. Il ruine les intérêts que les ressortissants américains, anglais et nos nationaux possèdent dans le pays; en revanche, il n'est pour les Soviets et pour le Reich, que sourdine».

De esta índole es la incura campaña iniciada contra España, que no apartará al Gobierno del cumplimiento de sus sagrados deberes; pero ya que le sea difícil acallarla fuera de fronteras, no permitirá que dentro de casa encuentre valedores que desorienten la opinión pública y den alientos a los intereses extranjeros que la promueven.

De todos modos, el Gobierno y la Dirección del Monopolio invitan a que se formulen, respecto al servicio, precios y calidades de los petróleos cuantas quejas sean fundadas; pero directamente, pues a través de los periódicos no tendrán mayor eficacia y si darán armas a los detractores de los servicios públicos.

«Mañana aparecerá en la Gaceta una real orden que limite las facilidades con que locales de Círculos y Sociedades de carácter político se vienen utilizando para propagandas políticas, de que ningún resultado saca al bien público más que el de inquietar ante la visión del retorno de doctrinas, procedimientos y personas de amargo recuerdo. Respetuosos, sin embargo, con la opinión, cuando la mayoría de los socios de uno de los Círculos de esta clase lo acuerde, se autorizarán en ellos las conferencias políticas, siempre a base de que se atengan en su desarrollo a las prescripciones comunes dictadas por el régimen para esta clase de actos».

La real orden

A pesar de lo dicho en la anterior nota, es en la Gaceta de ayer donde se publica la anunciada real orden, que dice así:

«Para regular las autorizaciones que los gobernadores civiles pueden conceder para la celebración de reuniones públicas de carácter político en locales adscritos a Sociedades y Círculos, y sin perjuicio de la facultad de negarlas previamente cuando la índole del asunto a tratar o estados de pasión que puedan derivarse, así lo aconsejan, se dispone que la petición para celebrar estas reuniones, sea acompañada de acta de haberse celebrado en el anterior año en la Sociedad solicitante Junta general extraordinaria, en la cual la mayoría absoluta de los socios concurrentes que no han de ser menos de la mitad con derecho a voto, hayan tomado el acuerdo de ceder los locales para el expresado objeto. Quedan exceptuados de esta regla las Academias y Ateneos que por sus estatutos y tradición vienen examinando y discutiendo temas de carácter científico, artístico, económico, histórico o literario, aunque doctrinalmente vayan del campo de la política en forma que no perjudique el anterior, en el prestigio de las personas que ejercen la gobernación del país u ostentan carácter de autoridad».

«Mañana se esperaba en La Granja, donde pasará una temporada, el Príncipe de Asturias».

En busca de una fórmula Lo que dice Uzcudun sobre la Vuelta Ciclista a Francia

El Barcelona jugará en Santander. Asamblea de árbitros.

Reunión de maximalistas, minimalistas, terceristas, etcétera.

Relacionada con la reunión de los Clubs más importantes de España, hemos recibido la siguiente nota oficiosa: «En los locales del Real Madrid F. C. se han reunido representantes de los siguientes Clubs:

Celta, Deportivo de La Coruña, Sporting de Gijón; Real Oviedo, Racing de Santander; Gimnástica, de Torrelavega; Athletic, de Bilbao; Arenas, Deportivo Alavés, Barcelona, Español, de Barcelona; Europa, Iberia, Real Zaragoza, Real Unión, de Irún; Real Sociedad, C. A. Osasuna, Athletic, de Madrid; Valencia, Murcia, Sevilla y Real Madrid.

La discusión, tanto en la sesión de la mañana como en la de la tarde, se ha desenvuelto dentro de la mayor cordialidad.

Conformes todos en los principios esenciales, se han examinado numerosas fórmulas de competición, ninguna de las cuales ha conseguido la unanimidad, y como en el deseo de todos está el llegar a una solución definitiva, se acordó nombrar, para que siga estudiando el asunto, una Comisión formada por los siguientes Clubs: Real Madrid, Athletic, de Madrid; Barcelona, Español, Iberia, Real Sociedad, Athletic, de Bilbao, y Sevilla.

No añadimos más, puesto que no hay nada concreto. Por otra parte, la reunión se celebró privadamente y la nota oficiosa es más que suficiente.

El Unión gana a la Primitiva Amistad UNION SPORTING CLUB..... 6 tantos. Primitiva Amistad..... 1

No fué este partido de promoción, sino simplemente amistoso, por lo que los unionistas se alinearon reforzados por elementos de otros Clubs.

Este partido se ha jugado con balones de la Casa Melilla, calle del Barquillo, número 6 duplicado, Madrid.

Maximalistas
MURCIA, 18: *REAL MURCIA F. C..... 3 tantos. Valencia F. C..... 1

OTROS PARTIDOS
En Madrid: ESPAÑO-Celta..... 1-2 Cafeto-Carabanchel..... 2-0

En provincias: BARCELONA, 18. C. D. EUROPA..... 5 tantos. (Besit, 3; Coll, Cros)

*F. C. BARCELONA..... 3 (Parrera, Piera, Samitier)

Se ha celebrado este partido de homenaje al antiguo medio centro barcelonés Agustín Sancho.

El campo de las Cortes estaba casi lleno. Se usó la pelota que fué utilizada en la final del campeonato de España de 1922 y que la guardaba Sancho.

El primer tiempo fué excelente; en cambio, el segundo flojeó bastante. Se lesionó Carulla.

Los valencianos ganan a los vitorianos VALENCIA, 18.—Se ha jugado un interesante partido entre valencianos y el subcampeón de Vizcaya. Resultado:

GIMNASTICO..... 1 tanto. C. N. D. Alavés..... 0

PASAJES, 18. *Pasayako L. E..... 2 tantos. C. D. Esperanza..... 1

ALBACETE, 18. Albatete F. C.-Tranviaria, de Madrid..... 2-2

LA CORUÑA, 18. EMDEN-Racing, de El Ferrol..... 2-1

Con este resultado, la copa del torneo provincial queda en poder del Real Club Deportivo.

JEREZ, 18. JEREZ F. C.-Titán, de Huelva..... 3-0

SAN SEBASTIAN, 18. REAL SOCIEDAD (reserva)-Selección de Vergara..... 10-1

El Barcelona jugará la final BARCELONA, 18.—Un periódico de la noche publica un suelto con las titulares: «Irá al Barcelona a Santander el día 29 a contender nuevamente con la Real Sociedad». Hace notar que ha producido gran extrañeza entre los directivos del Barcelona el hecho de que se haya accedido a la solicitud de la Real Sociedad de aplazar la final hasta el día 29 por estar lesionado algunos jugadores realistas, mientras que su petición de aplazamiento también del primer partido final en que estaba lesionado Samitier la Nacional no la tomó en consideración. El mismo periódico apunta que el Barcelona no está dispuesto a adoptar actitudes energicas por muy justificadas que sean, por temor a represalias. Añade que el señor Cabot, secretario general del Comité Nacional, antes de marchar a Madrid confirió con los dirigentes del Club catalán, y la creencia general es que se hará una protesta razonada de lo que cree desconsideración para el Barcelona, y, sin embargo, se irá a Santander a conquistar el campeonato nacional.

Asamblea de árbitros

Se celebró la asamblea anual del Colegio de Árbitros. Los asistentes se han extendido en sus discusiones. Poco se ha sacado en limpio hasta ahora.

Entre los asuntos tratados se destacan los siguientes acuerdos: Confirmar el castigo impuesto por Cataluña a Vialia.

Restituir en sus funciones a Manuel de Castro.

Desestimar una proposición del Comité Nacional, en la que éste pedía que cuando los Clubs no se pusieran de acuerdo, el nombramiento de árbitro se hiciera teniendo en cuenta las razones geográficas, por no ser justo enviar a Andalucía un colegiado gallego y viceversa, a causa de los gastos de desplazamiento.

Nombrar dos delegados de provincias en el Colegio Nacional, quien no podrá resolver de por sí los casos graves, resolviéndose para ello una vez al mes con los delegados nombrados.

Que los árbitros de tercera categoría tengan voz en las Asambleas, pero no voto.

La Vuelta Ciclista a Francia

Frantz gana la etapa Paris-Caen

PARIS, 18.—Se ha dado ayer por la mañana la salida a los corredores que participan en la gran prueba de la Vuelta a Francia.

De diez en diez minutos han salido los 162 participantes.

La primera etapa Paris-Caen, que representa un recorrido de 207 kilómetros lo ganó el corredor luxemburgués Nicolás Frantz, que empleó 6 h. 23 m. 3 s.

Carrera de los ciclistas de la Prensa

El domingo se celebró la carrera de los ciclistas de la Prensa, en la que participaron 24 corredores.

El recorrido fué de Madrid a Guadalajara, ida y vuelta, que representa unos 100 kilómetros.

Resultado: 1. ANTONIO PEREZ, en 3 h. 8 m.; 2. Restituto Pérez, en 3 h. 8 m. 1/5; 3. Alfonso Pérez, en 3 h. 14 m.; 4. Antonio Moreno; 5. Fernando Esparza; 6. Luis Dupuy; 7. Pedro García; 8. Francisco Rubio; 9. Manuel Gao; 10. Antonio Delope; 11. Marcelino del Pozo; 12. Juan José Tomás; 13. Amadeo Casas; 14. Juanito Naranjo; 15. Manuel Gáizada; 16. Donato García; 17. Miguel Laso; 18. Luis del Barrio; 19. Federico Villano.

LA CASA FISAC

Presenta, como siempre, la más completa colección en ABRIGOS, VESTIDOS y SOMBREROS para la actual temporada.

GRAN VIA, 1 (esquina a Fuencarral. Teléfono 16.062).

FRANÇOIS DESCAMPS

Famoso apoderado pugilista, encargado actualmente de los combates de Bertazzolo. Fue campeón de Carpentier y Uzcudun.

aceptará un combate en la Ciudad Condal.

Arbitro del combate Uzcudun-Bertazzolo

SAN SEBASTIAN, 18.—La International Boxing Unión ha designado al árbitro suizo Dervaes para dirigir el combate entre Paulino Uzcudun y Ricardo Bertazzolo por el campeonato de Europa.

De jueces auxiliares actuarán Volpi, por Italia, y Casanovas, por España.

Lo que se recordará en el "match" Tunney-Heeney

NUOVA YORK, 18.—El célebre promotor de boxeo Tex Rickard ha declarado que piensa recaudar en el match Tunney-Heeney la suma de 2.400.000 dólares, que al cambio actual representan 14 millones y medio de pesetas aproximadamente.

El conocido empresario dió ayer una gran fiesta en una finca suya situada en Connecticut, con objeto de presentar a un millar de invitados a Heeney, el cual hizo algunas demostraciones que pusieron de relieve la admirable forma en que se encuentra.

Una exhibición de Isidoro

En el Circo Parish se exhibió anoche Isidoro Gastañaga, conocido por Paulino II, no como pugil, sino como azerbai.

Cortó dos buenos trozos de leña de 12 y 15 centímetros de diámetros y en la operación tardó dos minutos y treinta y siete segundos y tres minutos y treinta y siete segundos, respectivamente.

Tenemos entendido que Isidoro combatirá próximamente con el pugil gallego «La pantera de Arosa». En la misma velada, Gironés combatirá contra el peruano Trillo.

ATLETISMO

Entrenamiento de los gupuzcoanos

TOLOSA, 18.—Se han celebrado el domingo los entrenamientos de los atletas gupuzcoanos seleccionados para participar en el campeonato de España, obteniéndose marcas muy buenas.

Se han establecido tres nuevos récords de España, que son los siguientes: 3.000 metros.—Lo ha cubierto Cicalota en 59'4/5. Supera la máxima de Diéguez, fijada en 9'5".

110 metros vallas.—Cubierta por Guillermo Koch en 17' 1/5. Mejora en 1/5 de segundo el récord anterior de Peña.

400 metros (velocidad) 4 x 100.—Equipo formado por Segú, Muñozgorri, D. Ordóñez y H. Pérez. Emplean en recorrer la distancia 45' 1/5. El récord anterior, de un equipo vizcaíno, estaba en 46".

EXCURSIONISMO

De la R. S. Peñalara

Aprovechando la festividad de San Pedro, la Real Sociedad Peñalara organiza una excursión colectiva, en autobuses, a Cuenca, la Ciudad Encantada, Salto de Villalba y Presa de Bolareque.

La salida se efectuará a las siete y media de la mañana del día 29, llegando a Cuenca a la hora del almuerzo.

A partir de dicha tarde y hasta la del día primero de julio, tendrá lugar la visita a los lugares anteriormente citados.

El precio del billete es de 75 pesetas, todo incluido (automóviles, hotel, guías, etcétera).

La inscripción, en el domicilio social de Peñalara hasta el día 25 del corriente, advirtiéndose que son plazas limitadas.

do por los señores Albéniz, Gutiérrez, Uceaga, Fermín Sánchez, y como suplentes Torrens y Torre.

Que se abra una información en el asunto de los informes que dió el señor Comorera en un partido Real Unión-Real Sociedad, y que, según el Colegio gupuzcoano, son contradictorios.

Que el caso Escurtín-Roa Murcia lo resuelva la Asamblea de Federaciones, sin perjuicio de que decida en último término el Tribunal de honor.

Admitir al árbitro señor Arias en el Colegio del Centro, del que fué separado hace cuatro años.

La asamblea de árbitros ha elegido el siguiente Comité: Presidente, señor Aranguren; secretario, señor Melcón, y tesorero, señor Iglesias.

Las señoras Cárcer y Navaz fueron reelegidas, pero insistieron en que su dimisión tenga carácter irrevocable.

Filial del campeonato italiano

ROMA, 18.—El partido final del campeonato nacional italiano de football se celebró el día 23 del corriente. Este encuentro fué suspendido por motivo del desplazamiento a la Olimpiada de Amsterdam de los jugadores de los dos equipos.

La Vuelta Ciclista a Francia

Frantz gana la etapa Paris-Caen

PARIS, 18.—Se ha dado ayer por la mañana la salida a los corredores que participan en la gran prueba de la Vuelta a Francia.

De diez en diez minutos han salido los 162 participantes.

La primera etapa Paris-Caen, que representa un recorrido de 207 kilómetros lo ganó el corredor luxemburgués Nicolás Frantz, que empleó 6 h. 23 m. 3 s.

Carrera de los ciclistas de la Prensa

El domingo se celebró la carrera de los ciclistas de la Prensa, en la que participaron 24 corredores.

El recorrido fué de Madrid a Guadalajara, ida y vuelta, que representa unos 100 kilómetros.

Resultado: 1. ANTONIO PEREZ, en 3 h. 8 m.; 2. Restituto Pérez, en 3 h. 8 m. 1/5; 3. Alfonso Pérez, en 3 h. 14 m.; 4. Antonio Moreno; 5. Fernando Esparza; 6. Luis Dupuy; 7. Pedro García; 8. Francisco Rubio; 9. Manuel Gao; 10. Antonio Delope; 11. Marcelino del Pozo; 12. Juan José Tomás; 13. Amadeo Casas; 14. Juanito Naranjo; 15. Manuel Gáizada; 16. Donato García; 17. Miguel Laso; 18. Luis del Barrio; 19. Federico Villano.

LA CASA FISAC

Presenta, como siempre, la más completa colección en ABRIGOS, VESTIDOS y SOMBREROS para la actual temporada.

GRAN VIA, 1 (esquina a Fuencarral. Teléfono 16.062).

FRANÇOIS DESCAMPS

Famoso apoderado pugilista, encargado actualmente de los combates de Bertazzolo. Fue campeón de Carpentier y Uzcudun.

aceptará un combate en la Ciudad Condal.

Arbitro del combate Uzcudun-Bertazzolo

SAN SEBASTIAN, 18.—La International Boxing Unión ha designado al árbitro suizo Dervaes para dirigir el combate entre Paulino Uzcudun y Ricardo Bertazzolo por el campeonato de Europa.

De jueces auxiliares actuarán Volpi, por Italia, y Casanovas, por España.

Lo que se recordará en el "match" Tunney-Heeney

NUOVA YORK, 18.—El célebre promotor de boxeo Tex Rickard ha declarado que piensa recaudar en el match Tunney-Heeney la suma de 2.400.000 dólares, que al cambio actual representan 14 millones y medio de pesetas aproximadamente.

El conocido empresario dió ayer una gran fiesta en una finca suya situada en Connecticut, con objeto de presentar a un millar de invitados a Heeney, el cual hizo algunas demostraciones que pusieron de relieve la admirable forma en que se encuentra.

Una exhibición de Isidoro

En el Circo Parish se exhibió anoche Isidoro Gastañaga, conocido por Paulino II, no como pugil, sino como azerbai.

Cortó dos buenos trozos de leña de 12 y 15 centímetros de diámetros y en la operación tardó dos minutos y treinta y siete segundos y tres minutos y treinta y siete segundos, respectivamente.

Tenemos entendido que Isidoro combatirá próximamente con el pugil gallego «La pantera de Arosa». En la misma velada, Gironés combatirá contra el peruano Trillo.

ATLETISMO

Entrenamiento de los gupuzcoanos

TOLOSA, 18.—Se han celebrado el domingo los entrenamientos de los atletas gupuzcoanos seleccionados para participar en el campeonato de España, obteniéndose marcas muy buenas.

Se han establecido tres nuevos récords de España, que son los siguientes: 3.000 metros.—Lo ha cubierto Cicalota en 59'4/5. Supera la máxima de Diéguez, fijada en 9'5".

110 metros vallas.—Cubierta por Guillermo Koch en 17' 1/5. Mejora en 1/5 de segundo el récord anterior de Peña.

400 metros (velocidad) 4 x 100.—Equipo formado por Segú, Muñozgorri, D. Ordóñez y H. Pérez. Emplean en recorrer la distancia 45' 1/5. El récord anterior, de un equipo vizcaíno, estaba en 46".

EXCURSIONISMO

De la R. S. Peñalara

Aprovechando la festividad de San Pedro, la Real Sociedad Peñalara organiza una excursión colectiva, en autobuses, a Cuenca, la Ciudad Encantada, Salto de Villalba y Presa de Bolareque.

La salida se efectuará a las siete y media de la mañana del día 29, llegando a Cuenca a la hora del almuerzo.

A partir de dicha tarde y hasta la del día primero de julio, tendrá lugar la visita a los lugares anteriormente citados.

El precio del billete es de 75 pesetas, todo incluido (automóviles, hotel, guías, etcétera).

La inscripción, en el domicilio social de Peñalara hasta el día 25 del corriente, advirtiéndose que son plazas limitadas.

do por los señores Albéniz, Gutiérrez, Uceaga, Fermín Sánchez, y como suplentes Torrens y Torre.

Que se abra una información en el asunto de los informes que dió el señor Comorera en un partido Real Unión-Real Sociedad, y que, según el Colegio gupuzcoano, son contradictorios.

Que el caso Escurtín-Roa Murcia lo resuelva la Asamblea de Federaciones, sin perjuicio de que decida en último término el Tribunal de honor.

Admitir al árbitro señor Arias en el Colegio del Centro, del que fué separado hace cuatro años.

La asamblea de árbitros ha elegido el siguiente Comité: Presidente, señor Aranguren; secretario, señor Melcón, y tesorero, señor Iglesias.

Las señoras Cárcer y Navaz fueron reelegidas, pero insistieron en que su dimisión tenga carácter irrevocable.

Filial del campeonato italiano

ROMA, 18.—El partido final del campeonato nacional italiano de football se celebró el día 23 del corriente. Este encuentro fué suspendido por motivo del desplazamiento a la Olimpiada de Amsterdam de los jugadores de los dos equipos.

La Vuelta Ciclista a Francia

Frantz gana la etapa Paris-Caen

PARIS, 18.—Se ha dado ayer por la mañana la salida a los corredores que participan en la gran prueba de la Vuelta a Francia.

De diez en diez minutos han salido los 162 participantes.

La primera etapa Paris-Caen, que representa un recorrido de 207 kilómetros lo ganó el corredor luxemburgués Nicolás Frantz, que empleó 6 h. 23 m. 3 s.

Carrera de los ciclistas de la Prensa

El domingo se celebró la carrera de los ciclistas de la Prensa, en la que participaron 24 corredores.

El recorrido fué de Madrid a Guadalajara, ida y vuelta, que representa unos 100 kilómetros.

Resultado: 1. ANTONIO PEREZ, en 3 h. 8 m.; 2. Restituto Pérez, en 3 h. 8 m. 1/5; 3. Alfonso Pérez, en 3 h. 14 m.; 4. Antonio Moreno; 5. Fernando Esparza; 6. Luis Dupuy; 7. Pedro García; 8. Francisco Rubio; 9. Manuel Gao; 10. Antonio Delope; 11. Marcelino del Pozo; 12. Juan José Tomás; 13. Amadeo Casas; 14. Juanito Naranjo; 15. Manuel Gáizada; 16. Donato García; 17. Miguel Laso; 18. Luis del Barrio; 19. Federico Villano.

LA CASA FISAC

Presenta, como siempre, la más completa colección en ABRIGOS, VESTIDOS y SOMBREROS para la actual temporada.

GRAN VIA, 1 (esquina a Fuencarral. Teléfono 16.062).

FRANÇOIS DESCAMPS

Famoso apoderado pugilista, encargado actualmente de los combates de Bertazzolo. Fue campeón de Carpentier y Uzcudun.

aceptará un combate en la Ciudad Condal.

Arbitro del combate Uzcudun-Bertazzolo

SAN SEBASTIAN, 18.—La International Boxing Unión ha designado al árbitro suizo Dervaes para dirigir el combate entre Paulino Uzcudun y Ricardo Bertazzolo por el campeonato de Europa.

De jueces auxiliares actuarán Volpi, por Italia, y Casanovas, por España.

Lo que se recordará en el "match" Tunney-Heeney

NUOVA YORK, 18.—El célebre promotor de boxeo Tex Rickard ha declarado que piensa recaudar en el match Tunney-Heeney la suma de 2.400.000 dólares, que al cambio actual representan 14 millones y medio de pesetas aproximadamente.

El conocido empresario dió ayer una gran fiesta en una finca suya situada en Connecticut, con objeto de presentar a un millar de invitados a Heeney, el cual hizo algunas demostraciones que pusieron de relieve la admirable forma en que se encuentra.

Una exhibición de Isidoro

En el Circo Parish se exhibió anoche Isidoro Gastañaga, conocido por Paulino II, no como pugil, sino como azerbai.

Cortó dos buenos trozos de leña de 12 y 15 centímetros de diámetros y en la operación tardó dos minutos y treinta y siete segundos y tres minutos y treinta y siete segundos, respectivamente.

Tenemos entendido que Isidoro combatirá próximamente con el pugil gallego «La pantera de Arosa». En la misma velada, Gironés combatirá contra el peruano Trillo.

ATLETISMO

Entrenamiento de los gupuzcoanos

TOLOSA, 18.—Se han celebrado el domingo los entrenamientos de los atletas gupuzcoanos seleccionados para participar en el campeonato de España, obteniéndose marcas muy buenas.

Se han establecido tres nuevos récords de España, que son los siguientes: 3.000 metros.—Lo ha cubierto Cicalota en 59'4/5. Supera la máxima de Diéguez, fijada en 9'5".

110 metros vallas.—Cubierta por Guillermo Koch en 17' 1/5. Mejora en 1/5 de segundo el récord anterior de Peña.

400 metros (velocidad) 4 x 100.—Equipo formado por Segú, Muñozgorri, D. Ordóñez y H. Pérez. Emplean en recorrer la distancia 45' 1/5. El récord anterior, de un equipo vizcaíno, estaba en 46".

EXCURSIONISMO

De la R. S. Peñalara

Aprovechando la festividad de San Pedro, la Real Sociedad Peñalara organiza una excursión colectiva, en autobuses, a Cuenca, la Ciudad Encantada, Salto de Villalba y Presa de Bolareque.

La salida se efectuará a las siete y media de la mañana del día 29, llegando a Cuenca a la hora del almuerzo.

A partir de dicha tarde y hasta la del día primero de julio, tendrá lugar la visita a los lugares anteriormente citados.

El precio del billete es de 75 pesetas, todo incluido (automóviles, hotel, guías, etcétera).

La inscripción, en el domicilio social de Peñalara hasta el día 25 del corriente, advirtiéndose que son plazas limitadas.

do por los señores Albéniz, Gutiérrez, Uceaga, Fermín Sánchez, y como suplentes Torrens y Torre.

Que se abra una información en el asunto de los informes que dió el señor Comorera en un partido Real Unión-Real Sociedad, y que, según el Colegio gupuzcoano, son contradictorios.

Que el caso Escurtín-Roa Murcia lo resuelva la Asamblea de Federaciones, sin perjuicio de que decida en último término el Tribunal de honor.

Admitir al árbitro señor Arias en el Colegio del Centro, del que fué separado hace cuatro años.

La asamblea de árbitros ha elegido el siguiente Comité: Presidente, señor Aranguren; secretario, señor Melcón, y tesorero, señor Iglesias.

Las señoras Cárcer y Navaz fueron reelegidas, pero insistieron en que su dimisión tenga carácter irrevocable.

Filial del campeonato italiano

ROMA, 18.—El partido final del campeonato nacional italiano de football se celebró el día 23 del corriente. Este encuentro fué suspendido por motivo del desplazamiento a la Olimpiada de Amsterdam de los jugadores de los dos equipos.

La Vuelta Ciclista a Francia

Frantz gana la etapa Paris-Caen

PARIS, 18.—Se ha dado ayer por la mañana la salida a los corredores que participan en la gran prueba de la Vuelta a Francia.

De diez en diez minutos han salido los 162 participantes.

La primera etapa Paris-Caen, que representa un recorrido de 207 kilómetros lo ganó el corredor luxemburgués Nicolás Frantz, que empleó 6 h. 23 m. 3 s.

Carrera de los ciclistas de la Prensa

El domingo se celebró la carrera de los ciclistas de la Prensa, en la que participaron 24

LA VIDA EN MADRID

Casa real

Su majestad, en uniforme de diario y acompañado del general Berenguer, y del ayudante señor Serra, fué, a las diez, en automóvil, a Carabanchel a presenciar las prácticas de los coronales. Regresó a Palacio después de las doce.

—Fueron recibidos por su majestad el Obispo de Guayana (Venezuela), doctor Miguel Antonio Mejía, y el Dean y protonotario de la Metropolitana de Mérida, doctor don Clemente Mejía, quienes salían complacidos de la afetuosa acogida que les dispuso el Afonso.

Los infantes don Juan y don Gonzalo en el Instituto

Los infantes don Juan y don Gonzalo se examinaron ayer en el Instituto de San Isidro.

Llegaron a las cinco menos cuarto y salieron a las seis y media, acompañados del conde del Grove y de sus profesores, los señores Vigón, Salazar y Urzúa.

El Tribunal, formado por el director del Instituto, don Miguel Aguayo, y los señores Verdes Montenegro y Salvador, examinaron a los infantes de la asignatura de Deberes éticos, cívicos y Rudimentos de Derecho.

El catedrático señor Verdes Montenegro preguntó al infante don Juan los deberes cívicos en general, la obra de enseñar al que no sabe, moral y tradición y los testamentos y sus clases. Al infante don Gonzalo, de la tutela y moral y costumbres.

Los infantes tenían a este examen, que han realizado con todo lucimiento. El infante don Juan estuvo preocupado todo el día.

Se constituyó otro Tribunal con los señores Aguayo, Olbés y Martínez, que examinaron a sus altezas de Física, Química e Historia Natural. El profesor señor Olbés preguntó a don Juan la presión atmosférica y su medida, al barómetro y sus clases, funciones de los metales. En los trabajos prácticos reconoció un manómetro y el autógrafo.

El infante don Gonzalo contestó a preguntas sobre trabajo y potencia mecánica y a varias sobre metales. Como trabajo de práctica describió un prisma óptico, el platino y una cápsula de laboratorio.

El señor Ramírez, en el examen de Historia Natural, preguntó a don Juan sobre el vulcanismo, los hongos y algas. En el trabajo práctico examinó varias hojas, raíces y tallos, y determinó la edad de la planta examinada. Después describió varios animales vertebrados. A don Gonzalo se le preguntó los glaciares, la tarta y el camaleón. Durante los ejercicios prácticos, dió una prueba de serenidad y de gran conocimiento de la asignatura.

El catedrático indicó que describiera la tarántula. El infante don Gonzalo hizo mención de su característica venenosa y de las leyendas que de ellas se cuenta.

El catedrático cogió un frasco con un animal dentro y le entregó al Príncipe diciéndole que era la tarántula. Después de su disertación, don Gonzalo, que había examinado detenidamente el animal del frasco, dijo: «Pero me parece que esto no es la tarántula». En seguida el catedrático tomó el frasco, se dió cuenta de que había padecido una confusión, pues contenía un escorpión, y le dijo: «Tiene usted razón; no es ésta, sino esta otra». Y le entregó otro frasco.

Los numerosos concurrentes que presenciarán la escena intentaron aplaudir al infante; pero el señor Aguayo reprimió ésta y otras manifestaciones parecidas, teniendo en cuenta la seriedad del acto académico que se celebraba. A los infantes se les ha concedido la nota de sobresaliente.

Los infantes don Juan y don Gonzalo en el Instituto

Los infantes don Juan y don Gonzalo se examinaron ayer en el Instituto de San Isidro.

Llegaron a las cinco menos cuarto y salieron a las seis y media, acompañados del conde del Grove y de sus profesores, los señores Vigón, Salazar y Urzúa.

El Tribunal, formado por el director del Instituto, don Miguel Aguayo, y los señores Verdes Montenegro y Salvador, examinaron a los infantes de la asignatura de Deberes éticos, cívicos y Rudimentos de Derecho.

El catedrático señor Verdes Montenegro preguntó al infante don Juan los deberes cívicos en general, la obra de enseñar al que no sabe, moral y tradición y los testamentos y sus clases. Al infante don Gonzalo, de la tutela y moral y costumbres.

Los infantes tenían a este examen, que han realizado con todo lucimiento. El infante don Juan estuvo preocupado todo el día.

Se constituyó otro Tribunal con los señores Aguayo, Olbés y Martínez, que examinaron a sus altezas de Física, Química e Historia Natural. El profesor señor Olbés preguntó a don Juan la presión atmosférica y su medida, al barómetro y sus clases, funciones de los metales. En los trabajos prácticos reconoció un manómetro y el autógrafo.

El infante don Gonzalo contestó a preguntas sobre trabajo y potencia mecánica y a varias sobre metales. Como trabajo de práctica describió un prisma óptico, el platino y una cápsula de laboratorio.

El señor Ramírez, en el examen de Historia Natural, preguntó a don Juan sobre el vulcanismo, los hongos y algas. En el trabajo práctico examinó varias hojas, raíces y tallos, y determinó la edad de la planta examinada. Después describió varios animales vertebrados. A don Gonzalo se le preguntó los glaciares, la tarta y el camaleón. Durante los ejercicios prácticos, dió una prueba de serenidad y de gran conocimiento de la asignatura.

El catedrático indicó que describiera la tarántula. El infante don Gonzalo hizo mención de su característica venenosa y de las leyendas que de ellas se cuenta.

El catedrático cogió un frasco con un animal dentro y le entregó al Príncipe diciéndole que era la tarántula. Después de su disertación, don Gonzalo, que había examinado detenidamente el animal del frasco, dijo: «Pero me parece que esto no es la tarántula». En seguida el catedrático tomó el frasco, se dió cuenta de que había padecido una confusión, pues contenía un escorpión, y le dijo: «Tiene usted razón; no es ésta, sino esta otra». Y le entregó otro frasco.

Los numerosos concurrentes que presenciarán la escena intentaron aplaudir al infante; pero el señor Aguayo reprimió ésta y otras manifestaciones parecidas, teniendo en cuenta la seriedad del acto académico que se celebraba. A los infantes se les ha concedido la nota de sobresaliente.

Visita del Obispo de Guayana

Hemos tenido el gusto de recibir en esta casa la visita del doctor Miguel A. Mejía, Obispo de Guayana (Venezuela). A él que acompañaba monseñor doctor F. Clemente Mejía, Dean de la Catedral de la S. I. Metropolitana de Mérida.

El Obispo de Guayana, que viene a España con el exclusivo objeto de conocerla, visitó las distintas dependencias de EL DEBATE.

Le desamamos una grata estancia en España.

Recepción académica del señor Redonet

En la Academia de la Historia se celebró ayer la recepción de don Luis Redonet y López-Dóriga. Presidió el duque de Alba, acompañado del Obispo de Madrid-Alcalá, del secretario de la Corporación, señor Castañeda, del cónsul, señor Altzaguirre, y del bibliotecario, señor Ibarra.

El señor Redonet leyó su discurso de ingreso, que versa sobre el nacimiento del derecho de asilo. Es un estudio de tendidísimo del tema, con exposición y examen de las diversas y opuestas opiniones de distintos autores sobre aspectos del problema. Considera que la hospitalidad en sus orígenes hay que buscarla ayudados por Obermaier o Carbo, y otro maestro de los que se meten de rondón en la caverna prehistórica. Examina el derecho de asilo en siete ciudades, o quizá también en las otras 40 de los levitas, concedido por el pueblo hebreo a los que ocasionaban involuntariamente una muerte. Sostiene, basado entre otros argumentos en frases bíblicas, la existencia del derecho de asilo en el tiempo hebreo para homicidas, para los que no incurrieron en alevesa o premeditación. Estudia luego el derecho de asilo político, relacionado con la esclavitud, de cierto matiz religioso, que se dió en Grecia y Roma.

El derecho de asilo cristiano fué en su origen aplicado en favor del inocente, aunque su desenvolvimiento poste-

rior modificara su fin. Sostiene la influencia hebrea. El asilo del templo de Jerusalén también a los deudores, para que no fuesen maltratados. Hubo falta de ponderación, por equivocados usos, en determinados clérigos. Trató de celo, en vinculación del asilo. El prestigio de este derecho de asilo era tal en el siglo V, que las hordas bárbaras hubieron de contenerse ante las puertas de la Basílica de San Pedro, llena de fugitivos romanos. Dedicó un recuerdo y ensalzó a la figura de su antecesor, el marqués de Laurencin, presidente que fué de la Academia.

Fuó muy aplaudido al terminar su discurso y en algunos pasajes del mismo.

Le contestó el señor Ibarra, que trazó la biografía del recién llegado.

Asistieron casi todos los académicos de la Historia, algunos de las otras Academias y los señores Cierva, el gobernador civil, señor Martín Alvarez; el presidente de la Diputación, el conde de Gamazo, el marqués de Hazas, el señor Pérez Martínez y otras muchas personas.

Fueron entregados los premios al talento de 1928 y 1926 a los padres Zarco Cuevas, por su obra «Relaciones de los pueblos de la diócesis de Cuenca hechas por orden de Felipe II», y Javier González Terraz, por haber escrito la obra «Don Rodrigo Jiménez de Rada, gran estadista, escritor y Prelado».

Los premios de la virtud de 1926, 1927 y 1928 han correspondido, como anunciamos, a Luisa Hernández, de Fontiveros (Ávila); Felipa Ubeda, de Madrid, e Inés de Diego, de Madrid. El premio consiste en diploma y mil pesetas.

El premio de la Fiesta de la Raza de 1927 ha sido adjudicado al presidente de la Academia de la Historia, don Raimundo Rivas, correspondiente de la de Madrid.

Ciento setenta y cuatro mil pesetas en la Fiesta de la Flor

Ya han ingresado en el Banco de España 174.087 pesetas, o sea unas 10.000 pesetas más que en el año anterior. Todavía ha de aumentar algo la recaudación, pues faltan que entregar algunos donativos recibidos y otros que han sido anunciados.

Visita del gobernador a Alcalá de Henares

El gobernador civil ha estado en Alcalá de Henares para conferenciar con el Ayuntamiento sobre construcción de grupos escolares, traida de aguas potables, manicomio provincial y terminación de las obras de la iglesia matriz que guarda el sepulcro del Cardenal Cisneros.

—El gobernador ha celebrado una detenida conferencia con el señor Lajarra, jefe del distrito forestal, acerca del proyecto del Gobierno sobre federación de los propietarios de montes y consorcios de los resineros.

La Asamblea maderera se clausuró el domingo

En la Cámara Oficial de la Industria se celebró la sesión de clausura de la Asamblea de madereros.

Presidió el acto el ministro de Fomento, conde de Guadalhorce, acompañado del presidente de la Asamblea, señor Nardiz; del jefe del distrito forestal de Madrid, señor Lajarra, y de los miembros de la Mesa de la Asamblea.

El presidente, señor Nardiz, agradeció la presencia del ministro de Fomento. Da lectura de las conclusiones redactadas por las secciones de política forestal y política arancelaria.

Refiere el estado precario en que se encuentra la industria maderera española, pues la mayor parte de las serranías están cerradas. Las que no lo hicieran pronto se tendrán que cerrar si no se encuentra una solución rápida al problema.

La desvalorización de nuestras maderas se debe, entre otras causas, a las razones de topografía de los montes, donde no existen caminos adecuados. Pone como ejemplo la serranía de Cuenca. Pide protección urgente al Gobierno para los montes españoles. El orador fué muy aplaudido.

El conde de Guadalhorce dice que recogerá con cariño tan importante asunto como el de la riqueza forestal. Considera, sin embargo, que todas las conclusiones que ha oído no podrán ser realidades, porque la vida económica de un país exige ciertas medidas, ya que no es posible vivir aislados en el mundo.

Termina con la manifestación de que, a pesar de las dificultades que ve, estudiará con interés estos problemas, pues reconoce que la industria maderera y el agro-español necesitan de urgente protección. Da por terminada la Asamblea. Los concurrentes aplauden al ministro.

La Cámara de la Industria obsequió al ministro de Fomento y a los asambleístas con una champaña de honor.

Diplomas a delegados del Tribunal para niños

En el salón de actos del Tribunal Tutelar para Niños, de Madrid, se celebró ayer lunes la solemne entrega de los diplomas de honor con que han sido agraciados por el Gobierno de su majestad seis delegados de dicho Tribunal por su labor en favor de los menores tutelados por dicho organismo.

El acto fué presidido por el ministro de la Gobernación, acompañado del Obispo de Madrid, director de Sanidad, alcaide de Madrid, presidente de la Audiencia, general Vallespinoza, y señores López Núñez y Cubillo. Los diplomas se entregaron a los siguientes delegados:

Don José María de Alarcón, abogado; don Eduardo Basega, teniente coronel de Estado Mayor; don Ricardo Fernández Hontoria, ingeniero de Caminos; don Gerardo Perreiro, abogado; doña Dolores Jordana, viuda de Hervy, y don Mateo Teljero, funcionario del Ministerio de Gracia y Justicia.

El presidente del Tribunal, señor García Molinas, pronunció un breve discurso poniendo de manifiesto las altas prendas morales que adornan a dichos señores y la labor verdaderamente nobilísima que los mismos vienen realizando al servicio del Tribunal, completamente gratuita y desinteresada y que tan eficaces y felices resultados

Banquete a los profesores de la Universidad de El Escorial

El domingo, la Asociación de Antiguos Alumnos de la Universidad de El Escorial ofreció un banquete al profesorado de dicho Centro docente.

Presidió la mesa el padre Isidoro Martín, provincial de la Orden agustina, con el rector de la Universidad, padre Alcalde; el presidente de honor de la Asociación, señor Soto Reguera, y el vicepresidente efectivo, duque de Sotomayor. Asistieron el secretario de la Asociación, señor Pozuelo, y los señores Zuazo (don Julián), Nora, Píndel (don Roque), González Arnaú, Domínguez, Alcocer, Izquierdo, Ranero, Carranceja, Sanjuán, Gómez, los padres Arnaú, Gerardo Gil, López, Raimundo, Melchor, Exiquio, Telesforo, Crescencio, Ambrosio, Felipe, Eudocio y otros. Se recibieron adhesiones del presidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas; de los señores Luca de Tena (don Juan Ignacio), Cremades y Alonso Orduña.

La estudiantina de la Juventud Católica de la parroquia de la Paloma, de Madrid, interpretó varias piezas musicales.

El señor Carranceja pronunció un elocuente discurso.

Los excursionistas fueron obsequiados por el profesorado con una merienda y refrescos.

Homenaje al doctor Marañón

En un conocido restaurante se ha celebrado un banquete íntimo, que ofrecieron al doctor Marañón alumnos que desde 1924 han cursado los estudios de Patología Médica, última asignatura que enseña el ilustre profesor con carácter oficial.

El alumnos ecuatoriano señor Naveta, ofreció, con palabras elocuentes, el homenaje al doctor Marañón, a quien calificó como maestro indiscutible. Dijo que además de haber enseñado a ser médicos, Marañón les había enseñado a ser hombres.

Hizo entrega después al ilustre doctor de una artística placa de oro y esmalte con las firmas de todos los alumnos.

El agasajado, en breves palabras, dió las gracias y recordó las pruebas de adhesión que le dieron estos alumnos, en los amargos días que pasó, y así como en la constante labor clínica. Elegió, por último, la labor de don Manuel Tapia, al frente del Hospital del Rey.

El famoso profesor fué cariñosamente aplaudido.

Entierro de D. Emilio Hernández

Ayer, a las tres de la tarde, se verificó el entierro de don Emilio Hernández, muerto el sábado último, en su comercio de perfumaría de la Carrera de San Jerónimo 10, cuando el carruaje iba a proceder al lanzamiento de muebles y géneros de la tienda, suceso de que dimos cuenta.

La comitiva partió del Depósito Judicial, y a la triste ceremonia acudió casi todo el comercio madrileño, presidido por los elementos directivos de las Asociaciones y entidades mercantiles.

Figuraban en la presidencia del duelo: don Manuel Alexandre, con toda la Directiva del Círculo de los Unión Mercantil; don Bernabé Martín, hermano político del fallecido, como vicepresidente de la Cámara de Comercio, en ausencia de don Carlos Prats, presidente, que se encuentra enfermo; don Alejandro R. Bermejo, vocal de dicha Cámara; el señor Salazar, en representación de la Asociación de Vecinos, que preside; don Manuel Castellanos, en representación de la Asociación Mercantil Patronal; el doctor Algarra, don César de la Paz, don Valentín Martín, don José Palacios, don Aurelio de Torres y don Esteban Carreras, familiares y amigos del difunto.

Los locales destinados a comercio

Nota del Círculo de la Unión Mercantil.—Se ha reunido en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial el Comité integrado por representantes de todas las entidades de carácter mercantil e industrial de Madrid, que se ocupa desde hace tiempo de la regulación del contrato de inquilinato de locales destinados a comercio e industria, y ha acordado dirigirse al señor presidente del Consejo de ministros y al señor ministro de Gracia y Justicia, encareciéndoles la urgencia de resolver este problema, que entraña un grave peligro para los comerciantes e industriales, como ha demostrado recientemente un triste suceso.

Mitín de Unión Patriótica

En el cine Goya se celebró con numerosa concurrencia un mitín de Unión Patriótica. Presidieron el acto el gobernador civil, señor Martín Alvarez; don José Gavilán y otras autoridades.

El señor Molina Candelero expone la conveniencia de unirse todos los ciudadanos de buena fe bajo la bandera de la Unión Patriótica. En los mismos razonamientos que el anterior orador se expresa el señor Asúa.

Del patriotismo y la tributación trató el señor Maceda. Cerró el acto don José Gavilán. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Boletín meteorológico

Estado general.—El tiempo es bueno por todo el Occidente de Europa; los vientos soplan flojos y la temperatura va en aumento.

Para hoy

Residencia de Estranjados (Pinar, 21).—Don José María Torrijos: «Lo que España espera y teme de las regiones polares» (con proyecciones). (Tratará de la situación en que se encuentra el general Nonhe y sus compañeros).

Otras notas

POMADA CEREAL Cura herpes, eccema, m.a.s., quemaduras, grietas, granulaciones.

Sabañones ulcerados.

Funeraria del Carmen. INFANTAS, 25.

Desagüo, 10. Funeraria «La Soledad». No portan en Cruz.

Vino Vanadico.—J. Soler.

Reconstituyente. AUMENTA EL APETITO

Entrega de certificados a obreros en el I. C. A. I.

PRESIDIO DEL INFANTE DON ALFONSO DE ORLEANS

En el Instituto Católico han cursado 525 obreros

Hubo más de 1.410 peticiones de ingreso

Doble oferta de colocaciones que las que pueden servirse

En el Instituto Católico de Artes e Industrias se celebró el domingo la entrega de diplomas y premios a los obreros que han cursado en dicho centro. Presidió el infante don Alfonso de Orleans, y asistieron los alumnos, antiguos alumnos y familiares de aquéllos, en número crecidísimo. Entre los concurrentes figuraban el mecánico del infante don Alfonso, que cursó en el Instituto, y otros veinte que han ingresado en la Escuela de Mecánicos de Aviación. También concurren el Ayuntamiento de Aranjuez en pleno, que había pedido que se le comunicara la fecha de la fiesta, pues desea que se funde otra escuela de oficios mecánicos en aquella ciudad, y la Junta de la Patronal de Maestros Electricistas de Madrid.

El padre Pérez del Pulgar leyó unas cuantillas, exponiendo la situación de la Escuela, y seguidamente el infante entregó los certificados y premios, dando la mano a los agraciados. Antes del acto se dedicaron dos horas para visita de los talleres. Los mecánicos de Aviación pusieron en marcha unos motores de aeroplanos, regalados al Instituto por el ministerio de la Guerra. Terminado el acto, se celebró una sesión de cáncin.

El certificado se prodiga poco. Este año se han entregado sesenta certificados de maestro, 18 de oficiales y otros de ayudantes y de aprendices.

A las clases gratuitas para obreros han asistido 525 alumnos. Las solicitudes de ingreso fueron más de 1.400. Por los documentos y otros arbitrios se limitó el número a 684, que, examinados, quedaron reducidos a 461. De ellos sólo han podido ser admitidos para cubrir vacantes y bajas 128. Y el número de alumnos no puede ser aumentado por falta de medios con que atenderlos.

En primer lugar se siguen dos cursos de preparatorio (instrucción primaria, redacción, rotulado de planos y dibujo a pulso y geométrico) y dos de aprendices (alguno de enseñanza secundaria y dibujos, talleres, forja, fundición, tecnología, etc.). En ambas secciones se cuida también la enseñanza religiosa. Luego existen los cursos para ayudantes y para oficiales de 18 oficios (mecánicos y electricistas)—electricistas de centrales, de redes, de conductores... enseñanzas de 20 profesiones seglares.

Títulos de maestro no se dan sino después de haber desempeñado tal cargo durante dos años en una fábrica.

Existe una Asociación de antiguos alumnos, con 1.500 socios, que tiene establecida una Bolsa de Trabajo, una Mutua de Estudios, Círculo de Estudios, repartidos por toda la Península; Sociedades deportivas, etc. Resulta que de las peticiones de trabajo recibidas este año por la Bolsa de Trabajo sólo han podido ser satisfechas en un 50 por 100. Este exceso de peticiones resulta en cierto modo perjudicial para la enseñanza, ya que se colocan un tanto por ciento muy crecido de los que adquieren el título de aprendices, sin cursar después los estudios de ayudante y oficial.

La Cooperativa Eléctrica envía al Instituto a los hijos de sus obreros. Más de cuarenta alumnos han ingresado por oposición en los talleres de Telégrafos.

En la Telefónica hay 25. El contrato de los obreros del Canal de Castilla, en el Instituto de Estudios de la Industria, colabora en la Colonia Benéfica del Trabajo, sostenida generosamente por don Indalecio Abril.

Entre los alumnos había este año católicas de Carabanchel, que a diario realizaban a pie el viaje de ida y vuelta desde aquel pueblo a la calle de Arenales. Había otros de Vallecas y de todos los alrededores de Madrid.

En el Instituto estudian también 200 ingenieros. Al principio no había esta clase de estudios superiores; pero nació como una necesidad para las escuelas de obreros electricistas y mecánicos de grandes talleres. Los obreros y sus escuelas necesitaban planes, reconocimiento de materiales, etc. Todas las escuelas de esta índole que existen en el mundo o están al lado de las fábricas o junto a escuela de ingenieros, en íntima ligazón con las obreras. El Instituto funciona de esta manera como una fábrica.

numerosa concurrencia un mitín de Unión Patriótica. Presidieron el acto el gobernador civil, señor Martín Alvarez; don José Gavilán y otras autoridades.

El señor Molina Candelero expone la conveniencia de unirse todos los ciudadanos de buena fe bajo la bandera de la Unión Patriótica. En los mismos razonamientos que el anterior orador se expresa el señor Asúa.

Del patriotismo y la tributación trató el señor Maceda. Cerró el acto don José Gavilán. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

RECURSO CONTRA LA NULIDAD DE UN TESTAMENTO

La herencia ascendía hace treinta años a nueve millones y medio de pesetas. La Audiencia de Madrid declaró nulo el testamento por incompatibilidad de un testigo. La demanda fué presentada a los 30 años menos diez y ocho días.

Ayer se celebró en la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo la vista del recurso de casación interpuesto contra sentencia de la Audiencia de Madrid que declaró nulo un testamento.

Los hechos ocurrieron así: Doña Basilia Barbería otorgó testamento en Madrid el día 4 de julio de 1891 ante el notario don Zacarías Alonso Caballero, instituyendo herederos a sus dos sobrinos, don Celedonio y don Francisco Leytún y Villanueva y favoreciendo con legados a otros parientes. Esta herencia ascendía en el año 1891, según el inventario, en el que figuraban además del metálico y efectos públicos, numerosos bienes, a 9.573.632,50 pesetas; en la actualidad se hace ascendente a bastante más la cuantía de la herencia.

Murió doña Basilia el día 20 de abril de 1894, y los herederos recibieron el caudal hereditario. Durante veintiséis años los señores Leytún poseyeron los bienes heredados, y al cabo de ese tiempo surgieron tres demandas, que tenían por objeto demostrar que el testamento era nulo por falta de capacidad en uno de los testigos, don Celedonio, don Francisco Mortera y Camporro, que en la época del testamento era dependiente del notario autorizante. Siendo nulo el testamento, había de abrirse la sucesión intestada, en la que se juzgarían llamados los demandantes, como parientes dentro del sexto grado.

Acumulados los tres pleitos y tramitados en el Juzgado de la Latina, terminaron por sentencia que quitó la herencia a los demandantes, porque no habían justificado su parentesco con la finca, que era de donde arrancaba su título de pedir.

El día 2 de abril de 1924, cuando faltaban diez y ocho días para que se cumplieran treinta años desde la muerte de doña Basilia, los señores doña Victoriana y don Eustasio Erasun y Barbería, doña Dolores Saldañas Barbería y don Andrés Barbería y Saldañas entablaron una demanda igual a la anterior, así como nueve días después de cumplirse los treinta años, don Severino Oscoz y Barbería. Todos alegaban la falta de idoneidad del testigo Mortera, que al ser dependiente del notario heredero abintestado de la causante, que la herencia debía dividirse en cuatro partes iguales para las cuatro partes de primos carnales de la testadora. Sentenció el pleito el juez de la Latina, el cual desestimó la demanda por estimar que se daban las dos prescripciones: la extintiva de la acción de los demandantes y la adquisitiva del dominio de los demandados.

Aparecieron todos los demandantes menos el señor Oscoz, y los otros fueron elevados a la Audiencia, la cual anunció una sentencia, donde declaró que el testamento era nulo por la intervención del testigo señor Mortera, y que procedía abrir la sucesión intestada en la forma determinada por la ley de Enjuiciamiento civil.

Contra este fallo se entabló el recurso que ayer se vió. Sostienen el recurso los señores Osorio y Gallardo y Clemente de Diego, y se oponía a su admisión el señor Rosado Gil. El Tribunal está compuesto por los siguientes señores: Cereñal, como presidente; Avellan, ponente; Ibarquero, García Valdecasas y Medina. A la vista acude numeroso público, formado de abogados en su mayor parte.

Informe del señor Osorio

El señor Osorio Gallardo fué el primero que ayer hizo uso de la palabra ante la sala del Supremo para defender su recurso, no sólo antes de hacer una exposición de hechos y de decir que sobre el supuesto de que el notario señor Alonso Caballero utilizase a sus amanuenses para testigos en los testamentos, se constituyó en Madrid una Agencia de negocios dedicada a promover pleitos contra familias que desde hacía muchísimos años estaban en posesión de herencias y legados, y a obtener transacciones otorgadas por el natural enojo que inspiran los pleitos. Añade que la sentencia de este pleito costó la vida a don Francisco Leytún.

Entiende que la Audiencia ha incurrido en una incongruencia al aducir como principal motivo para repeler la prescripción adquisitiva de los señores Leytún la imprescriptibilidad de los bienes «prohíbidos», ya que esta razón no fué planteada en la primera instancia. Pasa después a examinar la naturaleza de la acción de nulidad de testamento y tiempo para su prescripción.

El primero que llama la atención dice—es la vacilación de la Sala de la Audiencia al calificar la acción.

Se extiende en consideraciones y cita textos legales y sentencias del Supremo para llegar a la conclusión de que, no habiendo, con arreglo al Código, acciones mixtas; no siendo en ningún caso la de nulidad del testamento, y no teniendo tampoco los demandantes en este pleito derecho real, único que puede engendrar las acciones reales, el suyo es meramente personal y durará quince años, con arreglo al artículo 1.964 del Código Civil.

Se ocupa después de la prescripción adquisitiva, que el letrado califica de punto capital del pleito. Establece que es verdad que el Código Civil ni la legislación histórica española declaran que no se pueden adquirir por prescripción el título hereditario. Aunque lo fuese—añade—no todavía mucho menos cierto que no se puedan adquirir por prescripción todos y cada uno de los bienes materiales integrantes de una herencia. En la posesión de treinta años menos diez y ocho días, mantenida por los señores Leytún, ha habido publicidad, paz, concepto de dueños, buena fe, título justo y tiempo superior a diez años entre presentes y veinte entre ausentes. Por consiguiente, ellos habrán adquirido legítimamente por prescripción todos esos bienes y ante este hecho se estrecharía la acción de los demandantes, aun dentro del supuesto, nunca reconocido por mí parte—dice—de que pudiera haber durado treinta años.

«Si hasta el ladrón puede adquirir la cosa robada por prescripción a los quince años! ¡Va a ser de peor condición el heredero!»

En cuanto a la idoneidad del notario Camporro señala el hecho de que sólo un testigo reclarase que en este tiempo Mortera fuese amanuense del notario. Añade que en los dos años anteriores figura como testigo en cuatro o cinco testamentos y, en cambio, en 1891, sólo en el de doña Basilia Barbería.

Dice que quiere pasar por alto el aspecto moral de la cuestión, y añade que también tiene un aspecto social. Si este testamento se declara nulo, se presentarían millares de casos iguales. ¿Se va a abrir la puerta a esos litigios? ¿Vamos a trastornar tantos estados poseedores? Existe una Agencia que tiene puesta su vista en varios testamentos, entre los que se cuenta el de la viuda de Romaguera.

Fundamento del recurso

El recurso entablado por el señor Osorio Gallardo se basa en lo siguiente: «Al fallar la Sala aceptando a debate el tema de la imprescriptibilidad del título hereditario, ha sido incongruente con las pretensiones oportunamente deducidas por los litigantes, ya que tal cuestión no fué planteada oportunamente.

Al entender la Sala que la acción ejercitada en este pleito, por ser mixta o real, pero no personal, se hallaba viada y no había prescrito, y al entender también que el encomendado sólo sobre bienes inmuebles, olvidándose de los muebles, ha infringido por aplicación indebida el artículo 1.963 y por inaplicación el 1.962 y el 1.964, todos del Código civil.

Al desconocer la sentencia que los señores Leytún habrían adquirido en

Informe del señor Rosado

La sesión que se había suspendido a la una y media de la tarde, fué reanudada a las cinco. En esta segunda parte pronunció su informe el letrado señor Rosado Gil, el cual se opone al recurso y pide, por tanto, que sea firme la sentencia de la Audiencia de Madrid.

Dice al principio que la base de este pleito es la eterna disputa entre el heredero real y el aparente. El fallo que se discute contiene estas tres declaraciones: nulidad del testamento, que no ha prescrito la acción y que proceda diferir la herencia abintestado.

A juicio del señor Rosado, los motivos del recurso no rozan el fallo dictado y puede decirse, por tanto, que la sentencia es firme. Niega que haya incongruencia en el fallo.

«Eso que puede fundarse en la incongruencia—añade—En mi opinión, el fallo dictado es consecuencia de las peticiones que se hicieron en la demanda, una de las cuales se resuelve favorablemente y otras se niegan.

El segundo motivo de cesación se funda en la prescripción de la acción ejercitadora, pues considerando éste los Acuerdos como de carácter personal, estiman que ha prescrito por el transcurso del tiempo; pero como la Sala estima—en mi opinión acertadamente—que la acción de nulidad de herencia es de carácter real, por lo tanto, no prescribe hasta pasados treinta años, la sentencia es justa al Derogado.»

Insiste en que la acción ejercitada es real y que es ofensivo reconocer que el testamento es nulo.

Dice que no se pueden aducir razones sentimentales, ni decir que se trata de un pequeño detalle. El testamento es nulo y desde ese momento se origina un derecho muy sagrado a favor de otras personas.

Defiende el derecho de sus defendidos a los bienes y dice que el título nulo no sirve para adquirir por prescripción ordinaria.

Termina pidiendo que se desestime el recurso y que se declare firme la sentencia de la Audiencia de Madrid.

Después de breves rectificaciones de los tres letrados se dió por terminada la vista a las ocho menos cuarto de la tarde.

todo caso por prescripción ordinaria los bienes heredados, y al afirmar que no se puede prescribir la herencia, ya que para el título singular faltaba el requisito del justo título, ha infringido por inaplicación los artículos 1.962, 1.941, 1.955, párrafos primero y segundo, 1.957, y por inaplicación, el 1.603, párrafo segundo; por interpretación errónea, los 1.953 y 1.954, y por inaplicación también, el 1.608.

Al desconocer la prescripción legal establecida para las herencias voluntarias, ha infringido por inaplicación el artículo 2, párrafo segundo, de la ley hipotecaria, y por aplicación indebida el 23.

Si el fallo puede interpretarse en el sentido de privar a mi cliente del dominio sobre los bienes de la herencia cuya prescripción adquisitiva niegan los considerandos, está en contradicción con el pronunciamiento en virtud del cual se manda abrir la sucesión intestada de doña Basilia Barbería, por que no teniendo aún los demandantes carácter de herederos, no se puede hacer a su instancia aquella declaración que lo presupone.

Al dar la sentencia como probado que Mortera era dependiente del notario autorizante precisamente en la fecha de 4 de julio de 1891, ha interpretado con error de hecho los documentos del protocolo que fueron tomados en consideración, ya que ninguno se refería—excepto el controvertido—al indicado año, viniendo a infringir de esa manera el artículo 1.253, que no consiste en utilizar de ese modo las presunciones. Y al dar crédito a la declaración de un solo testigo frente a la fe que daba el notario de la capacidad de los testigos, ha infringido por inaplicación el 1.248 del tan repetido Código civil.

Informe del señor Osorio

El señor Osorio Gallardo fué el primero que ayer hizo uso de la palabra ante la sala del Supremo para defender su recurso, no sólo antes de hacer una exposición de hechos y de decir que sobre el supuesto de que el notario señor Alonso Caballero utilizase a sus amanuenses para testigos en los testamentos, se constituyó en Madrid una Agencia de negocios dedicada a promover pleitos contra familias que desde hacía muchísimos años estaban en posesión de herencias y legados, y a obtener transacciones otorgadas por el natural enojo que inspiran los pleitos. Añade que la sentencia de este pleito costó la vida a don Francisco Leytún.

Entiende que la Audiencia ha incurrido en una incongruencia al aducir como principal motivo para repeler la prescripción adquisitiva de los señores Leytún la imprescriptibilidad de los bienes «prohíbidos», ya que esta razón no fué planteada en la primera instancia. Pasa después a examinar la naturaleza de la acción de nulidad de testamento y tiempo para su prescripción.

El primero que llama la atención dice—es la vacilación de la Sala de la Audiencia al calificar la acción.

Se extiende en consideraciones y cita textos legales y sentencias del Supremo para llegar a la conclusión de que, no habiendo, con arreglo al Código, acciones mixtas; no siendo en ningún caso la de nulidad del testamento, y no teniendo tampoco los demandantes en este pleito derecho real, único que puede engendrar las acciones reales, el suyo es meramente personal y durará quince años, con arreglo al artículo 1.964 del Código Civil.

Se ocupa después de la prescripción adquisitiva, que el letrado califica de punto capital del pleito. Establece que es verdad que el Código Civil ni la legislación histórica española declaran que no se pueden adquirir por prescripción el título hereditario. Aunque lo fuese—añade—no todavía mucho menos cierto que no se puedan adquirir por prescripción todos y cada uno de los bienes materiales integrantes de una herencia. En la posesión de treinta años menos diez y ocho días, mantenida por los señores Leytún, ha habido publicidad, paz, concepto de dueños, buena fe, título justo y tiempo superior a diez años entre presentes y veinte entre ausentes. Por consiguiente, ellos habrán adquirido legítimamente por prescripción todos esos bienes y ante este hecho se estrecharía la acción de los demandantes, aun dentro del supuesto, nunca reconocido por mí parte—dice—de que pudiera haber durado treinta años.

«Si hasta el ladrón puede adquirir la cosa robada por prescripción a los quince años! ¡Va a ser de peor condición el heredero!»

En cuanto a la idoneidad del notario Camporro señala el hecho de que sólo un testigo reclarase que en este tiempo Mortera fuese amanuense del notario. Añade que en los dos años anteriores figura como testigo en cuatro o cinco testamentos y, en cambio, en 1891, sólo en el de doña Basilia Barbería.

Dice que quiere pasar por alto el aspecto moral de la cuestión, y añade que también tiene un aspecto social. Si este testamento se declara nulo, se presentarían millares de casos iguales. ¿Se va a abrir la puerta a esos litigios? ¿Vamos a trastornar tantos estados poseedores? Existe una Agencia que tiene puesta su vista en varios testamentos, entre los que se cuenta el de la viuda de Romaguera.

Fundamento del recurso

El recurso entablado por el señor Osorio Gallardo se basa en lo siguiente: «Al fallar la Sala aceptando a debate el tema de la imprescriptibilidad del título hereditario, ha sido incongruente con las pretensiones oportunamente deducidas por los litigantes, ya que tal cuestión no fué planteada oportunamente.

Al entender la Sala que la acción ejercitada en este pleito, por ser mixta o real, pero no personal, se hallaba viada y no había prescrito, y al entender también que el encomendado sólo sobre bienes inmuebles, olvidándose de los muebles, ha infringido por aplicación indebida el artículo 1.963 y por inaplicación el 1.962 y el 1.964, todos del Código civil.

Al desconocer la sentencia que los señores Leytún habrían adquirido en

Informe del señor Rosado

La sesión que se había suspendido a la una y media de la tarde, fué reanudada a las cinco. En esta segunda parte pronunció su informe el letrado señor Rosado Gil, el cual se opone al recurso y pide, por tanto, que sea firme la sentencia de la Audiencia de Madrid.

Dice al principio que la base de este pleito es la eterna disputa entre el heredero real y el aparente. El fallo que se discute contiene estas tres declaraciones: nulidad del testamento, que no ha prescrito la acción y que proceda diferir la herencia abintestado.

A juicio del señor Rosado, los motivos del recurso no rozan el fallo dictado y puede decirse, por tanto, que la sentencia es firme. Niega que haya incongruencia en el fallo.

«Eso que puede fundarse en la incongruencia—añade—En mi opinión, el fallo dictado es consecuencia de las peticiones que se hicieron en la demanda, una de las cuales se resuelve favorablemente y otras se niegan.

El segundo motivo de cesación se funda en la

COTIZACIONES DE BOLSAS

INTERIOR 4 POR 100.—Serie F (76,30), 76,90; E (76,30), 77; D (76,30), 77; C (76,30), 77; B (76,40), 77; A (76,40), 77; G y H (76,40), 76,50.

EXTERIOR 4 POR 100.—Serie F (91,50), 91,50; E (91,50), 91,50; D (91,50), 91,50; C (91,50), 91,50; B (91,50), 91,75; A (91,50), 91,75.

AMORTIZABLE 4 POR 100.—Serie E (85,40), 85,50; D (85,50), 85,50; C (85,75), 85,75; B (85,75), 85,75; A (85,75), 85,75.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1926.—Serie A (104,50), 104,50; B (104,50), 104,50; C (104,50), 104,50.

AMORTIZABLE 1927 (sin impuesto).—Serie F (104,50), 105,10; E (105), 105,10; D (105), 105,10; C (105), 105,10; B (105), 105,10; A (105), 105,10.

AMORTIZABLE 1927 (con impuesto).—Serie F (94,15), 94,10; E (94,15), 94,10; D (94,15), 94,10; C (94,15), 94,10; B (94,15), 94,10; A (94,15), 94,10.

DEUDA FERROVIARIA.—Serie A (104), 104,35; B (104), 104,35; C (104), 104,40; D (104), 104,40; E (104), 104,40.

AYUNTAMIENTO.—Madrid, 1.928 (99,50), 99,50; Villa de Madrid, 1914 (95,25), 95,25; 1918 (90,95), 95; Mejoras Urbanas 1923 (100), 100; Subsuelo (100), 100.

VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO.—Transatlántica 1925, mayo y noviembre (102,70), 103; 1926 (105,25), 105,25; Empréstito austríaco (103), 103,25; Tángier Fez (104,50), 104,50.

CEDULAS HIPOTECARIAS.—Banco Hipotecario 4 por 100 (43,75), 44,25; 5 por 100 (40,50), 41; 6 por 100 (31,50), 32.

EFFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.—Cédulas argentinas (2,67), 2,67; Empréstito argentino (103,25), 103; Marruecos (96), 96.

CREDITO LOCAL (104), 104; 5,50 por 100 (100,25).

ACCIONES.—Banco de España (505), 504; Hipotecario (573), 575; Español de Crédito (450), 447; fin corriente, 448; Central (215), 210; fin corriente, 210; Quesada (130), 121; Español del Río de la Plata; contaduría (260), 263; Mengemtor (267), 267; Telefónica (100,25), 100,25; Minas del Rif, nominativas (625), 605; al portador (685), 705; Guindos (101,75), 101; Tabacos (245), 245; Fénix (433), 432; Petróleos (155), 153; Auxiliar Ferrocarriles (163), 166; M. Z. A.: contado (602), 600; Norte de España; contado (619), 618; «Metro» (172), 172; Transvías; contado (140), 138,50; fin corriente, 139,25; Altos Hornos (179), 180; Azucareras ordinarias (contado) (56,75), 56,50; Transvías Grande (108), 109; Explosivos, viejas (1,285), 1,285; fin corriente, 1,292; nuevas (1,250), 1,275; fin corriente, 1,288; Unión Eléctrica Madrileña (100), 102,50.

OBLIGACIONES.—G.: 6 por 100 (104,75), 104,75; Chade (104), 104; Sevillana, novena (104), 101; Unión Eléctrica Madrileña: 6 por 100 (105,50), 105; Ponferrada (97,75), 97,75; Constructora Naval: 6 por 100 (105,75), 103,75; 5,50 por 100 (102,65), 102,25; Fábrica Mieres (98), 98,25; Transatlántica: 1920 (103), 104; 1925 (104,50), 104,30; Asturia (tercera) (74,50), 74,50; Norte: 6 por 100 (102), 102; E. Pamplona (76,50), 75,75; P. Barcelona (78,00), 78,25; Valencia (102,35), 101; Alicante, primera (347), 347,50; G (104), 104,25; H (101), 101; 104,10; 104,25; J (99,50), 99,75; Metropolitano: 6 por 100 (102), 102; Transvías: Este (95,50), 95,70; Peñarroya (100,75), 100; Chorro (101), 101; Peñarroya-Puertollano (100,75), 100,75.

BONOS.—Constructora Naval, 1917, 101,50.

Par.	Monedas.	Precedente.	Día 18
1,00	1 franco franc.	0,2865	0,2930
1,00	1 belga	0,8430	0,8465
1,00	1 franco suizo.	1,1635	1,1685
1,00	1 lira	0,3170	0,3175
25,22	1 libra	29,41	29,55
5,19	1 dólar	6,03	6,055
1,23	1 reichmark	1,445	1,45
0,95	1 cor. checa.	0,1795	0,18
0,61	1 escudo	0,265	0,265
1,39	1 cor. noruega.	1,825	1,83
1,39	1 cor. sueca.	1,76	1,76
2,10	1 florín	2,25	2,445
2,50	1 peso argent.	2,55	

Nota.—Las cotizaciones precedidas de asterisco no son oficiales.

BARCELONA

Interior, 76,70; Exterior, 91,25; Amortizable 5 por 100, 97; Norte, 61,9; Alicante, 600; Andaluces, 82,35; Orense, 47,05; Hispano Colonial, 141,25; francos, 23,90; liras, 29,60; dólares, 605.

BILBAO

Altos Hornos, 180; Siderurgia Mediterránea, 125; Felgueras, 75,50; Explosivos, 1,250; Resinas, 129; Papelera, 184,50; F. C. Norte, 612; Alicante, 600; Banco Bilbao, 2,330; Vizcaya, 2,060; Hispano Americano, 239; Nervión, 548; Muncada, 65; H. Iberica, 600; H. Española, 222; E. Viesgo, 635; Minas Rif, 105,65; Vasco-Asturiana, 400; Euskalduna, 690; Menes, 125.

LONDRES

Pesetas, 29,55; francos, 124,20; dólares, 4,8825; Belgas, 34,95; francos suizos, 53,32; liras, 12,1025; florines, 12,1012.

(Ginebra)

Pesetas, 29,55; francos, 124,20; dólares, 4,8825; Belgas, 34,95; francos suizos, 53,32; liras, 12,1025; florines, 12,1012.

(Copenhague)

Dólares, 3,72625; liras, 18,195; marcos, 89,10; francos, 14,895; Belgas, 52,10; florines, 150,35; coronas danesas, 99,95; ídem noruegas, 99,80; marcos finlandeses, 9,385; liras, 19,83.

BERLIN

Dólares, 4,183; liras, 3,321; francos, 16,45; coronas checas, 12,49; pesetas, 69,06; pesos argentinos, 1,789; marcos, 0,508; florines, 168,81; escudos portugueses, 20; francos suizos, 80,655; chelines austríacos, 68,88; liras, 62,015.

DOS HERIDOS EN RIÑA

En la glorieta de San Antonio de la Florida murieron Manuel Fernández Inurrieta, de veintitrés años, hospedado en un hotel de la Carrera de San Jerónimo, y el jornalero Mariano Zaucha Milia, de veinticinco, que vive en Sombreret, 4.

La riña fue porque Mariano llevaba un gorro de papel que produjo la hilaridad del estudiante.

Manuel resultó con una herida en el labio, producida, al parecer, con arma contante.

También sufrió pequeñas heridas Antonio Alonso Joaquín, de veintiseis años, jornalero con domicilio en Doña Uraza, 22, que trató de separar a los combatientes.

El agresor huyó, pero fue detenido más tarde en su casa por la Guardia civil.

OTRO INCIDENTE EN EL SUCEO DE CEA BERMÚDEZ

LOS PERITOS ENTOMOLOGOS

Una comunicación de los doctores sobre la entrega de la tierra, huesos y efectos hallados

Piden una sesión presidida por el juez para desprenderse del material con que han trabajado

Una democión que evitará que renazcan las fantasías

El doctor Maestre y sus compañeros de la Comisión de médicos encargados de estudiar el hallazgo de huesos en Cea Bermúdez ha dirigido al juez la siguiente comunicación:

«La Comisión de doctores a la que dispuso vuestra señoría el honor de encargar la resolución del problema médico-legal que entrañaba el hallazgo de huesos humanos en la calle de Cea Bermúdez, celebra con esta fecha su primer consejo de doctores para la asistencia de los seis médicos que actualmente la constituyen, y tiene conocimiento de la aludida comunicación—fecha del 14 del corriente—dirigida por vuestra señoría a su presidente, doctor Maestre, la cual dice a la letra:

«Habiendo leído esta Juzgado dos artículos firmados por don C. Bolívar y Pieltain, publicados en los números de «La Voz», correspondientes al 24 y 29 de mayo último, en los que se afirma que el doctor Maestre instruyó por hallazgo de restos humanos en la calle de Cea Bermúdez, acordó, por providencia de esta feche, dirigir a vuestra señoría la presente, a fin de que se sirva dar las órdenes oportunas para que se entreguen a los peritos entomólogos, que designe el señor director del Museo Nacional de Ciencias Naturales, los huesos, tierras y efectos que por este Juzgado se facilitaron a los doctores Maestre y Pieltain, para que los peritos dichos puedan emitir su informe acerca de los extremos que se les ha interesado por este Juzgado.

«No debe extrañar a vuestra señoría esta resolución, porque en materia tan difícil y tan técnica, como la que se persigue en el sumario, sobre la que existe controversia, expuesta por el señor Bolívar Pieltain en los artículos publicados en «La Voz», y suprema autoridad en la materia de insectos según vuestra señoría, es conveniente para la recta y cumplida administración de justicia agotar todos los recursos de que se puede disponer y así también se dará una satisfacción a la opinión pública, que verá que por este Juzgado se trata de esclarecer todo lo posible el hecho de autos, sea cual fuere el resultado de las investigaciones.

«Dios guarde a vuestra señoría muchos años».

«Madrid, 14 de junio de 1928.»

La Comisión de doctores, después de conocer con gran atención y detenimiento la anterior comunicación de vuestra señoría, tiene el honor de manifestarle su unánime pensar respecto de ella, que es como sigue:

A los doctores que componen esta Comisión, los que se hacen el traspaso, colectiva e individualmente, estar ahora y en todo momento al servicio de la Justicia, lo que constituye para ellos un gravísimo deber, y celebran que el Juzgado del digno y competente cargo de vuestra señoría haya acordado lo que la anterior atenta comunicación participa.

En lo de calificar a don Cándido Bolívar y Pieltain de «suprema autoridad en la materia de insectos», según dice la comunicación de vuestra señoría, que el doctor Maestre sufrió un error de nombre, pues su pensamiento se refería al respetable sabio don Ignacio Bolívar de Urrutia, padre de don Cándido. El propio señor Maestre se lo dijo al mismo don Cándido, ante gran número de profesores, al terminar el almuerzo de compañeros que celebraron los catedráticos de la Universidad, en el Casino de Madrid, el 31 de este último mayo, al dirigirse el señor Bolívar a la palabra y presentarse al señor Maestre, que entonces lo conoció personalmente por vez primera.

Dadas las formas ofensivas, totalmente injustificadas; formas de insulto, rayanas muchas veces en el desprecio; formas en absoluto impropias, no ya sólo de polémicas científicas entre doctores, sino de las más corrientes y naturales discusiones mantenidas por personas ecuanímes y de comedimiento; formas con las que don Cándido Bolívar intervino públicamente en el problema médico-legal de las tres niñas muertas de asfixia, por la arena, en los desmontes de la calle de Cea Bermúdez, combatiendo a su modo, con la inconsciente ligereza de un momento, la verdad lograda por tres meses de asiduo y fatigoso trabajo; dadas estas razones, es natural que el venerable y docto don Ignacio Bolívar de Urrutia, dignísimo director del Museo Nacional de Ciencias Naturales y del Jardín Botánico, sienta aquellos honrosos escríptos para intervenir en la cuestión combatida, ya que el que le combate es su hijo don Cándido Bolívar y Pieltain.

Dijo la Comisión de doctores en su informe médico-legal de 18 de mayo:

«No encontró, pues, la Comisión en sus investigaciones entomológicas de ningún cascarón de ninfa de «Calliphora vomitoria» en los huesos estudiados, ni en las arenas que se hallaban dentro de los huesos, ni en la arena que a los huesos rodeaba. En cambio, infinidad de moscas, miles, verdaderos racimos de cubiertas quitinosas de ninfas de «Ophrya cadaverina», se hallaban en todas aquellas partes».

Y el señor don Cándido Bolívar y Pieltain, cegado, seguramente, por una ligereza infantil que a él ya no le excusa, se atrevió, sin estar enterado del asunto, a darle un nombre a la Comisión entera, escribiendo en su artículo de «La Voz», de 29 de mayo, lo siguiente:

«El que tales capuchones se encuentran por miles formando racimos, no aparece en los informes hasta después de publicada por «Un naturalista» su observación cuantitativa. ¿Ese que han aparecido esos racimos? ¿Es el 29 de mayo? ¿Es el 29 de abril? ¿Un naturalista? publicó esas observaciones.»

Habrás visto atrevimiento y audacia semejante! ¡Claro! La Comisión de doctores esperó a que el excelso naturalista hiciera su profundísima observación cuantitativa para tomarlo por guión!

Tenga vuestra señoría la paciencia de volver a leer el informe médico-legal que tuvo el honor la Comisión de entregarle el 27 de marzo, es decir, un mes y un día antes del 28 de abril, en que corrieron los moldes de «La Voz» para alabar el hasta entonces nonato procedimiento «naturalista», y en dicho informe verá:

Párrafo segundo: «No bastó en este caso

UNA GRAN CORRIDA DE ALEAS EN MADRID

Despedida de Gitanillo en Zaragoza. Barrera triunfa en Oviedo y Enrique Torres en Barcelona. Un novillero y un espontáneo heridos de gravedad en Badajoz.

EL TORO Y LA CAPERUZA

A manera de fábula

«Exageramos algo si decimos que el interés máximo de los aficionados al acudir a la undécima corrida de abono estaba en la probable prueba de la caperuza? Nada absolutamente.

La real orden de 13 del corriente suprime las banderillas de fuego y deja el castigo que tales palitroses calienten suplantando... en castigo moral para el ganadero, consistente en la aplicación de una caperuza negra para el toro que no tome los puyazos de reglamento.

No era ciertamente el programa de

esta corrida para abrir el apetito tauromáco.

Azabáñeta y Zurito, situados en la segunda fila, hubieron tenido que ir con un Martin Agüero, que constituyó, con los citados espadas el cartel primitivo de abono, un terceto de matadores con estilo. Pero herido el célebre estoqueador de Bilbao y sustituido por Julio Mendoza, decaía la combinación considerablemente, quedando el interés de la fiesta... en eso: en la posibilidad del estreno de las caperucias negras.

Pero Manolo Aleas lo dispuso de otro modo... y mandó a la plaza de Madrid una corrida notable. Corrida de toros por el tipo, por su bravura y, sobre todo, ya que se trata de una condición de moda, por su docilidad.

Dificilmente se da una corrida más suave, para lucimiento de buenos toreros.

El toro que cerró plaza no tenía nada que envidiarse al célebre «Corchato», de Argimiro Tabernero, que dio lugar al escándalo de Chicuelo.

El quinto mató dos caballos, con pechos, cosa extraordinaria, que constituye un fondo de bravura.

Y todos se ponían a reír con un papiñuelo, sabiendo torear, naturalmente. No pudo salir, pues, la caperuca al ruedo, porque los toros fueron bravos. Y bravos para torearlos, para hacer filigrana, para ligar faenas, para colarse, para amarrar el escándalo... arriándose, aguantando y TOREANDO.

Negros, bonitos, sin tipo exagerado. Una buena corrida de Manolo Aleas, el único ganadero que hace algunos años ha cortado en Madrid una oreja por la bravura de sus toros.

«Y ahora una petición al doctor Maestre. Ya que esos tucos de ninfas se encontraban en verdaderos racimos, y que, como todos los restos, habrán sido cuidadosamente recogidos y guardados, ¿no es factible mostrarlos a los doctores Maestre y Pieltain, con lo que todos podríamos juzgar de la cantidad?»

Hasta esto ha llegado el señor Bolívar, con esa campechanía tan desahogada que parece tener por costumbre!...

Mas en la entrega del material que ha servido a la Comisión, después de un trabajo de tres meses, para resolver el problema médico-legal de los huesos de autos, sea dicha entrega hecha por don Cándido Bolívar, si él fuese el designado, o al profesor que se encargara de la revisión pedida por el Juzgado, permita el señor juez a la Comisión de doctores indague su parecer sobre ello.

La entrega del material es forzoso hacerla en una sesión presidida por vuestra señoría, en la que estén los seis doctores de la Comisión y también presentes el profesor o los señores profesores de autos, sea dicha entrega hecha por el que se realice y se diga en esa sesión habrá de extenderse un acta por triplicado: un ejemplar para la autoridad judicial, otro para la Comisión de doctores y el tercero se entregará al señor o señores que se hagan cargo del material.

Perdone vuestra señoría la molestia de esta diligencia. Mucho sienta la Comisión causarse. Pero es de absoluta necesidad. Vea vuestra señoría las razones.

La Comisión de doctores, además de los huesos, de las monedas oxidadas y no oxidadas, y de unos pocos objetos, tiene que entregar al encargado o a los encargados del traspaso, cascarones de ninfas de la «Ophrya cadaverina», que sueltos tiene en su poder; tiene que entregar la tierra conseguida de los huesos, en la que hay bastante número de cascarones de ninfas de la «Ophrya cadaverina»; tiene que entregar pedazos de la «Ophrya cadaverina»; tiene que entregar pedazos de hueso lizo en el que están los cascarones de ninfas y moscas muertas de la «Ophrya cadaverina», formando una compacta masa; tiene que entregar pedazos del capacho de palma, en el que hay cascarones de ninfas y moscas muertas de la «Ophrya cadaverina»; tiene que entregar huesos, en cuyas cavidades los cascarones de ninfas de la «Ophrya cadaverina» están formando racimos.

Y todas esas cubiertas de ninfas y moscas muertas, que medirlas una por una. El fundamento de esta medición es esencialísimo. Véase.

La Comisión de doctores, después de sus trabajos, estudios e investigaciones, ha llegado en cuanto a la resolución del problema médico-legal, del hecho de autos, a la afirmación completa, total, absoluta siguiente: Las tres niñas muertas de asfixia por la arena, las tres al mismo tiempo y en el mismo sitio donde se encontraron sus huesos, y su muerte fue producida por un hecho accidental y fortuito.

Y en qué dato o argumento científico se puede fundar la Comisión para llegar a un convencimiento tan pleno en hecho tan difícil? Se fundó y se funda en el dato científico objetivo de que en los huesos y en las arenas que los circundaba no había más que restos de la «Ophrya cadaverina» y ninguna representación de la «Calliphora vomitoria». Luego las niñas murieron forzadamente fuera de la acción del aire atmosférico.

De hecho, por lo tanto, que el material de la sala del Laboratorio del Instituto de Medicina legal, del Colegio de San Carlos, sin que objetivamente quedara demostrado, de manera clarísima, que en él no va resto ninguno de la mosca azul de la carne, para lo cual la medida es uno de los datos más seguros contra la confusión posible con la «Ophrya cadaverina».

De esa manera el Juzgado ya puede estar tranquilo. Imagínese el señor juez qué conflicto ocurriría si, por arte diabólico, aparecieran en los huesos en cuestión unos cascarones de ninfas de la «Calliphora vomitoria» o mosca azul de la carne. ¡Ah! Entonces, todo el trabajo con tanto esfuerzo empleado quedaría completamente perdido, y volverían a aparecer las sinistras fábulas del traslado de los muertos, del asesinato de las niñas, y todas esas horrosas e infantiles ficciones, de las que tiene la Comisión de doctores la convicción y la satisfacción de haber librado, con la esplendorosa luz divina de la verdad, el hecho de autos de las desventuradas e infelices niñas de la calle de Cea Bermúdez.

De toda manera la Comisión de doctores tiene el placer de deber y el honor de estar siempre al servicio de la Justicia, y en el caso presente, al del honorable, recto y culto señor juez del distrito de la Universidad de la Corte.

Dios guarde la vida de vuestra señoría muchos años.

Madrid, 18 de junio de 1928.

EN VISTA ALEGRE

El rejoneador Alfonso Reyes está por el oso carabanchelero, y éste por él; no hay duda. Los dos se entienden a las mil maravillas y se profesan mutuo afecto; así, en el collar del rejón, como en el empeño en divertir al público, y lo logra, y éste, entusiasmado, no le escatima sus aplausos. Ayer le concedió las dos orejas y el rabo de su primer novillo, al señor Reyes, después de varias adonías, claro un gran aplauso de las cortas y luego un rayo de muerte, del que cayó hecho un ovillo el morlaco. Con su segundo no logró hacer tanto, pero quedó bien y fue también muy aplaudido.

Pérez Sotillo, uno de los héroes de Vista Alegre en la temporada pasada; el hombre que ha derrochado allí más valor, temeridad, no tuvo ayer la fortuna de atravesar. Tuvo siempre sus peculiaridades raras, de un tipo de torero, que en esos meses de peso, forzados, y otra vez, en los lanceos a la verónica, pero no tuvo en lo demás mucha suerte, ni aun con el estoque; quedó mejor en el primer lanceo que en el segundo, en éste, desde luego, estuvo desafortunadamente.

Agarito II corrió idéntica fortuna que su compañero, hasta el punto de que la resaca del primero puede servir para la de los dos. Ayer, después de haberse herido en el primer lanceo, volvió a caer en el segundo, y cayó hecho un ovillo el morlaco. Con su segundo no logró hacer tanto, pero quedó bien y fue también muy aplaudido.

Los toros de don Antonio de los Illanos, no fueron como los del domingo anterior, pero sí el mismo. Bregado y un banderillas, Bailetero.

EN PROVINCIAS

DESPEPIDA DE GITANILLO

ZARAGOZA, 18.—En la buena entrada se ha celebrado la corrida de abono de despedida de Gitanillo. El ganado de Trespalacios, ha resultado mansarón. Gitanillo, en el primero, es aplaudido al torrear de capa. Brinda a sus compañeros, y hace un acto breve ante el público, en el que, un pinchazo sin soltar, una delantera y un descañelo. (Aplausos). En el cuarto brindó en el centro del ruedo. Tras una faena breve, mató de una estocada baja la cabeza, vuelta al ruedo y salida a los medios.

El Niño de la Palma hizo en su primera una faena inteligente. Lo desechó de una baja (pites), y otra también baja (muchos pites); en el quinto toro fueron ovacionados los cuatro toreros, y Gagancho II el primero fue ovacionado en tres buenos pares al cuarto. Brinda al público y realiza una reposada faena de passes muy fáciles, para matar de una en su sitio. (Ovación, oreja, vuelta al ruedo y salida a los medios).

Gagancho hizo en el tercero una faena breve, que fue aplaudida. Luego dio dos atravesadas y descañelo. (Palmas). En el sexto «cañiza» una faena de cerca y artística, un pinchazo en la oreja y un pinchazo de despedirlos de tres arriates a cada uno. Es decir, toró más y mató menos, mucho menos.

Y desde luego, ni uno ni otro corrió el otro jueves. Pero con balle, con barrullo o con zarzuela, se arrojó al tercio y a salir corriendo. ¿Pero qué tienen puestas al campo? ¿Quién pone trabas a la ilusión?

¡Vengan reformas!

«Como usted verá, se ha dictado una real orden para los caballos...»

«—Sí; la de los petos.

«—Y otra para los toros...»

«—En efecto; la de las banderillas de fuego.

«—Falta ahora una para los toreros.

«—Esa y la pondría yo...»

«—A ver, a ver.

«—Una real orden contra los toreros que saben y no se arriaman, o se arriaman y no saben torar... Y la pérdida de honorarios para los que desaprovechan un toro bravo.

«—Oh, entonces torrearían de balde casi siempre los más emporrotados toreros!»

Curro CASTANARES

EN TETUAN

El domingo, en Tetuán, nos aburrirnos como las propias y legendarias ostras. ¡Vaya con los novilleros de esta, la tarde que nos dieron! ¿Quién lo iba a esperar de Agüero y Reverte, a quienes tanto se les ha dado el nombre de Daniel Obián, que de los ruedos se fustigaban con un novillero?

Hicimos cuentas—cuentas galanas—, en las que comencé con un error, error fundamental, no incluyendo la empuñadura tan importante papel que jugar en el torero. Y está visto—ayer lo vimos una vez más—que de ella no se puede prescindir. Se prodigó el domingo la mandando a la plaza de Tetuán.

Bien se ve—y pongámoslo en el haber de los diestros—que los bichos de don Andrés Garrido—tres novillos y otros tres novillos—no fueron precisamente de esos con los que se abría el lidiado espontáneo Antonio Borrego Reyes, que en el prodigio enfensa pulmonar con traumas fueron broncos, aplomados, poco maneja-

UNA GRAN CORRIDA DE ALEAS EN MADRID

Despedida de Gitanillo en Zaragoza. Barrera triunfa en Oviedo y Enrique Torres en Barcelona. Un novillero y un espontáneo heridos de gravedad en Badajoz.

«Exageramos algo si decimos que el interés máximo de los aficionados al acudir a la undécima corrida de abono estaba en la probable prueba de la caperuza? Nada absolutamente.

La real orden de 13 del corriente suprime las banderillas de fuego y deja el castigo que tales palitroses calienten suplantando... en castigo moral para el ganadero, consistente en la aplicación de una caperuca negra para el toro que no tome los puyazos de reglamento.

No era ciertamente el programa de

esta corrida para abrir el apetito tauromáco.

Azabáñeta y Zurito, situados en la segunda fila, hubieron tenido que ir con un Martin Agüero, que constituyó, con los citados espadas el cartel primitivo de abono, un terceto de matadores con estilo. Pero herido el célebre estoqueador de Bilbao y sustituido por Julio Mendoza, decaía la combinación considerablemente, quedando el interés de la fiesta... en eso: en la posibilidad del estreno de las caperucias negras.

Pero Manolo Aleas lo dispuso de otro modo... y mandó a la plaza de Madrid una corrida notable. Corrida de toros por el tipo, por su bravura y, sobre todo, ya que se trata de una condición de moda, por su docilidad.

Dificilmente se da una corrida más suave, para lucimiento de buenos toreros.

El toro que cerró plaza no tenía nada que envidiarse al célebre «Corchato», de Argimiro Tabernero, que dio lugar al escándalo de Chicuelo.

El quinto mató dos caballos, con pechos, cosa extraordinaria, que constituye un fondo de bravura.

Y todos se ponían a reír con un papiñuelo, sabiendo torear, naturalmente. No pudo salir, pues, la caperuca al ruedo, porque los toros fueron bravos. Y bravos para torearlos, para hacer filigrana, para ligar faenas, para colarse, para amarrar el escándalo... arriándose, aguantando y TOREANDO.

Negros, bonitos, sin tipo exagerado. Una buena corrida de Manolo Aleas, el único ganadero que hace algunos años ha cortado en Madrid una oreja por la bravura de sus toros.

«Y ahora una petición al doctor Maestre. Ya que esos tucos de ninfas se encontraban en verdaderos racimos, y que, como todos los restos, habrán sido cuidadosamente recogidos y guardados, ¿no es factible mostrarlos a los doctores Maestre y Pieltain, con lo que todos podríamos juzgar de la cantidad?»

Hasta esto ha llegado el señor Bolívar, con esa campechanía tan desahogada que parece tener por costumbre!...

Mas en la entrega del material que ha servido a la Comisión, después de un trabajo de tres meses, para resolver el problema médico-legal de los huesos de autos, sea dicha entrega hecha por don Cándido Bolívar, si él fuese el designado, o al profesor que se encargara de la revisión pedida por el Juzgado, permita el señor juez a la Comisión de doctores indague su parecer sobre ello.

La entrega del material es forzoso hacerla en una sesión presidida por vuestra señoría, en la que estén los seis doctores de la Comisión y también presentes el profesor o los señores profesores de autos, sea dicha entrega hecha por el que se realice y se diga en esa sesión habrá de extenderse un acta por triplicado: un ejemplar para la autoridad judicial, otro para la Comisión de doctores y el tercero se entregará al señor o señores que se hagan cargo del material.

Perdone vuestra señoría la molestia de esta diligencia. Mucho sienta la Comisión causarse. Pero es de absoluta necesidad. Vea vuestra señoría las razones.

La Comisión de doctores, además de los huesos, de las monedas oxidadas y no oxidadas, y de unos pocos objetos, tiene que entregar al encargado o a los encargados del traspaso, cascarones de ninfas de la «Ophrya cadaverina», que sueltos tiene en su poder; tiene que entregar la tierra conseguida de los huesos, en la que hay bastante número de cascarones de ninfas de la «Ophrya cadaverina»; tiene que entregar pedazos de la «Ophrya cadaverina»; tiene que entregar pedazos de hueso lizo en el que están los cascarones de ninfas y moscas muertas de la «Ophrya cadaverina», formando una compacta masa; tiene que entregar pedazos del capacho de palma, en el que hay cascarones de ninfas y moscas muertas de la «Ophrya cadaverina»; tiene que entregar huesos, en cuyas cavidades los cascarones de ninfas de la «Ophrya cadaverina» están formando racimos.

Y todas esas cubiertas de ninfas y moscas muertas, que medirlas una por una. El fundamento de esta medición es esencialísimo. Véase.

La Comisión de doctores, después de sus trabajos, estudios e investigaciones, ha llegado en cuanto a la resolución del problema médico-legal, del hecho de autos, a la afirmación completa, total, absoluta siguiente: Las tres niñas muertas de asfixia por la arena, las tres al mismo tiempo y en el mismo sitio donde se encontraron sus huesos, y su muerte fue producida por un hecho accidental y fortuito.

Y en qué dato o argumento científico se puede fundar la Comisión para llegar a un convencimiento tan pleno en hecho tan difícil? Se fundó y se funda en el dato científico objetivo de que en los huesos y en las arenas que los circundaba no había más que restos de la «Ophrya cadaverina» y ninguna representación de la «Calliphora vomitoria». Luego las niñas murieron forzadamente fuera de la acción del aire atmosférico.

De hecho, por lo tanto, que el material de la sala del Laboratorio del Instituto de Medicina legal, del Colegio de San Carlos, sin que objetivamente quedara demostrado, de manera clarísima, que en él no va resto ninguno de la mosca azul de la carne, para lo cual la medida es uno de los datos más seguros contra la confusión posible con la «Ophrya cadaverina».

De esa manera el Juzgado ya puede estar tranquilo. Imagínese el señor juez qué conflicto ocurriría si, por arte diabólico, aparecieran en los huesos en cuestión unos cascarones de ninfas de la «Calliphora vomitoria» o mosca azul de la carne. ¡Ah! Entonces, todo el trabajo con tanto esfuerzo empleado quedaría completamente perdido, y volverían a aparecer las sinistras fábulas del traslado de los muertos, del asesinato de las niñas, y todas esas horrosas e infantiles ficciones, de las que tiene la Comisión de doctores la convicción y la satisfacción de haber librado, con la esplendorosa luz divina de la verdad, el hecho de autos de las desventuradas e infelices niñas de la calle de Cea Bermúdez.

De toda manera la Comisión de doctores tiene el placer de deber y el honor de estar siempre al servicio de la Justicia, y en el caso presente, al del honorable, recto y culto señor juez del distrito de la Universidad de la Corte.

Dios guarde la vida de vuestra señoría muchos años.

Madrid, 18 de junio de 1928.

EN VISTA ALEGRE

El rejoneador Alfonso Reyes está por el oso carabanchelero, y éste por él; no hay duda. Los dos se entienden a las mil maravillas y se profesan mutuo afecto; así, en el collar del rejón, como en el empeño en divertir al público, y lo logra, y éste, entusiasmado, no le escatima sus aplausos. Ayer le concedió las dos orejas y el rabo de su primer novillo, al señor Reyes, después de varias adonías, claro un gran aplauso de las cortas y luego un rayo de muerte, del que cayó hecho un ovillo el morlaco. Con su segundo no logró hacer tanto, pero quedó bien y fue también muy aplaudido.

Pérez Sotillo, uno de los héroes de Vista Alegre en la temporada pasada; el hombre que ha derrochado allí más valor, temeridad, no tuvo ayer la fortuna de atravesar. Tuvo siempre sus peculiaridades raras, de un tipo de torero, que en esos meses de peso, forzados, y otra vez,

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Política.—Tercer ejercicio.—Fueron aprobados 196 en el segundo ejercicio.

El tercero dió comienzo ayer, siendo aprobados los números 17, don Enrique Aguilo Pons, con 10,1; 39, don José Sagarra Sagarra, 7,1; 44, don Francisco López Losada, 10,5; 45, don Germán Hernández Hernández, 7,1; 76, don Manuel José Fonseca Santos, 9,4; 82, don Joaquín Gómez Fernández, 7,6; y 83, don Juan Camaracumella, 10,5.

Auxiliares de Hacienda.—Primer ejercicio.—Han sido aprobados ayer tarde los siguientes opositores: 906, don Francisco Navas Valles, 36,80; 907, doña Juana Teresa Magallán Anton, 33,40; 908, don Luis Marco Murillo, 40,70; 912, don Dalmiro Prados Ortiz, 32,95; 913, doña Silvia Carmen Herrero Ariño, 30; 918, don Antonio Porras Lara, 35,30; 921, doña María de Carmen Soto López, 34,30; 924, don Miguel Torres Beaunazarán, 36,15; 927, doña Paula E. Plaza Blasco, 31,75; 930, doña Imelda Becasana Gutiérrez, 30; 933, doña María del Carmen Fernández García, 30,10; 934, don César Orovitz Gil, 30; 941, doña Pilar Bois Meier, 31,85; y 944, doña María Luisa Merino Uceda, 37,75.

Para hoy, hasta el número 972 y como suplentes hasta el 997.

Segundo Tribunal.—Aprobaron el primer ejercicio los opositores números 2.878, don Antonio Rionegro Rodríguez, 32,90; 2.881, doña Tránsito Márquez Fernández, 33; 2.883, doña Mercedes Polo García, 33,30; 2.891, don Gregorio Espinosa López, 32,80; 2.893, don Francisco Gómez Aleaia, 33,30; 2.894, don Angel López Cuadra, 33,05; 2.898, don Matías Molloy Real, 46,35; 2.907, don José Coll Labres, 30,70; 2.909, don Alberto Torres Limones, 37,90; 2.917, doña Lucía González Alonso, 30,25; y 2.920, don Alfredo Encinas Escrivano.

Para hoy, hasta el 2.950 y como suplentes hasta el 2.990.

ACADEMIA GENERAL MILITAR

Quinto ejercicio.—Francés. Nota numérica: Coeficiente, 3.—Don Gonzalo Rodríguez de Rivera, 7; don José Villalonga Bienes, 5; don José Menéndez de la Granada, 7,75; don Francisco Castellano Conesa, 6; don José Luis Tafur Ruiz, 5,50; don Manuel Galván Hernández, 6; don Juan Barrina García Fernández, 5,50; don Celestino Ochona Argón, don José Carcellé Rodón, don Emilio Baldoví Morales, don Pedro Pardo Riquelme, don José Gilla Hernández, don José A. Losada González, don Manuel López Alarcía, don Antonio Narvona Vara y don Victor Enseñat Lázaro.

Tercer ejercicio práctico.—Don Ernesto Sánchez Fernández, don Vicente Torres Sosa, don Salvador Maura Muguet, don Carlos García Riveras, don Angel Ramírez Rodríguez, don Buenaventura Rodríguez Manterola, don Adolfo Dada Gutiérrez, don Antonio Pineda Urrutia, don Gabriel Verd Moner, don Gerardo Mayorat Masot, don Darío Pérez López y don Justo A. Rodríguez Barrio.

Primer ejercicio teórico.—Don Joaquín Valverde Gómez, don Eduardo Marín de Hijas P., don Juan Beltrán Alcover, don Porfirio Laguna Luis, don Luis Palacios Beltrán, don Manuel Hidalgo Romero, don Antonio Rodríguez Monje, don Orestes López Rosales, don Félix Serrano Tudanca, don Celestino Valladolid Landche, don Miguel Mas Pérez, don Alfredo Masá Pérez, don Miguel Medina Lafuente, don José Boix Gáratea, don Enrique Vila Victori, don José Beigada de Pablo, don Carlos de Sandoval y de Coig, don Antonio Bragado Valcárcel, don Adolfo Chamorro Ares, don Antolin Trelles Moreno, don Benito Sánchez Blázquez, don José Calvo García, don José Macías Moreno, don Juan Paniguga Aguilar, don Arturo Ruiz Santa Oalla, don Fernando Payol Montero, don José Luis Conejo Caro, don Arturo Montell Tourat y don Enrique Crespo Martín.

Tercer ejercicio teórico.—Nota media: Coeficiente 5.—Don Antonio Tajadura Goñi, 5,87; don Juan Sardiña Bogo, 5,87; don Luis Gutiérrez Blanco, 5; don José María Vidal Morá, 6,50; don Agustín Ojeda Ferrer, 5,75; don Guillermo Stuyck Caruana, 6; don Manuel Serena Guisacáiré, 6,12; don Eulogio Guerra Pérez, 5,87; don Carlos Cuesta de Valenzuela, 5; don Raúl Salanero Brú, 6,75; don Daniel Chaves Gómez, 7,25; y don Jesús Olivares Baquet, 9.

Segundo ejercicio.—Análisis: Coeficiente 4. Dibujo: Coeficiente 3.—Don Alfonso Pina del Vas, 5 y 5,50; don Guillermo Vidal Montserrat, 5 y 5,75; don Antonio de Rivera, 7; don José Villalonga Bienes, 5; don José Menéndez de la Granada, 7,75; don Francisco Castellano Conesa, 6; don José Luis Tafur Ruiz, 5,50; don Manuel Galván Hernández, 6; don Juan Barrina García Fernández, 5,50; don Celestino Ochona Argón, don José Carcellé Rodón, don Emilio Baldoví Morales, don Pedro Pardo Riquelme, don José Gilla Hernández, don José A. Losada González, don Manuel López Alarcía, don Antonio Narvona Vara y don Victor Enseñat Lázaro.

RADIOTELEFONIA

Programas para el día 19:

MADRID Unión Radio (E. A. J. 7, 875 metros).—11,45, Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Intermedio. Campanadas. Prensa. Bolsa. Programas del día.—12,15, Señales horarias.—14, Orquesta Artística: «Ojalito» (pasodoble), Dorado; «Atlan» (chotis), Ceida; «El carro del sol» (fantasía) Serrano. Boletín meteorológico. Información teatral. La orquesta: Suite en «clav», Julio Gómez. Intermedio por Luis Medina.—15, Concierto de banda. Bolsa de trabajo. Prensa.—19, Orquesta: «Las moicetas del barrio» (fantasía), Chueca; «El cado» (fantasía), Thomas. «Como siente Gabriel y Galán el enigma de la Naturaleza», por D. J. E. Gippini. Orquesta Artística: «Música, luz y alegría» (fantasía), Alonso.—20, Música de baile y orquesta.—22, Campanadas. Señales horarias. Bolsa. Emisión retrasada por Sevilla. Ena Schaezlin y Bilgou. Selección de la obra de Paeo y González del Toro, música del maestro Luna, «Benamor». Noticias de última hora.—0,30, Cierre.

Radio España (E. A. J. 2, 400 metros).—De 17 a 19, Orquesta: «Claveles», «El Fin», «El castigo». «Música americana», señorita Germani Berence. «All'hegunolo», Mai Juan. «Nel cor mio non mi senti», señor Moreno Jerez. «Curro el de Lora». «La pescadora de Ubarico». «Torna sorrento». «Al pie del castaño». Conferencia sobre cinematografía, por la señorita Carmen Velasco, periodista hispanoamericana. Noticias. El Santo del día. Concurso. Cierre.

cabado, 5 y 8; don Eugenio Megía Meró, 7 y 5,75; don Fermín Larrazábal del Barrio, 5 y 5,50; don Ramón Díaz Navarro, 5,75 y 5,10; don Félix Gutiérrez González, 6,50 y 8; don Alfonso Morón Crchuet, 7,75 y 5; don Luis Yanguas Miravete, 5 y 6; don Ricardo Segarra Gallat, 7,25 y 8; don Domingo Alonso Barona, 7 y 5,50; don Antonio Delgado Hernández, 6 y 5; don José Sánchez Zambrana, 5,50 y 5,50; don José Santos Valencia, 7,25 y 5,75; don Rafael Añón García, 5,75 y 5; don Antonio Díaz Ruiz, 5,25 y 5; y don Casiano Costas Posadas, 5,50 y 6.

Cuarto ejercicio teórico.—Nota media: Coeficiente 5.—Don Francisco Carratalá García, 6,87; don Pedro Aseñio Fernández Cienfuegos, 7,87; don Jesús Guzmán Reunhaw, 6,50; don Félix Bertrán de Lis T., 6,93; don Joaquín Prieto Azoreana, 5,37; don Fernando Alfaro Tercero, 5,87; don Antonio Cuadrado Colorado, 5,87; don Angel García Estera, 7,12; don Ramón Samano González, 7,25; don Fernando Benedito Pérez, 6,50; y don Francisco Cost y de Riera, 7.

Balneario y aguas de SOBRO y SOPORTILLA

ESTOMAGO, HIGADO, INTES- TINOS, NUTRICION.

Clima de altura. Gran confort. Informarían: SOBRO (ALAVA)

EN TODO EL MUNDO SE USA EL PAPEL



EL PREDILECTO DEL FUMADOR ELEGANTE

Calidad excelente. Engomado higiénico. Presentación elegante. Librito o estuche, 15 céntimos. «Boca con y sin escudo».

Adaptable a las máquinas de cigarrillos.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

YSECTICIDA LIQUIDO DIK

EXTERMINA RADICALMENTE MOSCAS, CHINGHES, MOSQUITOS, POLLILLA, ETC.

Várices, Úlceras, Fiebritis



Barros Herpes Eczemas Reumatismos Gota - Dolores

Los efectos de una mala sangre

La sangre es el vehículo de la vida. Pero, en el artrítico, como también las toxinas que la envenenan. Los granos y los forúnculos demuestran claramente una alteración aguda de la sangre. Las enfermedades de la piel: barros, herpes, sarpullidos, eczemas, tienen el mismo origen. Cuando el ácido úrico se incrusta en las juntas o articulaciones, es el reumatismo; y cuando se deposita en el dedo pulgar del pie, es la gota. A veces, se produce arterio-esclerosis sobreviniendo vértigos, dolores de cabeza, hipertensión arterial. La infección está en el sistema venoso, y son entonces las várices con sus complicaciones de úlceras varicosas y amenaza angustiosa de fiebritis (embolia); las almorranas, en fin son frecuentes los artríticos. Pues estas enfermedades no serán pronto nada más que un recuerdo gracias al **Depurativo Richelet**, verdadero regenerador de la sangre, al que sin duda se le deben tantas curaciones. Atenuados pronto por el **Depurativo Richelet**, sus sufrimientos desaparecerán con una extraordinaria rapidez.

Cada frasco va acompañado de un folletito ilustrado. Deventa en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. RICHELLET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

SANTORAL Y CULTOS

DIA 19.—Martes.—Stos. Juliana de Falcónier, vg. fda.; Gaudencia, Ob.; Culman, dc.; Gervasio, Protasio, Ursicino. Zósimio, Bonifacio, mrs.

La misa y oficio divino son de Sta. Juliana de Falcónier, con rito doble y color blanco.

Adoración Nocturna.—Beato Juan de Ribera.

40 Horas.—Mercedarias de Don Juan de Alarcón.

Corte de María.—Buen Suceso en su iglesia; Visitación, los dos Monesterios de Salesas, parroquia de Sta. Bárbara; y la Virgen del Puerto, en su iglesia.

Ven María.—11, misa, rosario y comida a 72 mujeres pobres.

Parroquia de la Almudena.—8, misa; 8,30, comunión general; 10, misa, rosario; 7 t., ejercicio, sermón, señor Barrón.

Parroquia de las Angustias.—12, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia de Sta. Bárbara.—Novena del S. C. 7 t., Exposición, rosario, ejercicio, sermón, P. Calasanz Baradall, S. C. C.

Parroquia del Carmen.—8,30, misa de comunión; 10,30, misa, sermón, señor Badaneli; 7 t., Exposición, rosario, sermón, señor Badaneli y bendición.

Parroquia de la Concepción.—Novena al S. C. 10, misa solemne; 7 t., sermón P. Gómez S. J. y novena.

Parroquia del C. de María.—Novena al C. de María. 8 m., Exposición, 10, misa cantada; 8 t., Exposición, estación, rosario, sermón, señor Mesa, y novena.

Parroquia de S. Ginés.—Novenario a los Santísimos Corazones. 8 m., comunión, novena; 6 t., manifesto, rosario, sermón, señor Badaneli; meditación, novena, reserva.

Parroquia de Sta. Cruz.—Novena al Sagrado Corazón. 11, misa solemne; 6 t., Exposición y sermón, señor Vázquez Carmona; procesión y reserva. Novena a S. Antonio; 10 m., misa manifesto, sermón, señor Rodríguez Larios; 6 t., Exposición, rosario, sermón, novena y gozos.

Parroquia de S. Juan y gozos.—7 t., Exposición, estación, rosario, novena y sermón, P. Barrón.

Sta. María Magdalena (Hortaleza, 114).—Triduo al S. C. 8,30, comunión; 7 t., Exposición, estación, rosario, sermón, señor Benedito; ejercicio y reserva.

S. Marcos.—Novena al S. C. 8 m., 7 t., Exposición, estación, rosario, sermón, señor Sanz de Diego; novena.

Parroquia de S. Martín.—Novena. 10 m., misa, Exposición, novena; 6,30 t., Exposición, estación, sermón, señor Rubio Cerzas; novena, motete y reserva.

Parroquia de S. Millán.—7 t., manifesto, estación, sermón, P. Perancho, O. P.

Parroquia de Sta. Teresa.—Novena a los SS. CC.; 7 t., Exposición, rosario, sermón, señor Llorente; novena y motetes.

Parroquia de Santiago.—Novena a los Sagrados Corazones. 8,30 m., misa, comunión, rosario, novena; 8, Exposición, estación, sermón, rosario, sermón, P. Dodero; novena y motetes.

Escuelas del S. Corazón (Cervantes).—Continúa la novena al S. C.; sermón, señor Jaén.

S. Antonio de la Florida.—10 m., misa cantada, sermón, señor Jaén; 6 t., Exposición, estación, rosario, sermón, señor Yunta Oena; ejercicio, reserva y motetes.

N. Bra. de Gracia (Humilladero, 23).—7, novena, sermón, monseñor Carrillo.

Buen Suceso.—Novena al C. de Jesús. 6,30 t., rosario, estación, octavario, sermón, P. Barbrin C. M. F. y bendición.

Crsto de la Salud.—Novena a S. Antonio. 8 y 12, rosario, novena; 11, misa, Exposición, novena; 7 t., Exposición, estación, sermón, señor García Coloma; novena y reserva.

N. Bra. del Bosario (Torrijos, 38).—9, 10, 11 y 12, misa; 5,30, Exposición, rosario, sermón, P. Peña; reserva.

Mercedarias de Don Juan de Alarcón (40 Horas).—8, misa, comunión; 10,30, misa; 6,30, Exposición, estación, sermón, señor González Pareja; ejercicios.

N. Bra. de los Dolores.—Novena al S. C. 7 t., Exposición, novena, sermón, señor Conza.

Sta. Teresa y Sta. Isabel.—Triduo a S. Luis. 7,15 t., Exposición, rosario, sermón, señor Jaén; ejercicio.

Salvador y S. Luis Gonzaga.—Novena al S. C. H. ejercicio; 7 t., Exposición, sermón, P. Alarcón S. J. y reserva.

S. C. y S. Francisco de Borja.—Novena, al S. C.; 6,30 comunión general, novena, plática, P. Rubio, S. J.; 10,30, misa, manifesto todo el día; 7, sermón, P. Rubio, S. J.

Concepcionistas Franciscanas.—Triduo a la B. D.ª Beatriz de Silva. 7 t., Exposición, rosario, sermón, señor Tortosa; reserva.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica)

Quiosco de EL DEBATE

CALLE DE CALCALA

(frente a las Calatravas)

Los MAS ALTOS PRECIOS. La casa ORGAZ compra sillas, oro, plata y platinio CIUDAD RODRIGO, 13. EL DEBATE Colegiata, 7

No importa el lugar por EL CUAL CONDUZCA USTED SU COCHE, YA SEA POR EL LABERINTO DE LAS CALLES DE LA CIUDAD O POR LAS CARRETERAS, USTED VIAJARA CON COMODIDAD Y CON SEGURIDAD CON LA NUEVA CUBIERTA BALON ALL-WEATHER. LA PROXIMA VEZ COMPRE LA NUEVA BALON DE GOODYEAR. «LA CUBIERTA MAS SUBLIME DE GOODYEAR»

Cia. Española de Neumáticos y Caucho Goodyear, S. A.

Casa Central: Calle de Núñez de Balboa, 30, Madrid.

Sucursales: Paseo de Gracia, 93, Barcelona. Avenida de Miraflores, 11, Sevilla. Calle de Elcano, 6, Bilbao.

NEUMATICOS GOODYEAR.—ANTONIO SANCHO.—LAGASCA, 55, MADRID.

PARA ADQUIRIR LAS MEJORES AMAS DORADAS

dirigirse a la FÁBRICA 34. CALLE DE LA CABEZA, 34.

Centrales eléctricas-Saltos de agua-Motores Térmicos

Construcción de grandes y pequeñas centrales de fñido eléctrico, a base de turbina hidráulica o de motores Diesel, Semi-Diesel o de gas. Líneas de alta y redes de distribución. Reforma de antiguas centrales eléctricas.

MOLINOS HARINEROS.—Instalación, reforma y adaptación al servicio de alumbrado, simultáneamente con el de molinización.

GRUPOS PARA RIEGOS. MAQUINARIA EN GENERAL.—Pedid datos y referencias a la S. E. de Montajes Industriales, Barquillo, 11, Madrid.

NUEVO ESCAPULARIO CARMELITANO PROTEGIDO

(PATENTADO 102.877)

Este escapulario de lana con relicario protector y recomendado por altas eminencias de la Iglesia Católica, se ha puesto a la venta en las principales joyerías y en los Conventos Carmelitanos.

GRAN BALNEARIO DE LA MUERA DE ARBIETO ORDUNA (VIZCAYA)

Emplazado en el pintoresco y sano valle mayor de Vizcaya, a 270 metros sobre el nivel del mar, distante un kilómetro de la antigua ciudad de Orduna, dos de la estación de igual nombre y una hora y cuarto de Bilbao.

Menudencias de aguas clorurado sódicas, sulfatado cálcicas, ferruginosas nitrogenadas (variedad litúnicas, bromatado, manganeso y arsenicales) con un caudal de entre millones de litros diarios. Premiadas en varias exposiciones.

INDICACIONES.—Todos los procesos relacionados con linfatismo y escrófula, raquitismo y artrismo (tumores fríos, anemia y clorosis, reuma, dermatosis, oftalmías, bronquitis crónicas, artroscas, úlceras atónicas, fistulas, etc.), dispepsias gástricas e intestinales de tipo atónico, estreñimiento habitual, infarto hepático y esplénico, etc. Especialidades en los trastornos de útero y senos (vaginitis, metritis, ovaritis y anexitis) y reguladoras de la función menstrual (amenorrea, dismenorrea, leucorrea), siendo con frecuencia correctoras de la esterilidad femenina. Por su acción sedante son muy útiles en las neuralgias, neurastenia e insomnio.

HOSPEDAJE.—Gran Hotel montado con todo confort. Pensión completa desde 12 a 25 pesetas. Excelente instalación hidroterápica. Extensos parques. Sitio ideal para estancias veraniegas.

MEDICO DIRECTOR.—Dr. Angel Abós Ferrer. Catedrático de Medicina.

TEMPORADA OFICIAL.—De 15 de junio a 30 de septiembre.

Evita la caída del pelo, le da fuerza y vigor

ALCOHOLATO AL ABROTANO MACHO

EXITO CRECIENTE DESDE EL 28 DE NOVIEMBRE DE 1904

Premiado en varias Exposiciones

Venta exclusiva en Madrid:

LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA, CARMEN, 10.

Cuidado con las imitaciones

DOLOR DE CABEZA

Jaquecas, neurálgias, sellos de KAFERINA-PRIBETO. Caja, 1,25.

LAPIDAS

V. Molinero, Progreso, 10, y Mayor, 66. Teléfono 11.281.

PERSIANAS

Saldo mitad de precio. Litónium, 6 ptae. m2. Salinas. Carranza, 5. Teléfono 53.370.

¡¡Ventiladores!!

LAS MEJORES MARCAS. PRECIOS DE FABRICA BATERIA DE COCINA, ELECTRICIDAD, RADIO.

RADIO ELECTRA

HORTALEZA, 2.

EL DEBATE, Colegiata, 7.

AGUA DE BORINES

Reina de las de mesa por lo digestiva, higiénica y agradable. Estómago, riñón, e infecciones gastrointestinales (tifoides).

PARIS-ARTISTIQUE

Fuencarral, 68, Madrid.

Acaba de fabricar y lanzar un artículo religioso de gran novedad, fina presentación y económico; se trata de semitallas de imágenes en tamaño 11 x 15 1/2 y 15 x 21 centímetros ovalado y rectangular, el cual puede colocarse encima de un mueble o colgarse en la pared. Precios especiales en cantidad para Comunidades religiosas, sacerdotes, etc. Remítanos muestra contra envío en sellos de Correos de ptae. 2,60, tamaño 11 x 15 1/2 ó pesetas 2,70, tamaño 15 x 21, libre de gastos, admitiéndolas caso de no agradar.

25 LIBROS GRATIS

BIBLIOTECA PATRIA regala 25 libros a los señores Lope de Vega, Calderón, etc., a cuantos adquieran un lote de cincuenta novelas a pagar en doce plazos mensuales. Pida gratis detalles enviando el cupon a la Sucesorral de Córdoba, Palacio de BIBLIOTECA PATRIA (antes del duque de Medinaceli), Córdoba.

Don Profesores, señores, señoras y señas.

desee detalles gratis para la compra de un lote de nove las con derecho a 25 obras de regalo.

Al hacer los encargos de

VINOS PARA MISA

al antiguo almacén de los Padres Cistercienses, tengan en cuenta que le han cambiado el número del TELEFONO y que ahora es el 71.907.

PASEO DEL BARRIO, 48. Barrio de domicilio.

Para los encargos de provincias:

AGUSTIN SERRANO GONZALEZ. — MANZANARES.

BANCO DE ESPAÑA

DEUDA AMORTIZABLE DEL ESTADO, 4,50 POR 100

Se recuerda a los señores suscritores del Empréstito de Deuda amortizable del Estado, 4,50 por 100, que el día 2 de julio próximo (por ser festivo el 1.º), deben ingresar en las Cajas del Banco el 50 por 100 restante del importe de sus suscripciones; teniendo entendido que, no efectuar dicho pago en ese día precisamente, se les reclamarán intereses de demora, a razón del 5 por 100 anual, por los días que el retraso represente.

Madrid, 18 de junio de 1928. — El secretario general, O. Blasco-Ezco.

AGUAS MINERALES

DE TODAS CLASES.—SERVICIO A DOMICILIO

CRUZ, 30.—TELEFONO 13.379

FINCAS

(Sin intermediarios). BASILIO MUÑOZ, Expos y Mi-na, 20 y 22, Madrid. Teléfono 52.645. Edificio propio.

Quiosco de EL DEBATE

Calle de Alcalá, frente a las Calatravas

Brillantine India

SIN GRASA

MARCA REGISTRADA

Único artículo que sin TERIR hace desaparecer las CANAS; devolviendo al cabello su color primitivo. 5 ptae frasco en Perfumerías y Droguerías.

MOLINOS

de todas clases, para mano y fuerza motriz. Trituradores, Desintegradores, Coriandros, Tamizadores. Inmensos surtido.

Pídase catálogo

MATTHS. GRUBER

Apartado 185, BILBAO

REGINA

SUPER-JOYA DE LA TECNICA MODERNA

¡Un paso de gigante en la fabricación de máquinas para escribir!

CONCESIONARIO EXCLUSIVO PARA ESPAÑA Y COLONIAS: MANUEL DE LA PEÑA YGEA

MONTERA, 29. APARTADO 396. TELEFONO 11.569. MADRID.

¿Sufre usted del ESTOMAGO?

TOME DIGESTONA (Chorro)

Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS

VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

CAJA, 3 PSETAS

Exigida la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres

ANUNCIOS POPULARES

Hasta 10 palabras, 0,60 pesetas
Cada palabra más, 0,10 pesetas

Estos anuncios se reciben en la Administración de EL DEBATE, Colegiata, 7, Cuadro de ALCAZAL, frente a las Escuelas; o en la de EL DEBATE, Colegiata, 7, Cuadro de ALCAZAL, frente a las Escuelas; o en la de EL DEBATE, Colegiata, 7, Cuadro de ALCAZAL, frente a las Escuelas...

VERANO Galicia. Alquileres de casas de veraneo en la zona de Arosa, Ramón Viloch, Plaza Carmiñal.

CONSTRUCCION Y reparacion de toda clase de piezas de automóvil y camion. Talleres Parés, Miguel Servet, 11; teléfono 73.639.

ENSEÑANZAS
OPORTUNIDADES a la Diputación, Banco de España, secretarías Ayuntamiento, Radiotelegrafía, Telégrafos, Fomento, Estadística, Policía, Aduanas, Hacienda, Correos, Taquigrafía, Contabilidad, programas o preparación. Instituto Reus. Preciosos, 23.

VENDO casa equina próxima Gloria Bilbao. Rentas 10.000 pesetas. Precio 135.000 pesetas. Apartado 9.006.

ALMONEDAS
COMPA venta muebles; lavabos, 17 pesetas; armarios desde 30 pesetas. Tudescos, 7.

EXTERIORES 75, 85; azotea, 70; interiores, 50. Santa Juliana, 6.

CALZADOS
CALZADOS crepés. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Relatores, 10.

VENDO casa equina próxima Gloria Bilbao. Rentas 10.000 pesetas. Precio 135.000 pesetas. Apartado 9.006.

FOTOGRAFOS
BOBOS! Retratos, siempre Casa Roca. Tetuán, 20. ¡El mejor fotógrafo!

ALMONEDA particular. Ascendidos, renovación, magnífico comedor, carpintero, alcaza, colcha, bañeros, piano, cuadros antiguos, modernos. Principio, 25, principal.

EXTERIORES 14 y 20 duros; semisótanos, 12-13-14; ático, 14-15; interiores, de 9 a 11, agua abundante, teléfono. Cartagena, 126 y 128, frente iglesia Pilar.

COMADRONAS
PROFESORA Y practicante Mercedes Garrido. Peñón consultas embarazadas. Santa Isabel, 1. Antón Martín, 50.

VENDO casa equina próxima Gloria Bilbao. Rentas 10.000 pesetas. Precio 135.000 pesetas. Apartado 9.006.

HUESPEDES
RESTAURANT Y fonda el Cantábrico. Cruz, 3. Cubiertos, abonos. Pensiones económicas, desde 7 pesetas. Todo nuevo. Restaurador.

ALMONEDA muebles; lavabos, 17 pesetas; armarios desde 30 pesetas. Tudescos, 7.

EXTERIORES 14 y 20 duros; semisótanos, 12-13-14; ático, 14-15; interiores, de 9 a 11, agua abundante, teléfono. Cartagena, 126 y 128, frente iglesia Pilar.

COMADRONAS
PROFESORA Y practicante Mercedes Garrido. Peñón consultas embarazadas. Santa Isabel, 1. Antón Martín, 50.

VENDO casa equina próxima Gloria Bilbao. Rentas 10.000 pesetas. Precio 135.000 pesetas. Apartado 9.006.

HUESPEDES
RESTAURANT Y fonda el Cantábrico. Cruz, 3. Cubiertos, abonos. Pensiones económicas, desde 7 pesetas. Todo nuevo. Restaurador.

ALMONEDA muebles; lavabos, 17 pesetas; armarios desde 30 pesetas. Tudescos, 7.

EXTERIORES 14 y 20 duros; semisótanos, 12-13-14; ático, 14-15; interiores, de 9 a 11, agua abundante, teléfono. Cartagena, 126 y 128, frente iglesia Pilar.

COMADRONAS
PROFESORA Y practicante Mercedes Garrido. Peñón consultas embarazadas. Santa Isabel, 1. Antón Martín, 50.

VENDO casa equina próxima Gloria Bilbao. Rentas 10.000 pesetas. Precio 135.000 pesetas. Apartado 9.006.

HUESPEDES
RESTAURANT Y fonda el Cantábrico. Cruz, 3. Cubiertos, abonos. Pensiones económicas, desde 7 pesetas. Todo nuevo. Restaurador.

ALMONEDA muebles; lavabos, 17 pesetas; armarios desde 30 pesetas. Tudescos, 7.

EXTERIORES 14 y 20 duros; semisótanos, 12-13-14; ático, 14-15; interiores, de 9 a 11, agua abundante, teléfono. Cartagena, 126 y 128, frente iglesia Pilar.

COMADRONAS
PROFESORA Y practicante Mercedes Garrido. Peñón consultas embarazadas. Santa Isabel, 1. Antón Martín, 50.

VENDO casa equina próxima Gloria Bilbao. Rentas 10.000 pesetas. Precio 135.000 pesetas. Apartado 9.006.

HUESPEDES
RESTAURANT Y fonda el Cantábrico. Cruz, 3. Cubiertos, abonos. Pensiones económicas, desde 7 pesetas. Todo nuevo. Restaurador.

ALMONEDA muebles; lavabos, 17 pesetas; armarios desde 30 pesetas. Tudescos, 7.

EXTERIORES 14 y 20 duros; semisótanos, 12-13-14; ático, 14-15; interiores, de 9 a 11, agua abundante, teléfono. Cartagena, 126 y 128, frente iglesia Pilar.

COMADRONAS
PROFESORA Y practicante Mercedes Garrido. Peñón consultas embarazadas. Santa Isabel, 1. Antón Martín, 50.

VENDO casa equina próxima Gloria Bilbao. Rentas 10.000 pesetas. Precio 135.000 pesetas. Apartado 9.006.

HUESPEDES
RESTAURANT Y fonda el Cantábrico. Cruz, 3. Cubiertos, abonos. Pensiones económicas, desde 7 pesetas. Todo nuevo. Restaurador.

ALMONEDA muebles; lavabos, 17 pesetas; armarios desde 30 pesetas. Tudescos, 7.

EXTERIORES 14 y 20 duros; semisótanos, 12-13-14; ático, 14-15; interiores, de 9 a 11, agua abundante, teléfono. Cartagena, 126 y 128, frente iglesia Pilar.

COMADRONAS
PROFESORA Y practicante Mercedes Garrido. Peñón consultas embarazadas. Santa Isabel, 1. Antón Martín, 50.

VENDO casa equina próxima Gloria Bilbao. Rentas 10.000 pesetas. Precio 135.000 pesetas. Apartado 9.006.

HUESPEDES
RESTAURANT Y fonda el Cantábrico. Cruz, 3. Cubiertos, abonos. Pensiones económicas, desde 7 pesetas. Todo nuevo. Restaurador.

ALMONEDA muebles; lavabos, 17 pesetas; armarios desde 30 pesetas. Tudescos, 7.

EXTERIORES 14 y 20 duros; semisótanos, 12-13-14; ático, 14-15; interiores, de 9 a 11, agua abundante, teléfono. Cartagena, 126 y 128, frente iglesia Pilar.

COMADRONAS
PROFESORA Y practicante Mercedes Garrido. Peñón consultas embarazadas. Santa Isabel, 1. Antón Martín, 50.

VENDO casa equina próxima Gloria Bilbao. Rentas 10.000 pesetas. Precio 135.000 pesetas. Apartado 9.006.

HUESPEDES
RESTAURANT Y fonda el Cantábrico. Cruz, 3. Cubiertos, abonos. Pensiones económicas, desde 7 pesetas. Todo nuevo. Restaurador.

ALMONEDA muebles; lavabos, 17 pesetas; armarios desde 30 pesetas. Tudescos, 7.

EXTERIORES 14 y 20 duros; semisótanos, 12-13-14; ático, 14-15; interiores, de 9 a 11, agua abundante, teléfono. Cartagena, 126 y 128, frente iglesia Pilar.

COMADRONAS
PROFESORA Y practicante Mercedes Garrido. Peñón consultas embarazadas. Santa Isabel, 1. Antón Martín, 50.

VENDO casa equina próxima Gloria Bilbao. Rentas 10.000 pesetas. Precio 135.000 pesetas. Apartado 9.006.

HUESPEDES
RESTAURANT Y fonda el Cantábrico. Cruz, 3. Cubiertos, abonos. Pensiones económicas, desde 7 pesetas. Todo nuevo. Restaurador.

ALMONEDA muebles; lavabos, 17 pesetas; armarios desde 30 pesetas. Tudescos, 7.

EXTERIORES 14 y 20 duros; semisótanos, 12-13-14; ático, 14-15; interiores, de 9 a 11, agua abundante, teléfono. Cartagena, 126 y 128, frente iglesia Pilar.

COMADRONAS
PROFESORA Y practicante Mercedes Garrido. Peñón consultas embarazadas. Santa Isabel, 1. Antón Martín, 50.

VENDO casa equina próxima Gloria Bilbao. Rentas 10.000 pesetas. Precio 135.000 pesetas. Apartado 9.006.

HUESPEDES
RESTAURANT Y fonda el Cantábrico. Cruz, 3. Cubiertos, abonos. Pensiones económicas, desde 7 pesetas. Todo nuevo. Restaurador.

EMI, modista. Elegancia irreprochable. Precios excepcionales por darse a conocer. Montequinza, 40.

MOTOCICLETAS
MOTOS sidcar nueva, 3.500 pesetas. Quinones, 5, portera.

MUEBLES
NOVIAS: Al lado de El Imparcial, Duque de Alba, 6, muebles baratísimos. Inmense surtido en camas doradas, madera, hierro.

FOTOGRAFOS
BOBOS! Retratos, siempre Casa Roca. Tetuán, 20. ¡El mejor fotógrafo!

HUESPEDES
RESTAURANT Y fonda el Cantábrico. Cruz, 3. Cubiertos, abonos. Pensiones económicas, desde 7 pesetas. Todo nuevo. Restaurador.

OPTICA
GRATIS graduación vista procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Prado, 16.

PELUQUERIAS
DOMINGUEZ, peluquero de señoras, especialista en ondulación permanente desde 90 pesetas. Marcel, 1,50; corte pelo, una peseta. ¡Mi salón! Toledo, 3.

PERDIDAS
PERDIDA el sábado pendiente brillante con perla en el centro; se gratificará espléndidamente quien lo devuelva. Hotel Franco. Sevilla, 5, habitación 3.

PRESTAMOS
ELEMENTE Codina. Agente para préstamos del Banco Hipotecario de España. Madrazo, 26. Teléfono 12.499.

RADIOTELEFONIA
VIENE la Exposición aparatos radiotelefonía americana. Tele Audión. Arenal, 3.

SASTRERIAS
EXPOSICION de París. Sastriera. Preciosos, 7, principal. Contado y plazos.

TRABAJO
COLOCACIONES de todas clases. Escribid: Centro Catalán. Colón, 14, Madrid.

LIBROS
LIBROS antiguos, nada pague más que Molina. Travesía Arenal, 1.

MAQUINAS
MAQUINAS escribir ocasión todas marcas; la casa más surtida; no comprar sino ver precios. Telégrafos, 1, y Clavel, 43, Veguillas.

MODISTAS
MARIA Ex oficial de Cortes y Copias de las mejores firmas de París. Adm. López Giner. San Agustín, 6.

TRANSPORTES
AGENCIA Muñoz. Mudanzas económicas Madrid-Provincias. Pardiñas, 16. Teléfono 52.884.

TRASPASOS
TIENDA próximo col. Razón: Calle del Prado, 47, portera.

VARIOS
ALTARES, esculturas religiosas. Vicente Tena. Frase, 3, Valdeca. Teléfono interurbano 907.

LIQUIDACION miles de objetos de gran valor. Alta calidad, propios para regalo, a mitad de precio. Serrano. Teléfono 11.043. Infantes, 27.

RELOJERIAS Aguado. Venden más barato que nadie. Omega, 45 pesetas; omeas, 28; corchetes, 3,95. Computeras, mitad precio. Cruz, 41. Enox, 21, 22.

RELOJERIAS Aguado. Venden más barato que nadie. Omega, 45 pesetas; omeas, 28; corchetes, 3,95. Computeras, mitad precio. Cruz, 41. Enox, 21, 22.

RELOJERIAS Aguado. Venden más barato que nadie. Omega, 45 pesetas; omeas, 28; corchetes, 3,95. Computeras, mitad precio. Cruz, 41. Enox, 21, 22.

RELOJERIAS Aguado. Venden más barato que nadie. Omega, 45 pesetas; omeas, 28; corchetes, 3,95. Computeras, mitad precio. Cruz, 41. Enox, 21, 22.

RELOJERIAS Aguado. Venden más barato que nadie. Omega, 45 pesetas; omeas, 28; corchetes, 3,95. Computeras, mitad precio. Cruz, 41. Enox, 21, 22.

RELOJERIAS Aguado. Venden más barato que nadie. Omega, 45 pesetas; omeas, 28; corchetes, 3,95. Computeras, mitad precio. Cruz, 41. Enox, 21, 22.

RELOJERIAS Aguado. Venden más barato que nadie. Omega, 45 pesetas; omeas, 28; corchetes, 3,95. Computeras, mitad precio. Cruz, 41. Enox, 21, 22.

RELOJERIAS Aguado. Venden más barato que nadie. Omega, 45 pesetas; omeas, 28; corchetes, 3,95. Computeras, mitad precio. Cruz, 41. Enox, 21, 22.

RELOJERIAS Aguado. Venden más barato que nadie. Omega, 45 pesetas; omeas, 28; corchetes, 3,95. Computeras, mitad precio. Cruz, 41. Enox, 21, 22.

RELOJERIAS Aguado. Venden más barato que nadie. Omega, 45 pesetas; omeas, 28; corchetes, 3,95. Computeras, mitad precio. Cruz, 41. Enox, 21, 22.

RELOJERIAS Aguado. Venden más barato que nadie. Omega, 45 pesetas; omeas, 28; corchetes, 3,95. Computeras, mitad precio. Cruz, 41. Enox, 21, 22.

RELOJERIAS Aguado. Venden más barato que nadie. Omega, 45 pesetas; omeas, 28; corchetes, 3,95. Computeras, mitad precio. Cruz, 41. Enox, 21, 22.

RELOJERIAS Aguado. Venden más barato que nadie. Omega, 45 pesetas; omeas, 28; corchetes, 3,95. Computeras, mitad precio. Cruz, 41. Enox, 21, 22.

HERNIADO

Cuidese usted racionalmente
Personas eminentes y numerosos médicos han comprobado por sí mismos que con las aplicaciones C. A. BOER se obtiene una reducción progresiva de la HERNIA. Estas aplicaciones se hacen especialmente de acuerdo con las características que presenta cada HERNIA, desahucando inmediatamente todo peligro de estrangulación sin alterar en nada la vida normal del paciente. Los Aparatos C. A. BOER obligan suavemente a que los intestinos ocupen su lugar en el abdomen y al quedar libres las paredes lesionadas la naturaleza cumple su misión reparadora, fortaleciendo los tejidos y termina con la desaparición radical de la HERNIA. Prueba convincente de ello son los testimonios públicos de miles de personas a quienes, como las que abajo firman, ha devuelto la salud el Método C. A. BOER.

HERNIADO: No vacile usted más perpetuando su malestar. Su interés exige cuidados racionales para su hernia. Désele usted cuanto antes; visite al eminente ortopedista: **DR. C. A. BOER**, de Madrid, días 21 y 22 de junio, Hotel Simón. **BARCELONA**, días 22 y 23 de junio, Hotel Reina Victoria. **OCENA**, lunes 25 de junio, Hotel Universal.

MADRID martes 26, miércoles 27 y jueves 28 junio, **HOTEL INGLES**, C. Echeagaray, 8 y 10. **VALDEPEÑAS**, viernes 29, Hotel de la Paloma. **ALCAZAL**, sábado 30 de junio, Hotel de la Paloma. **VILLANUEVA**, domingo 1 de julio, Hotel de la Paloma. **QUINTANA**, lunes 2 de julio, Hotel de la Paloma. **MADRID**, martes 3 de julio, Hotel de la Paloma. **OCENA**, miércoles 4 de julio, Hotel de la Paloma. **TARAGONA**, jueves 5 de julio, Hotel de la Paloma. **OCENA**, viernes 6 de julio, Hotel de la Paloma. **OCENA**, sábado 7 de julio, Hotel de la Paloma. **OCENA**, domingo 8 de julio, Hotel de la Paloma. **OCENA**, lunes 9 de julio, Hotel de la Paloma. **OCENA**, martes 10 de julio, Hotel de la Paloma. **C. A. BOER**, Ortopedia, Pelayo, 60. BARCELONA.

RADIO-ELECTRICIDAD
Altavoces 22 pesetas.
Lámparas micro 0,06 6
PEDRO RANZ - ATOCHA, 37.

BALNEARIO DE LIERGANES (SANTANDER)
No hay aguas como éstas, ni medicamentos para prevenir y curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON.

BOMBAS CENTRIFUGAS
y de plást. Se resuelven todos los problemas de elevación o riego. Entrega inmediata. Grandes existencias. **MORENO Y C^a**, Carrera San Jerónimo, 41.

REEMBOLSO DE LOTERIA
Mediante el pago del 15% del valor de los billetes o débillos, se pagan una parte por el importe de la prima, el resto al número que sale premiado, esta parte sirve en los comercios concertados para pagar una parte proporcional de cada compra.

SE JUEGA DE BALDE EN TODOS LOS SORTEOS
ALCALA, 10. TEL. 18.143. De 10 a 1 y de 4 a 6.

LERENA-IBARGUENGOITIA
CALLE RECOLETOS, 5. TELEFONO 62.537
Stok de piezas para
CITROEN Y BENZ
SEGMENTOS, VALVULAS Y EJES DE PISTON
EN SERIE
ACCESORIOS EN GENERAL

EL SEÑOR DON EDUARDO GONZALEZ HOYOS
HA FALLECIDO EL DIA 18 DE JUNIO DE 1928 A LOS SETENTA Y DOS AÑOS DE EDAD

R. I. P.
Su hijo político, don Manuel Palomeque Mateos; sus nietas, María y Carmen Palomeque y González; sus hermanos, don Santos (ausente) y don Marcelino González Hoyos; sus sobrinos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 19 del actual, a las SIETE de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de los Madrazo, 13, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se replica el coche. No se reparten esquelas.

EL SEÑOR DON MANUEL GARCÍA DE LA NOCEDA Y GARCÍA
HA FALLECIDO EL DIA 16 DE JUNIO DE 1928 a los veintidós años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.
Su viuda, doña Carmen Martínez; su madre, doña María Teresa; hermanos, tíos, primos y demás parientes

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida.

Las misas gregorianas se celebran en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, calle de la Flor.

Los manuscritos del maestro fray Francisco de Vitoria

En otra ocasión nos hemos ocupado de los artículos que el padre Beltrán de Heredia venía publicando en La Ciencia Tomista acerca de los manuscritos del maestro Vitoria.

La obra del padre Beltrán de Heredia no sólo tiene sumo interés por lo que forma como el cuerpo del libro, sino tanto, o más acaso, por sus apéndices, que son, casi todos, trozos inéditos, tomados de los mismos manuscritos de Vitoria y de algunos otros dominios de la época.

También tiene sumo interés para la historia de la Teología la lección que forma otro de los apéndices sobre la Concepción de la Santísima Virgen. El maestro Vitoria muestre partidario decidido del privilegio mariano, lo cual confirma el hecho de que la tesis contraria nunca fué general en la escuela tomista.

Otras lecciones tratan de la moralidad de los actos de los infieles y del bautismo de sus hijos contra la voluntad de los padres; de si pueden ser compelidos a abrazar la fe, etc.; todo lo cual es de un valor sumo para conocer bien las ideas humanitarias de Vitoria.

Los dos últimos apéndices no son de Vitoria; mas con gran acierto los ha publicado aquí el P. Beltrán de Heredia por la relación que guardan con las discusiones acerca de la conquista y evangelización de las Indias.

El P. Beltrán de Heredia nos presenta aquí este fruto sazonado de sus investigaciones y proliferos trabajos en archivos y bibliotecas, el cual servirá indudablemente para que mejor se conozca el valor científico de la obra vitoriana y para acuciar el entusiasmo que con razón se ha despertado por sus doctrinas, al mismo tiempo que se aviva el deseo de ver pronto descubierto y al alcance de todos la cantera ingente de donde estos bloques han salido.

Fray Ignacio G. MENENDEZ-REIGADA, O. P. Miembro de la A. Francisco de Vitoria.

CORREO LITERARIO

Francisco Cervera y Jiménez Alfaro, Jorge Juan y la colonización española en América, en «Colección de Manuales Hispánicos».

Ha tenido que darse el raro caso de que un Cervera no sea marino, sino archivero, para que gocemos de un estudio cabal, concienzudo y a la vez amoroso del gran marino español don Jorge Juan. El autor, en efecto, lleva en las venas el espíritu de la Marina, domina su lenguaje, vive los episodios de su vida, y, al mismo tiempo, sabe bucear entre los papeles viejos, posee un hondo sentido crítico y tiene el don de la construcción histórica, por el cual los materiales se articulan en armazón animado e impresionante.

De la figura de Jorge Juan, tal como en este bello libro aparece, daremos idea a nuestros lectores trasladándoles la dedicatoria que el autor estampó en la primera página: «A mi hijo Vicente».

M. HERRERO-GARCIA

El presidente del Senado de Puerto Rico

Un individuo le da una puñalada

SAN JUAN DE PUERTO RICO, 18.—El presidente del Senado de Puerto Rico don Antonio Barceló, ha sido hoy víctima de una agresión. En efecto, en el transcurso de una recepción que el Municipio había ofrecido a dicho señor por motivo de haber regresado recientemente de un viaje a Nueva York, un individuo se aproximó al señor Barceló y, rápidamente, sin que el agredido ni las personas que se encontraban cerca pudieran evitarlo, le dió una puñalada. El agresor fué muerto por un agente de Policía.

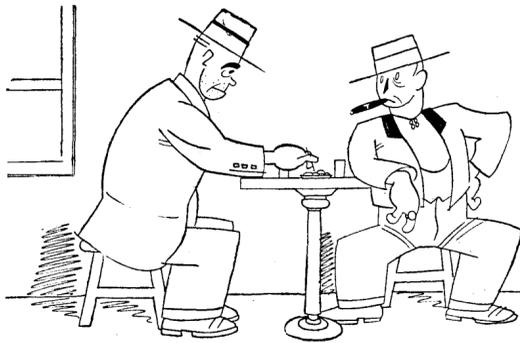
La víctima ha sido trasladada al hospital, donde no ha facilitado hasta ahora noticia alguna acerca de la gravedad que puedan revestir las heridas que sufre.

El Regente de Hungría cumplió sesenta años

BUDAPEST, 18.—El Regente de Hungría, almirante Horty, celebra hoy el 60.º aniversario de su nacimiento. Por expresa disposición suya, no se celebra ninguna fiesta con motivo de su cumpleaños. Los diarios dedican artículos en elogio de la obra realizada por el Regente.

CONTRA LA S. DE N. BUDAPEST, 18.—El Comité nacional húngaro ha aprobado una resolución, pidiendo la retirada de Hungría de la Sociedad de Naciones.

REFORMAS EN LA FIESTA, por K-HITO



—Lo "mejón" de lo "mejón". A los toros mansos que les pongan un "lazo" negro... y los bravos que "sargan" a media asta.

NO SOLO DE PAN VIVE EL HOMBRE

Carta abierta al querido lector:

No voy a apelar a tu sensibilidad con el consabido cuadro de la pobreza obrera extenuada por un duro trabajo, la cual se consume lentamente en su buhardilla, donde falta todo, hasta el aire limpio y saludable.

Has colocado en las maletas tus ligeros y holgados trajes de telas claras, tus estuches de campo, repletos de esos mil pequeños instrumentos de complicada sencillez, para improvisar una cocina o un botiquín sobre unas piedras, para tener entre dos ramas una hamaca con su quitasol, o convertir un sencillo bastión en una silla confortable.

Te convences, querido lector? Te mueves a desprenderte de una pequeña parte de esa comodidad que tú gozas sin tasa? En el Sindicato Católico de la Inmaculada, calle de Pizarro, 12, te detallarán con el mayor gusto cuantos detalles desees.

Querido lector, ¿quieres decirme con ese gesto un poco agrío, que lo que a fin de cuentas vengo a pedirte con tan inoportuno rodeo es una simonía más y que harlo te han asediado durante el resto del año?

No sé. Quisiera que pensaras en eso talismán de que acabo de hablarte. ¿Qué mejor manera de asegurar la dicha de tu verano que incorporando a ella un poco de la precaria suerte de tu prójimo? Y si por ventura este móvil te parece demasiado egoísta, entonces te hablaré clara y limpiamente con el divino lenguaje de la caridad. Si es una obra de caridad. Pero tan delicada, tan llena de corazón, que yo la compararía con el perfume de nardo de la Magdalena, que a alguien pareció un reprochable dispendio.

Hay muchos que piensan que la caridad se ha de ejercitar en remediar las primordiales necesidades, una vez satisfechas las cuales, no alcanza a más su obligación. Estos son los que se quedan en la corteza, como Judas, sin comprender hasta dónde llega la delicadeza del alma del Divino Maestro, que agradece conmovido el perfume de nardo. En la vida oscura de esas pobres mujeres, Dios quiere que haya también un día saturado del nardo y bendice la mano del que lo derrama en su derredor, como bendijo para siempre la memoria de María Magdalena. Ahora, para muchas de ellas, el perfume de nardo es esa ilusión de unos días de descanso lejos de la ingrata y áspera labor, bajo los verdes pinos embebidos del sol y del aire puro que Dios creó para ricos y pobres. No sólo de pan vive el hombre, sino también de aquellas honestas y gratas ilusiones que le doran, siquiera sea fugazmente la hosca apariencia de la vida.

Aun cuando para muchas de estas pobres muchachas no fuera una necesidad de su organismo deparado u lesionado, tal vez prematuramente, como lo es el pan de cada día, siempre sería un delicado, un divino perfume derramado misericordiosamente sobre su triste y oscuro vivir.

Te agrada así un feliz verano tu afectísimo amigo,

Jeanro XAVIER VALLEJOS

Terremotos inundaciones y tornados en EE. UU.

Una ciudad destruida en Oklahoma

LONDRES, 18.—El Daily Telegraph dice que durante el día de ayer se han registrado en América del Norte varios terremotos, inundaciones y tornados.

El despacho añade que en el Estado de Oklahoma quedó destruida la ciudad de Blayr.

PARIS, 18.—Comunican de Nueva York al Paris-Times que, a consecuencia de la violencia que se ha desatado en algunos lugares del Estado de Oklahoma, se cuentan hasta ahora quince muertos. Otras quince personas han resultado heridas.

La región devastada ha quedado incomunicada por completo a consecuencia de la destrucción total de las líneas telegráficas y telefónicas.

Los destrozos son enormes en los alrededores de la ciudad de Blayr. En Snyder han sido retirados tres cadáveres de los escombros de varias casas derribadas por el temporal y los equipos de salvamento buscan más víctimas.

TERREMOTO EN MEXICO Y OAXACA

MEJICO, 18.—Ayer se ha sentido en esta capital un temblor de tierra de bastante intensidad, que no causó víctimas ni daños dignos de mención.

El fenómeno sísmico revistió mayor violencia en Oaxaca, donde se derrumbaron varias casas, resultando tres muertos y varios heridos.

HURACAN EN RUMANIA

SINAIA, 18.—Ha sido azotada esta región por violento huracán, acompañado de lluvias torrenciales.

Cayeron granizos del tamaño de huevos de gallina, que han originado daños de importancia en los viñedos y otras explotaciones agrícolas.

Un trasatlántico inglés de sesenta mil toneladas

RUGBY, 18.—Ya ha empezado a ponerse la quilla del gran trasatlántico de 60.000 toneladas que quiere construir la White Star en los astilleros de Belfast. Este barco será el mayor del mundo, y tardará unos tres años en construirse.

CARTAS A "EL DEBATE" Se non e vero...

El ferrocarril Ferrol-Gijón

Señor director de EL DEBATE

Muy señor mío: En el popular periódico de su dirección, número correspondiente al 10 del mes en curso, vió la luz pública un artículo titulado «Cartas a EL DEBATE», suscrito por unos señores de Vegadeo y que versa acerca del ferrocarril Ferrol-Gijón.

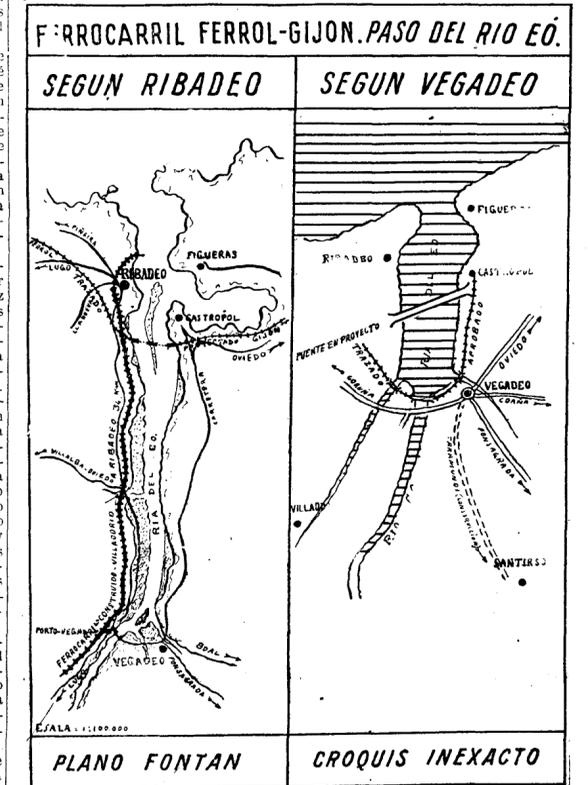
Prenotada la consideración, para nosotros muy natural y legítima, de que cada pueblo defienda rectamente y con tesón lo que estima sus intereses (sin incomodarse el uno ante igual legítima defensa mantenida por el vecino); y atentos al régimen de igualdad, que no puede faltar en la casa de EL DEBATE, y necesitando serias aclaraciones el artículo de referencia, no es extraño nos demos por bien acogidos en aquella casa y esperemos confiadamente la próxima publicación de las siguientes aclaraciones:

1.º Afirmación contraria: «Vegadeo es vértice de la ría y nudo de las comunicaciones de esa parte de Asturias. No, que lo mismo puede fijarse en Abres o el mal llamado vértice, puesto que las mareas son sensibles hasta Abres, es decir, unos siete kilómetros más arriba de Vegadeo; y ese nudo se deshace sólo con saber que los viajeros de Asturias para Galicia se apean en Castro».

a la segunda, lo que en definitiva viene a decir que cuanto más corta sea la línea, mejor al efecto. El paso por Vegadeo la alarga VEINTE KILOMETROS.

8.º Afirmación contraria: «...a nadie perjudica el mantenimiento del trazado anterior, ya que lo mismo Ribadeo que Castropol están incluidos en él. No, porque, en primer término, daña, sin posible reparación, los intereses generales (que no están representados por Ribadeo, Castropol ni Vegadeo) que son los de cuantos hayan de viajar y transportar mercaderías, a quienes se impone, para una satisfacción particularísima, VEINTE KILOMETROS DE AUMENTO EN EL RECORRIDO; no, porque, singularizando Castropol no está incluido en el trazado esa, a no llamarse inclusión de un pueblo en un trazado el que pongan el ferrocarril a cinco, a ocho, etcétera, kilómetros.

9.º El croquis que se publicó con el artículo que aclaramos carece de escala para apreciar distancias, altera el orden topográfico de los conceptos, omite el ferrocarril de Villadodr a Ribadeo por el Oeste de Vegadeo, estrecha la ría en Porto de forma inadmisiblemente para justificar el supuesto vértice; coloca el condejo de Coaña entre Vegadeo y Boal, cual si Vegadeo tuviera alguna carretera a Coaña, que linda con Navia, río de este nombre en medio, y cual si



pol y pasan la ría a Ribadeo, en evitación de una vuelta de 20 kilómetros, que supone ir a Vegadeo.

3.º Afirmación contraria: «El pequeño rodeo que puede dar la línea queda más que compensado con el mayor número de pueblos que sirve, con la economía de la construcción y con la seguridad estratégica.» Vamos por partes. El pequeño rodeo consiste en veinte kilómetros de aumento de línea, que se incrementaría si ésta había de pasar por detrás de Vegadeo.

Esos pueblos que dicen servir (los servirán las carreteras, nunca el ferrocarril) son de tal importancia, que la agrupación mayor no pasará de cien habitantes y además distan de Vegadeo entre 14 kilómetros el Concejo más cercano (San Tirso de Abres) y 70 kilómetros (Grandas de Salime, Fonsagrada) de forma que el servicio es negatigo y equivalente a cero la compensación.

En cuanto a la economía en la construcción, los señores ingenieros, empujados por el señor ministro del ramo, tienen la palabra.

3.º Afirmación contraria: «El puente que se quiere construir en medio de la ría es costosísimo. Todo es relativo y conforme a lo expuesto en el párrafo anterior, habrá de ser mucho más barato que los nueve puentes que el paso por Vegadeo exige.

4.º Afirmación contraria: «Los sondeos han dado un mínimo de 33 metros hasta el fango. No hay fango y el sondeo hasta 33 metros satisizo la prudencia o el deseo de convencerse de la homogeneidad del terreno arcilloso, bueno para cimentar, cual comprueban las muestras o testigos que se hallan en poder de los técnicos.

5.º El artículo menciona perjuicios que el puente ha de acarrear al porvenir de la ría... «donde no puede ser sino un estorbo para la navegación.» Si tal modo de decir pudiera tomarse en serio, sobrediría impudencia esta pregunta: ¿En qué son técnicos los ingenieros españoles de Caminos, Canales y Puertos? Y haremos observar que a Vegadeo suben, cuando las mareas son intensas, algunos buques de cabotaje que no llegan a cien toneladas.

6.º Afirmación contraria: «El puente de Porto no tiene más de 90 metros. Quizá sea verdad; ¿pero dónde está su dilación con el tema? Porque uno de los nueve puentes necesarios al paso por Vegadeo, el del río Eo, tendría muchos más metros que 90. Y allí sí que hay fango, como lo demuestra el que la Reina de España, a la sazón de construirse el puente de Porto, ese puente de 90 metros, bajo la dirección de Sagasta, vistió el dinero que costó a causa de la cimentación, preguntase si era de plata.

7.º Las fábricas de armas de Trubia y Oviedo y su unión ferroviaria con la base naval de Ferrol constituyen premisas cuya consecuencia lógica entraña, al revés de lo que se afirma en el artículo objeto de estas aclaraciones, uno de los más poderosos motivos para que el ferrocarril no pase por Vegadeo, por que fábricas de armas y base naval son conceptos que demandan aproximación entre sí o, lo que es igual, rapidez en el servicio de medios desde las primeras

SEGUN RIBADEO

SEGUN VEGADEO

PLANO FONTAN

CROQUIS INEXACTO

Boal y Coaña hubieran de tomar el ferrocarril en Vegadeo en vez de Navia o La Caridad, que son los puntos naturales a tal fin; sitúa una estación en Castropol, con arreglo al antiguo trazado, siendo así que la tendría a la respetable distancia de cinco o más kilómetros; presenta a San Tirso de Abres, Asturias, Trabada, Villadodr, Villamedir y Meira (estos cuatro Ayuntamientos de Lugo) lo mismo que si hubieran de tomar el ferrocarril en Vegadeo, dejando el que les pasa por la puerta y conduce a Vegadeo y Ribadeo.

En contraposición, el croquis comparativo que acompaña a la presente, demuestra fundamentalmente la razón de las aclaraciones. Los pueblos de Asturias sitos al Sur de Vegadeo, después que hayan salvado los muchos kilómetros que de esta «ciudad» distan, tienen ferrocarril para ir a Ribadeo, porque Vegadeo lo tiene a dos kilómetros de distancia con estación en Porto y apeadero a unos 400 metros, que tal es el ferrocarril de Ribadeo a Villadodr; los Municipios al Este de Vegadeo no son coeficiente de Vegadeo para efectos ferroviarios sobre todo; los Ayuntamientos gallegos, a tal respecto, son completamente extraños.

Muy reconocidos, señor director, le saludan atentamente ss. ss., q. e. s. m., El alcalde de Ribadeo, Angel Garcia de la Vega.—El presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Ribadeo, Arturo Ponceliz.

Por Castropol: F. Campoamor, alcalde; Segismundo E. Garcia, abogado y notario; Perfecto Alvarez, abogado; Ramón Prieto, propietario; Marcelino Suárez, propietario.

Semana internacional Católica en Colonia

COLONIA, 18.—Se ha inaugurado con un solemne servicio religioso en la Catedral la Semana Internacional Católica.

Asisten numerosos representantes de las Asociaciones Católicas de Francia, Suiza, Holanda, Luxemburgo y Alemania.

Un cañonero de Colombia, hundido

BOGOTA, 18.—A consecuencia de una explosión en las Calderas se ha ido a pique un cañonero, resultando diez marinos muertos y varios heridos. El comandante del cañonero, ha desaparecido, creyéndose que se hundió con el barco.

Crisis parcial en Egipto

EL CAIRO, 18.—El ministro de Hacienda, Mahomed Mahmud, bajá, ha presentado la dimisión de su cargo al Rey, que no la ha admitido.

Comentando esta dimisión, el diario Al Ahrám, se hace eco de un rumor, según el cual parece que la actitud de Mahmud, bajá, traerá consigo probablemente una crisis política.

Los primeros precursos del automóvil

De El Universal, de Méjico:

«Si usted mezcló en su imaginación una comedia africana con el delirio engendrado por las bebidas alcohólicas de la post-guerra, podrá tener una idea de los primeros diseños de la historia del automóvil. Los hombres entrados en años hablan a veces, como si los primeros vehículos de propulsión propia hubieran sido inventados en los Estados Unidos. Pero los triciclos a motor y los carromatos de gasolina del 90 eran ciertamente el producto de una imaginación pobre, comparados con las carrozas de los primeros tiempos.

El vehículo más antiguo de propulsión propia que se recuerde, fué un raro, pero agradable ejemplar británico, es decir, el automóvil de sir Isaac Newton, construido en 1680.

El principio de esta máquina fué el de una enorme tetera montada sobre una mesa de té, con ruedas, y de proporciones similares. El conductor se sentaba en la parte anterior, mientras que el pico de la «tetera» señalaba hacia atrás. En el pico existía algo especialmente dispuesto para detener el vehículo. A lo mejor se trataba de un colador de té. Lo cierto es que cuando el motorista abría una válvula, el vapor escapaba, y al salir, su fuerza propulsaba el vehículo hacia adelante.

Los ingenieros mecánicos generalmente atribuyen a Nicolás Cugnot el primer automóvil práctico, que fué construido en 1769, y todavía se conserva en el Museo de París. Era un vehículo de aspecto raro, de tres ruedas, que llevaba una caldera y un motor de dos cilindros sobre la rueda delantera. El coche a vapor de Cugnot podía transportar cuatro personas a razón de 3'800 kilómetros por hora. Sin embargo, el inventor no pudo evitar que se le acusara de exceso de velocidad. Cuando viajaba con su vehículo por una de las calles de París, trató de dar vuelta a una esquina a razón de cuatro kilómetros por hora, por lo que la caldera cayó con gran estruendo e hizo temblar toda la ciudad, y especialmente al departamento de Policía. El agente que se presentó en el lugar del accidente, no llevaba papel de multas para automovilistas, pero no dudó en castigar a Cugnot. Y éste fué encarcelado y el vehículo encerrado en un depósito. Pero, años después, Cugnot recibió una pensión del Gobierno.

Otro coche interesante fué el de Nuremberg, construido en 1649. Este fué el primer coche misterioso. El elemento de conjeturas consistía en adivinar cómo estaba construido el motor. Lo que más llamaba la atención era la «crucesera». El capot tenía la forma de una cabina de navegación con ojos que funcionaban mecánicamente. En el lugar donde hoy día se encuentran los dos barretes que sostienen el parabrisas, se hallaban dos ángeles tallados que sostenían trompetas por las cuales salían sonidos para anunciar que el vehículo se aproximaba. Era cerrado y estaba construido en la misma forma que un vagón de circo, con decoraciones a los costados. Algunos dicen que este vehículo funcionaba propulsado por hombres que quedaban escondidos dentro del coche, y otros aseguran que un muelle de acero lo hacía mover. La fábrica que hizo este vehículo tuvo una producción de uno en el año, sin reventadores y, al parecer, sin cliente alguno.

CHINITAS

«Cada nuevo día una mujer tiene más que ser considerada como un objeto de lujo.»

Y, por lo visto, a la construcción gramatical le pasa lo mismo.

La Historia en la Prensa. Olgamos a Tactio y divulgamos.

«Sigo con mis excursiones por el viejo reino, guiado por mi afición a la historia, buscando las piedras que guardan las tradiciones del pasado, testigo que fueron de aquellas fantásticas escenas que por aquel tiempo acaecían muy a menudo en nuestro antiguo reino.»

«El día tocaba a su fin, la noche se aproximaba.»

«Llegó por fin el hermoso día y cuando tras de aquellas lejanas montañas que ofrecían una perspectiva admirable, entonces vi como en el pintoresco valle de Lemos se movían manadas de vacas, que entonaban vibrantes notas sobre aquellas florecillas húmedas de rocío.»

«Pues bien: mandas de cosas como estas, y ése es el artículo.»

«Ayer recibieron sepultura los cadáveres de Manuel María Rodríguez y Andrés García García, vecinos, respectivamente, de Peruleiro y San Pedro de Visma.»

«Eran cuñados, porque sus esposas son hermanas.»

«Puntualizar es el secreto de la buena información.»

«A la antología político-deportiva: «¡Salud, uruguayos! En vuestra bandera entre azul y blanco enmarcar, ci-la faz sonrosada y alegre de un sol, veo un simbolismo, y el sol que allí flota a mi se me antoja como una Apolo» (que hace en las narices de un Pelota» [90].

«Los tutores y niños de la Legión de Bondad habían preparado la fiesta de la liberación de los pajaritos; pero es tal el rigor con que comienzan a cumplirse las leyes protectoras de animales y plantas, que a última hora no pudieron encontrar los organizadores a quién comprar pajaritos y tuvieron que substituirlos por palomas.»

«He aquí una noticia que nos conmueve; pero tememos que, en lo sucesivo, los cazadores de pajaritos se excusen, cuando sean amonestados: —Perdone, guardia, si no los cazamos, ¿cómo los van a poder soltar después? Y, en medio de todo... VIESMO